

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Historia

Carrera de Licenciatura en Historia

Las Profesoras Rurales en Michoacán (1928-1940)

Tesis

**Que para optar por el Grado de Licenciado
en Historia**

Presenta:

Dora María Guízar Vargas

Asesora de Tesis:

Doctora Arminda Zavala Castro

Morelia, Mich., Diciembre 2007.

DEDICATORIA

INDICE

	Página
AGRADECIMIENTOS	5
SIGLAS	6
INTRODUCCIÓN	7

Capítulo I: Michoacán y Las Políticas Educativas Ejercidas por los Gobiernos

Posrevolucionarios.

1.1. Condiciones nacionales y regionales después del movimiento revolucionario y la instauración del Gobierno Constitucional.....	30
1.2. Los Gobiernos Posrevolucionarios Michoacanos y sus Proyectos Educativos Dirigidos al Sector Rural del Estado.....	53
1.3. La Escuela Rural Mexicana: Campo Abierto para el Magisterio Femenino.....	78

Capítulo II: La Mujer Michoacana como parte del Programa Educativo del Estado.

2.1. Antecedentes Generales Respecto al Ejercicio de la Mujer Mexicana como Profesora en el Proyecto Educativo Posrevolucionario.....	92
2.2. Imagen de la Mujer Mexicana y de su Incorporación a la Labor Magisterial.....	101
2.3. Características de las Normales Rurales en Michoacán y de sus Egresadas.....	111
2.4. Profesoras Empíricas.....	129

Capítulo III: Profesoras Rurales Michoacanas: Incorporación y Desarrollo en el Campo Laboral.

3.1 Campo de Acción de las Profesoras Rurales.....	136
3.2. Problemáticas presentes en el trabajo de las Profesoras dentro del Magisterio Rural	153
3.3. Organizaciones Magisteriales.....	165
CONCLUSIONES.....	173
FUENTES.....	178

AGRADECIMIENTOS

La realización de ésta investigación pudo hacerse posible a partir de la gran ayuda que me fue brindada por la Facultad de Historia de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, que por diferentes medios facilitó la conclusión de la misma.

Deseo agradecer de la manera más sincera a la Doctora Arminda Zavala Castro, quién orientó incondicionalmente este trabajo, así como al Doctor Enrique Vargas García, al Licenciado Saúl Raya Ávalos y al Licenciado Héctor González Farías, los cuales amablemente leyeron y comentaron esta investigación, ayudando con ello a su mejoramiento, además de participar como sinodales en mi examen recepcional.

De igual manera, agradezco al personal de los distintos repositorios de información que fueron consultados, por permitirme la consulta de diferentes acervos.

Así como también, expongo un total agradecimiento a mis padres Rubén y Aurora, y a mi hermana Claudia, que siempre han sido para mi una fuente de apoyo y aliento, e igualmente a mis compañeros y entrañables amigos: Betzabé Meztli López Pacheco, Estela León Rodríguez, Sara I. Maldonado Silva, Laura Aragón Trejo, Héctor I. Ochoa Cortés, Yajaira Guzmán Alvarado, Idalia León Rodríguez, Carmen Sánchez Corza y Angélica Murillo Romero, que con mucho cariño estuvieron interesados en la realización de ésta tesis.

SIGLAS UTILIZADAS

AGN: Archivo General de la Nación

AHPEM: Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán

AHUM: Archivo Histórico de la Universidad Michoacana

BMSM: Bloque de Maestros Socialistas Michoacanos

CRMDT: Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo

LMM: Liga de Maestros Michoacanos

SEP: Secretaría de Educación Pública

SMM: Sindicato de Maestros Michoacanos

SUTEM: Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza en Michoacán

PNR: Partido Nacional Revolucionario

UMM: Unión de Maestros Michoacanos

UMSNH: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

INTRODUCCIÓN

A. Planteamiento del Problema

Las condiciones educativas en el México de la primera década del siglo XX, sacan a relucir que tres cuartas partes de la población en el país eran analfabetas, situación heredada del gobierno porfirista, lo cual pone en evidencia que la educación sólo estaba al alcance de la clase media y alta, y limitada casi exclusivamente a los habitantes de las principales ciudades del país, olvidándose de la población rural tanto campesina como indígena, sectores que si llegaban a recibir algún tipo de instrucción, la mayoría de las veces era la proporcionada por las escuelas fundadas por la parroquia del poblado al que pertenecían. Y aunque se consideraba a la enseñanza de la época como moderna y de corte liberal, en términos generales se encontraba dominada por el clero mexicano.

Por lo que al estallar la revolución de 1910, esta fue gestada por una población marginada, que en su gran mayoría era analfabeta, y que desconocía sus derechos más elementales. A lo que también ha de agregarse, que debido al movimiento revolucionario el porcentaje de analfabetismo creció.

Es entonces a partir de la rebelión armada de 1910, que sin tener un plan establecido a seguir, al calor de la mencionada lucha revolucionaria, comienzan a mostrarse las demandas respecto a aspectos como la dotación y restitución de tierras a los campesinos; los derechos políticos para la ciudadanía y la creación de escuelas, es decir la

popularización de la educación elemental. Como era de esperarse, en este periodo de inestabilidad social, no se realizaron los objetivos destinados a elevar la cultura del pueblo mexicano mediante la reestructuración de la educación pública. Sin embargo, estas exigencias se discutieron en el Congreso Constituyente de 1917, expresándose dentro de la nueva carta magna, siendo en el artículo 3° donde se estableció el derecho de la población a educarse y así mismo la obligación del Estado de impartir una enseñanza gratuita y laica. En un primer momento no se tuvieron grandes avances respecto a las condiciones de la educación en México, ya que se abolió el Ministerio de Instrucción Pública.

Para 1921, encontrándose el país con una mayor estabilidad, evidenciándose entonces una nueva etapa de reconstrucción nacional después del periodo de lucha armada, y siendo el general Álvaro Obregón, Presidente del país, comenzó el proceso para llevar la educación a la mayoría de la población con la fundación de la Secretaría de Educación Pública, dirigida por Licenciado José Vasconcelos, intelectual al que se le encomendó esta noble y ardua tarea. Vasconcelos estaba convencido de que la única manera de sacar a México de la postración educativa en la que se encontraba, era mediante una gran cruzada cultural, la cual trajo consigo la realización de campañas extensivas contra el analfabetismo, apoyándose en voluntarios, hombres y mujeres alfabetos -siendo algunas de las veces estos profesionistas e intelectuales- que fueron en busca de aquellos que carecían de la educación elemental ofreciéndose como profesores.

El paulatino establecimiento de bibliotecas; desayunos escolares; festivales culturales; la enseñanza por correspondencia; las misiones culturales; las escuelas normales rurales; así como el interés de incorporar a los planes educativos a los grupos indígenas del

país y de igual manera la lucha para convencer al gobierno mexicano respecto a que siguiera nuevamente manteniendo las escuelas primarias en la república, que habían estado a cargo de los gobiernos locales, es decir la federalización de la educación primaria, fueron algunos elementos que estuvieron presentes, lo que significó el homogeneizar los proyectos educativos a seguir, y dirigir un mayor esfuerzo para transformar al medio rural a partir de la escuela.

Uno de los aspectos al que José Vasconcelos dio notable importancia en su gestión como Secretario de Educación, fue el emprender un completo programa de educación rural, en donde a partir de la acción de los primeros profesores posrevolucionarios denominados *misioneros* -personajes que fueron enviados a distintas regiones del país-, se tuvo como objetivo el reunir los datos referentes a las condiciones educativas de sus habitantes más necesitados, que en su mayoría eran campesinos e indígenas, y así mismo convencerlos de las bondades de activar la educación en la población. Además de conseguir aunque fuera un solo voluntario entre sus habitantes que fungiera a partir de entonces como profesor, y que con su ayuda se erigiera una escuela por muy humilde que esta fuera.

Estos educadores voluntarios muchas veces tenían la suerte de haber recibido algunos elementos de la educación básica, que aún con las limitantes de su mínimo conocimiento, se vieron compensadas con el enorme entusiasmo que mostraron por ayudar a su comunidad y por la experiencia de conocer los problemas que la aquejaban.

Si bien es cierto, la labor realizada por Vasconcelos a principios de la segunda década del siglo XX, hizo que se le considere a esta época como el florecimiento de la

educación rural mexicana, por el énfasis dado a la expansión del alfabeto y sus beneficios a gran cantidad de regiones en el país -en esos momentos como el objetivo educativo principal-, y que muchos de los siguientes pedagogos a cargo de la Secretaría de Educación tomaron lo realizado como punto de partida para continuar su labor. El entusiasmo del periodo vasconceliano se transformó con sus posteriores dirigentes, ya que la entrega, el empeño y los ideales por alcanzar cambiaron sus conceptos y proporciones, aunque se siguió con la fuerte convicción de erradicar el analfabetismo e incorporar a la población rural e indígena al proyecto de nación.

Las Casas del Pueblo, como se les conocía a las escuelas elementales del medio rural, que se fueron estableciendo a partir de la cruzada educativa de Vasconcelos, eran el lugar de reunión de los habitantes de la comunidad incluyendo a niños y adultos, en donde no solamente se alfabetizaba, sino también donde se citaba la población de la localidad para convivir y llegar a dar soluciones a los problemas que la aquejaban, teniendo en claro que para sacar de la marginación a las sociedades rurales y de esta manera igualar en conocimientos y aptitudes que convirtieran a los campesinos en individuos productivos, tendría que haber una estrecha relación entre lo aprendido en la escuela y su aplicación en la vida de la población.

La intención de establecer un número creciente de escuelas rurales, implicaba también que se echaran a andar igualmente proyectos que dieran pronta solución a las distintas demandas que habían emanado del movimiento revolucionario, ya que en un país como el México de principios del siglo XX, donde las sociedades rurales se encontraban bajo el poder de las haciendas y el sometimiento del clero católico - quienes veían en la

educación popular un obstáculo para el desarrollo de sus intereses-, difícilmente podrían aplicar los conocimientos obtenidos en la enseñanza rural.

Los agentes que tuvieron como encomienda el llevar a cabo los propósitos de la educación en el campo fueron los Profesores y Profesoras rurales, quienes poseían un terreno abierto para idear y comenzar a construir lo que sería la pedagogía revolucionaria, que ayudó al desarrollo de la sociedad rural mexicana, no sin implicar un arduo trabajo por parte del magisterio rural.

Como se mencionó, la poca preparación de los profesores rurales se equilibró la mayoría de las veces con el entusiasmo y entrega que estos tenían hacia su labor, siendo los primeros Profesores y Profesoras reclutados en sus lugares de origen, que con un conocimiento empírico se entregaban a la labor del magisterio. Sin embargo, debido a la creciente demanda, se hizo necesario el establecimiento de las Escuelas Normales Rurales que proveyeran de personal capacitado destinado a este sector.

Otro elemento fundamental para la capacitación de Profesores, fue la participación de Inspectores y la labor realizada por las Misiones Culturales -grupo de Profesores y distintos profesionistas que recorrían específicas zonas del país con el objetivo de localizar poblados, estudiar las condiciones de vida de los habitantes y conocer las necesidades de estos; así como hacer en forma de pláticas una intensa propaganda a favor de la educación-, cuyos integrantes fueron quienes estimularon a los incipientes educadores y les dieron intensiva preparación, además de ayudar a las comunidades que visitaban a desarrollarse, tratándolas de incorporar a la vida nacional, siendo los misioneros los voceros ante las

autoridades de las problemáticas campesinas. Además, de que a partir de los informes presentados por los integrantes de las misiones, se conocieron condiciones cada vez más reales de las comunidades del campo y de esta manera, se fueron creando los proyectos educativos que respondieran específicamente a sus necesidades.

Con los profundos ideales depositados en la educación rural mexicana, se puede manifestar que sobre las condiciones reales y las posibilidades para sacar adelante a la población campesina, no bastaban los propósitos de los altos mandos de la educación mexicana y la ayuda muchas veces incondicional que proporcionaban los profesores. La población rural no solamente estaba ávida de cultura, pero sería a partir de ésta que aspectos como la distribución de las tierras para trabajarlas -que en la década de los años veinte del siglo pasado comenzó a hacerse tangible ante la necesidad de un pedazo de terreno para los campesinos con el establecimiento de reglamentos, aunque en esas fechas el reparto agrario fue mínimo-; el mejoramiento de las condiciones laborales; del ambiente y desarrollo familiar, en pocas palabras de la vida del campesino de manera completa se fueron modificando; y para ello se tuvo que luchar tanto con el poder de los grupos que dominaban a la sociedad rural: los terratenientes y caciques, así como con la fuerte influencia de la iglesia católica. Desarrollándose respecto a la institución eclesiástica, un declarado enfrentamiento entre esta y la autoridad presidencial, considerándosele como un obstáculo para el progreso tan anhelado de la sociedad mexicana, al observar principalmente el desacato realizado por ésta respecto al cumplimiento del artículo 3º. Constitucional, declarándose a partir de ello un boicot hacia la educación oficial que pretendía erradicar las enseñanzas religiosas dentro de las aulas escolares, y con ello a la actividad realizada por los Profesores y Profesoras rurales.

Durante la década de los años veinte, es cuando se va distinguiendo el empeño de los gobernantes federales como estatales por transformar a México en un país productivo, que lo llevara a un mayor desarrollo en distintos aspectos; afán que representó el General Lázaro Cárdenas tanto en su gobierno en el Estado de Michoacán (1928-1932) y como Presidente de la República (1934-1940), periodos en los cuales la educación fue un aspecto de gran importancia y muchas veces representó el punto de partida para poder transformar la realidad mexicana en beneficio de sus pobladores, dando pie para que los proyectos sociales y los logros obtenidos se acrecentaran en posteriores administraciones; donde el papel activo de los Profesores y Profesoras rurales mexicanos fue importante para el desarrollo de los proyectos educativos a nivel estatal y nacional.

En lo que se refiere a la participación femenina dentro del magisterio mexicano como tal, se tienen registros de su presencia a partir de la primera década del siglo XX; teniendo gran afluencia aquellas instituciones que ofrecían a sus egresadas la posibilidad de laborar en la profesión magisterial; pero al incursionar en el desarrollo y ejercicio de la misma, padecieron las características de las ideas conservadoras de la época, que no veían con agrado la salida de la mujer del ámbito familiar para incursionar en el campo laboral, restringido casi totalmente a la población masculina.

Desde años atrás, la participación de las mujeres como profesoras consistía básicamente en que aquellas que por diversas circunstancias no contaban con la figura masculina que pudiera mantenerlas económicamente, muchas veces utilizaban un pequeño espacio de su casa para enseñar tanto a niños como a niñas, los elementos de la educación

elemental; y aunque esta ocupación no tuvo una gran remuneración ni reconocimiento, poco a poco fue sentando las bases del magisterio femenino en México.

Es en la segunda década del siglo XX, con la creación de la Secretaría de Educación Pública, y ante las condiciones graves de analfabetismo del país, -exacerbado en el campo mexicano-, cuando se solicitó la ayuda de todas aquellas mujeres que con los conocimientos elementales, estuvieran dispuestas a transmitirlos en sus casas o fuera de ellas a aquellos que no los tuvieran.

Aunado a ello, el encontrarse en una época de tensión revolucionaria la cantidad de profesores había disminuido, por lo que sólo con la incorporación de las mujeres se pudo realizar la campaña alfabetizadora, lográndose en la década de los años veinte el aumento en el porcentaje de profesoras, y asimismo de niñas que recibían la educación elemental.

Como sabemos, la educación rural fue uno de los rubros más importantes al cual se dio un fuerte apoyo después del movimiento revolucionario, llevándolo a cabo a partir de varios elementos como lo fueron la creación de varias Normales Rurales, el auxilio de las Misiones Culturales, la disciplina de los inspectores escolares, el trabajo de pedagogos con propuestas para aplicar en el campo mexicano, y las características mismas presentes en medio rural mismo, que donde a partir de todos estos elementos en distintas proporciones modelaron la imagen y participación de lo que fueron particularmente las Profesoras Rurales en el periodo posrevolucionario en el Estado de Michoacán, siendo particularmente ellas el objeto de estudio en la presente investigación.

A partir de lo antes señalado podemos formular las siguientes **Interrogantes**:

1. ¿Cuáles fueron las condiciones presentes a nivel nacional, que permitieron la creación de un proyecto educativo posrevolucionario que respondiera a las necesidades de la población mexicana?
2. ¿Qué alentaba a la mujer michoacana a iniciarse en el magisterio rural, a pesar de las condiciones autoritarias de los gobiernos locales; del fanatismo religioso; la nula infraestructura escolar, y muchas veces su poca preparación docente, ante un medio rural con una numerosa población analfabeta?
3. ¿Cómo apoyaron o propiciaron los gobiernos estatales la educación de la mujer michoacana a partir de sus políticas educativas?
4. ¿Cuáles fueron las características más sobresalientes de los proyectos educativos de las Normales Rurales en el Estado de Michoacán en nuestro periodo de estudio, en el que muchas mujeres se prepararon para dirigirse al medio rural?
5. ¿Cómo el trabajo realizado por las profesoras rurales, ayudó a que los ideales educativos que en ese entonces se estaban desarrollando se cumplieran dentro del Estado de Michoacán?
6. ¿Las estudiantes normalistas que se dirigieron al medio rural para ejercer su profesión lograron satisfacer la demanda de profesoras en el medio rural?

7. ¿A qué problemas se enfrentaron para ejercer la profesión magisterial en el campo michoacano?

8. ¿Los estudios y la experiencia adquirida por las profesoras les permitió lograr una revaloración de su condición dentro del magisterio mexicano en la época en que se inserta nuestro estudio?

B. Delimitación del Objeto de Estudio:

En lo que respecta a la Delimitación espacial, esta se concretará al Medio Rural en el Estado de Michoacán. Se decidió enfocar la investigación de esta manera, debido a que al encontrarse la mayor parte de la población en el campo y al tener esta niveles elevados de analfabetismo, fue determinante que los proyectos educativos respondieran a estas necesidades, y muchas de sus propuestas fueran encaminadas a que el sector rural saliera del atraso en que vivía.

Para el caso de la Delimitación temporal, la etapa de estudio es de 1928 a 1940. Se utiliza este corte de tipo político (que abarca el principio de la gubernatura de Lázaro Cárdenas en Michoacán hasta el término de su mandato presidencial), al darse en este periodo propuestas claras a favor del progreso de los grupos más desprotegidos en el Estado, las cuales giraron básicamente en torno a realizar una reforma agraria real, en el brindar apoyo a los trabajadores mexicanos, y asimismo en potencializar la labor de la Educación Pública, llegándose incluso a modificar el artículo 3º. Constitucional, aspectos

que tuvieron una importancia y respuesta real por parte de las instancias de gobierno de manera continua hasta 1940. Y al estar ésta investigación dentro del plano educativo en el medio rural, se considera más provechoso tomarlo dentro del periodo mencionado, para poder observar de manera más clara resultados que nos amplíen el panorama de nuestra investigación.

Asimismo, la importancia del presente trabajo se centra primeramente, en conocer las condiciones que hicieron posible la incorporación de la mujer a la labor como profesora; tomando en cuenta el concepto que se tenía de ellas y su trabajo fuera del hogar, además de entender los proyectos que hicieron posible el cambio en cuanto a la concepción, propósitos y fines de la educación que era necesaria en esos momentos; así como también el tener un acercamiento a los logros que en materia educativa pudieron ser hacerse presentes con su participación, permitiendo ubicar a la mujer como un elemento importante para la transmisión de conocimientos y la organización y ayuda dentro de la comunidad rural, con la intención de mostrar una imagen visible de las profesoras en este periodo, que muy pocas veces se ha presentado en las investigaciones sobre temáticas educativas.

C. Justificación:

Los elementos que impulsan esta investigación, parten del interés personal por conocer de manera profunda a estos personajes: *Las Profesoras del medio rural en Michoacán*, los cuales comenzaron a formar la imagen y las características del magisterio femenino, que de muchas maneras están presentes en la actualidad.

Surge así mismo ante la necesidad de comprender una de las etapas de la historia del Estado de Michoacán, en la que llegaron a concretarse muchos de los planteamientos que habían motivado el desarrollo del movimiento armado de 1910. Situaciones relacionadas con el nulo reparto de la tierra, la pobreza, la explotación del trabajador, la inexistente participación política de la sociedad civil en el Estado, y una de las más trascendentales: el rezago educativo, que si bien en todo el territorio michoacano era alarmante, en el medio rural lo era aún más, pudieron aminorarse considerablemente a partir de las políticas retomadas e implementadas por el general Lázaro Cárdenas como Gobernador y luego como Presidente de la República.

Siendo entonces la educación uno de los elementos que se habían de reestructurar para lograr responder a las demandas sociales, las Profesoras Rurales desempeñaron un papel fundamental para llevar a cabo esta tarea, donde realizarían una labor social significativa.

D. Los Objetivos que guiarán esta investigación son los siguientes:

1. Conocer las condiciones existentes a nivel nacional, que hicieron necesaria la creación de proyectos educativos, que respondieran a las demandas de la población principalmente rural.
2. Analizar las principales realizaciones emitidas para el desarrollo del medio rural michoacano en materia educativa durante nuestro periodo de estudio (1928-1940), y de

cómo estas se insertaron en las condiciones que vivía el Estado de Michoacán en aquellos años.

3. Visualizar cómo los proyectos educativos estatales fueron incorporando a la mujer michoacana como un elemento al que había de formarse, y que luego fungiría como educador de las masas rurales.

4. Analizar las condiciones sociales en las que se encontraba la mujer en el Estado de Michoacán que le permitieron integrarse a la profesión magisterial en el medio rural, en lo que respecta a conocer sus características más representativas como grupo social.

5. Comprender la situación en torno a la cual giraba la vida de la mujer y las metas que se proponía tanto personales como comunitarias en este periodo.

6. Explicar las problemáticas con las que tuvieron que enfrentarse las Profesoras rurales para realizar su profesión, tanto por su condición de mujeres, como por el compromiso de transmitir una nueva forma de educar, que dejara satisfechas las demandas del pueblo michoacano en esa época.

A partir de las investigaciones que se han revisado y que nos han brindado elementos importantes para construir este trabajo, se pueden mencionar las siguientes:

En lo que se refiere al problema de orden general en nuestra investigación, tuvimos un acercamiento a:

El trabajo de Engracia Loyo: *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México 1911-1921*, presenta a manera de contexto de nuestro objeto y periodo de estudio la acción de las autoridades mexicanas, en su afán de llevar la educación a gran parte de la población mexicana que carecía de ella, y de esta manera reconstruir al país después de la lucha armada, legitimando el orden social que imperaba emanado de los nuevos grupos de poder, que nos lleva a entender el porque de las diversas circunstancias desarrolladas dentro de nuestro periodo de estudio, dándose importante información sobre los profesores y profesoras del medio rural de la década que aborda.

La obra de Isidro Castillo *México: Sus Revoluciones Sociales y la Educación*, nos muestra una visión detallada sobre la educación mexicana en las diferentes etapas de su historia, siendo particularmente en lo que respecta a los proyectos e ideales emanados del movimiento revolucionario, que se hicieron presentes en la educación del pueblo mexicano hasta lo realizado en el gobierno presidencial cardenista, de relevante importancia para esta investigación, al presentarnos de manera clara y puntual un recorrido por este periodo, y dándonos elementos fundamentales para entender la educación rural en aquellos años.

En la investigación de David L. Raby, *Educación y Revolución Social en México*, el autor nos presenta un recorrido sobre las condiciones educativas que vivía el país, y donde a partir del movimiento revolucionario se comienzan a observar las condiciones en las que se encontraba el campo mexicano, y que a partir de muchos de los proyectos educativos y por supuesto con la ayuda de los profesores rurales se pudo actuar al respecto; además de mostrar los obstáculos por los que atravesó el magisterio, haciéndose énfasis en el caso michoacano, en el periodo posterior al movimiento armado de 1910.

En lo que respecta de manera directa a nuestro objeto de estudio, se revisó:

El trabajo de Alberto Arnaut, *Historia de una Profesión. Los Maestros de Educación Primaria en México, 1887-1994*, el autor realiza un recorrido por la acción de los maestros de educación primaria en México, desde sus orígenes hasta la última década del siglo XX; dividida en los principales periodos de la profesión docente, en donde se hace mención de su reclutamiento, escolaridad, problemas que afrontaron durante su servicio, agrupamientos, formas de organización, demandas del magisterio, imágenes que tienen de sí mismos y otros grupos profesionales, así como también la actitud gubernamental hacia la profesión docente, expresándose la importancia que comienzan a tener los maestros rurales a partir de 1920 hasta 1960, brindándonos importante información sobre maestros (normalistas o no) en el medio rural en México.

La tesis de Oresta López Pérez, *Las Maestras Rurales del Valle del Mezquital, Hidalgo 1920- 1940*; la autora nos presenta desde su visión como antropóloga social una investigación completa tanto en el plano informativo como metodológico. Mostrándonos a las mujeres como sujetos históricos, y abordándose elementos sobre el espacio público y doméstico, al que mayoritariamente pertenece el sector femenino, la invisibilidad de las maestras en la historia de México, reconstrucción de la vida cotidiana de las maestras rurales; así como la manera en que han sido abordados los estudios de género por la historiografía. Además de acercarnos al análisis de la conquista de la mujer de espacios en el sistema educativo mexicano; y adentrarnos a las imágenes proyectadas por las maestras rurales ante la sociedad de la primera mitad del siglo XX, para después aterrizar con el objeto de estudio de la autora: *Las Maestras en el Valle del Mezquital*, dándonos la

oportunidad de observarlas más particularmente en su vida diaria, además de brindarnos testimonios de las maestras rurales en Hidalgo.

La compilación titulada: *Obedecer, Servir y Resistir. La Educación de las Mujeres en la Historia de México*, realizada por María Adelina Arredondo, en la que se reúnen varios trabajos referentes a la educación de la mujer en México desde la época colonial hasta el siglo XX, donde a partir de los distintos enfoques en que son abordadas las investigaciones reunidas, nos permiten construir un panorama claro sobre la educación femenina y las profesoras en nuestro periodo de estudio.

Siendo ya más específicos en cuanto al periodo y al espacio de estudio las siguientes obras nos ofrecen importante información, como lo son:

El trabajo de Cayetano Reyes, *Política Educativa y Realidad Escolar en Michoacán 1921-1924*, dividido en dos partes, siendo la primera el Ensayo Histórico (y particularmente más enriquecedor para nuestra investigación), se presentan las decisiones que en torno a la educación se desarrollaron en el Estado michoacano, dándonos puntuales datos sobre el establecimiento de las Escuelas Normales; escuelas primarias; distribución de maestros en el Estado; organización de Congresos Pedagógicos, además de mostrar las condiciones presentes en la población michoacana, en donde fue pertinente que la acción educadora operara.

En el libro de Alejo Maldonado Gallardo, *La Educación Socialista en Michoacán. Historia de una Experiencia Pedagógica*, se muestran elementos importantes como qué fue

y cómo se implantó la Educación Socialista en México, dando un contexto de las condiciones en que se encontraba el país en esos momentos; para puntualizar después en las repercusiones en el Estado de Michoacán con la nueva educación; además de presentarse un capítulo específicamente dedicado a los Maestros en la Educación Socialista, donde se pone énfasis en el maestro rural, dando un panorama de lo que fue su actividad laboral, su capacitación (a través de las Misiones Culturales y algunas Normales Rurales), así como las dificultades sufridas para llevar a cabo su profesión.

En la investigación de María del Rosario Rodríguez Díaz, *El Suroeste Michoacano y el Problema Educativo 1917-1940*, se muestran las acciones de los gobernantes, que a partir de 1917 impulsaron el rubro educativo en el Estado, presentándose primeramente un panorama general sobre la Educación Básica en el Suroeste michoacano, para continuar un recorrido desde el gobierno de Francisco J. Múgica (1920-1922), hasta el de Lázaro Cárdenas (1928-1932), puntualizando en los proyectos que en torno al desarrollo educativo de Michoacán se llevaron a cabo y como estos repercutieron en esta región.

Y particularmente respecto a investigaciones sobre mujer y educación en el Estado fue:

La tesis de licenciatura de Carmen Edith Salinas García titulada: *Las Estudiantes en la Universidad, 1917-1939. La Integración de la Mujer al Proyecto Académico Universitario*, fue de mucha utilidad al presentarnos un seguimiento pormenorizado de la educación de la mujer michoacana desde el Porfiriato, pasando por la época revolucionaria

y la posrevolución, mostrando la entrada de la mujer a los estudios universitarios y el papel que la población femenina tuvo y que repercutió en el proyecto educativo universitario.

Las investigaciones anteriormente señaladas, las cuales por su contenido han sido de indiscutible apoyo para realizar esta investigación, ya que nos brindaron importantes elementos y aseveraciones realizadas por sus autores. Sin embargo, estos investigadores no manejan dentro de sus trabajos de manera profunda la participación de la mujer como profesora en la época en que se centra nuestra investigación, y sí lo hacen ésta se muestra poco clara, y sin diferenciarse de la labor de los profesores rurales.

E. Las Hipótesis que se plantean para dar respuesta a las interrogantes referidas son:

1. En el periodo de la gubernatura y de la presidencia del General Lázaro Cárdenas, en el Estado de Michoacán se logró llevar a la práctica las políticas educativas demandadas desde la revolución de 1910, que se hicieron más explícitas a partir de la Constitución de 1917; la profesora rural llevó en su formación esta ideología, y ya en su desarrollo laboral (siendo predicadora del agrarismo y organizadora de la sociedad, además de fortalecer las campañas de alfabetización; en contra del alcoholismo, y el fanatismo religioso), ayudó a que el objetivo de los proyectos educativos se cumpliera.

2.- La labor de las profesoras rurales al no concretarse precisamente en el recinto escolar, permitió que su condición como persona productiva, frente a sus compañeros maestros y la sociedad en general fuera de colaboración y respeto, respecto a la que anteriormente se tenía de ellas y de su profesión, ya que su participación se desarrolló en

torno a la ayuda del campesino, de la madre de familia y del niño, mejorando su forma de vida.

F. Metodología:

Para la realización de esta investigación se revisó primeramente el material bibliográfico, para continuar con las fuentes hemerográficas, y por último las archivográficas, con la intención de que la variedad de información nos permitiera confrontarla para lograr un panorama claro que describa y explique nuestro objeto de estudio y el contexto en el que se inserta. Por lo cual se abordará primeramente nuestro problema de estudio a nivel nacional, que nos de las características necesarias que nos permitan enriquecer y fundamentar después a nivel estatal, en el que las profesoras rurales se desarrollaron y formaron parte de la historia de la educación michoacana. Por ello trabajamos a partir de la deducción, para llegar a la inducción como método particular y quizá a partir de la contrastación en virtud de las diversas fuentes consultadas.

I. Cuerpo Capitular:

Nuestra investigación conforme a los elementos que nos proponemos conocer y analizar está dividida en tres capítulos, los cuales se encuentran organizados de la siguiente manera:

Capítulo I: Michoacán y Las Políticas Educativas Ejercidas por los Gobiernos Posrevolucionarios.

Dentro de este capítulo se tiene contemplado desarrollar:

1.1 Condiciones nacionales y regionales después del movimiento revolucionario y la instauración del Gobierno Constitucional.

1.2 Los Gobiernos Posrevolucionarios Michoacanos y sus Proyectos educativos, dirigidos al sector rural del Estado.

1.3 La Escuela Rural Mexicana: Campo abierto para el magisterio femenino.

En este primer capítulo se parte del análisis de las condiciones económicas, políticas, sociales y educativas después del movimiento armado y el establecimiento de la Constitución Mexicana de 1917 presentes en el Estado, para lo que necesariamente se tuvo que remitir al contexto nacional, dando coherencia y explicación a esta investigación; y a partir de ello conocer los proyectos de los gobernantes michoacanos, desde los gobiernos constitucionalistas hasta los años cuarenta, permitiéndonos ir vislumbrando la participación femenina en la educación en el Estado, además de presentar un panorama de la Escuela Rural en la época que nos compete, y asimismo mostrar la paulatina incorporación y ejercicio de la mujer mexicana a la labor dentro del magisterio rural.

Capítulo 2: La Mujer Michoacana como parte del Programa Educativo del Estado.

Este capítulo se encuentra estructurado:

2.1. Antecedentes Generales respecto al ejercicio de la Mujer Mexicana como parte del Proyecto educativo posrevolucionario.

2.2. Imagen de la Mujer Mexicana y su incorporación a la labor magisterial en Michoacán.

2.3. Características Generales de las Normales Rurales en Michoacán y de sus egresadas.

2.4. Profesoras Empíricas.

En el segundo capítulo se presenta de una forma más detallada el entorno educativo en el que la mujer estuvo inmersa a nivel nacional y estatal, abordando las condiciones que socialmente motivaron a estas a estudiar y trabajar fuera de sus hogares como profesoras del medio rural.

Capítulo 3: Profesoras Rurales Michoacanas: Incorporación y Desarrollo en el Campo Laboral.

El cual se integra por los siguientes apartados:

3.1. Campo de acción de las Profesoras Rurales

3.2. Problemáticas presentes en el trabajo de las Profesoras dentro del Magisterio Rural

3.3. Organización Magisterial.

3.4. Logros alcanzados por las Profesoras Rurales en Michoacán, a partir de la labor realizada.

En este último capítulo se hará referencia al ejercicio y aspectos resultantes de la labor magisterial de las profesoras rurales, para al final realizar un balance respecto a lo logrado con su participación principalmente en el desarrollo del Estado de Michoacán.

IV. Fuentes

Para la realización de esta investigación se tuvo un acercamiento a distintas producciones bibliográficas, que nos brindaron los elementos para conocer e ir estructurando el desarrollo del análisis de nuestro objeto de estudio. Respecto a la revisión de material hemerográfico, se consultaron algunas publicaciones de circulación nacional y estatal, tanto de la época a la que se remite nuestra investigación, como aquellas contemporáneas que nos brindaron elementos para el conocimiento y análisis del objeto de estudio. Además de que fue indispensable la consulta de varios repositorios de información,

como lo fueron los fondos de distintos archivos, que nos permitieron entender, complementar y reafirmar el desarrollo de éste trabajo.

Capítulo I: Michoacán y Las Políticas Educativas Ejercidas por los Gobiernos Posrevolucionarios.

1.1. Condiciones nacionales y regionales después del movimiento revolucionario y la instauración del Gobierno Constitucional.

Una vez terminado el movimiento armado mexicano de 1910, periodo en el cual innumerables aspectos de la vida del país se habían visto afectados por la guerra civil, comenzó la etapa de reconstrucción nacional y por consiguiente de grandes proyectos a realizar, los cuales habían de guiarse a partir de las nuevas leyes establecidas en la Carta Magna de 1917, donde se hacían presentes las demandas de las masas trabajadoras, siendo ellas quienes habían engrosado las filas de los grupos en pugna dentro del movimiento revolucionario.

Destacando en esta nueva constitución, el interés en aspectos como: las reformas al campo, la mejora de la clase obrera y el apoyo para el desarrollo de las masas populares - con una atención especial al campesinado-, sin embargo, muchas de estas puntualizaciones establecidas no se llevaron claramente a la práctica,¹ lo que se hacía evidente en el atraso que siguió padeciendo la población mexicana durante la década de los años veinte, siendo que las bases que habían de reformarse estaban intactas.

¹ Shulgovski A., *México en la Encrucijada de su Historia*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1968, p. 23.

Esta situación, se visualizó en lo que se refiere a las condiciones económico-sociales del país; la población mexicana seguía estando después de la revolución de 1910 principalmente dedicada a la agricultura, pero trabajando en tierras ínfimamente pagadas, y que se encontraban concentradas en su gran mayoría en las manos de grandes latifundistas mexicanos, sin faltar las inmensas extensiones de tierra que pertenecían a extranjeros.

Referente a este aspecto, se conoce que el 3.1% de la población mexicana eran grandes propietarios de tierras, mientras el 96.9 % restante carecía totalmente de ellas², y cuando excepcionalmente algunos campesinos tenían la posibilidad de trabajar un pequeño pedazo de tierra que les pertenecía (siendo un porcentaje bajísimo y donde el terreno no llegaba a exceder la hectárea), muchas veces se veían obligados a buscar otro trabajo para poder subsistir; lo que contribuía a que las tierras de cultivo fueran poco productivas, y lo obtenido no llegara a satisfacer las necesidades de la población que iba en aumento³.

Las problemáticas no se restringían a la situación de la tierra en el país, también en lo referente a las actividades industriales, mineras y petroleras no se dieron condiciones favorecedoras para el desarrollo mexicano, ya que en su gran mayoría la industria extractiva se encontraban siendo parte de empresas extranjeras, y teniendo como consecuencia que las ganancias logradas salieran del país; lo que además afectaba al desarrollo de las comunicaciones en el territorio mexicano, siendo que se encontraban supeditadas al beneficio industrial, mientras tanto, grandes cantidades de obreros que operaban en las mismas eran explotados y se mantenían en la pobreza.

² Medin Tzvi, *Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas*, México., Siglo XXI Editores, 1997, pp. 7-8.

³ Shulgovski A., *México en la Encrucijada...*, Op.cit., pp. 24 a 26.

Después de terminado el movimiento revolucionario de 1910, se tuvo necesariamente que partir de las bases del régimen porfirista en varios aspectos, aunque éste fuera antagónico al que el nuevo grupo en el poder pretendía, acciones que se hicieron tangibles con el gobierno constitucionalista iniciado con Carranza sobre la dictadura de Victoriano Huerta, para en seguida conciliar con los grupos villistas y zapatistas.

El gobierno carrancista llevaba la consigna de lograr una reforma económica, política y social, que se tradujera en una renovación de las condiciones de vida de la población mexicana, es decir, se había asumido la tarea de reconstruir el Estado mexicano a partir de un programa donde se daba mayor importancia a la solución de los problemas sociales más inminentes, que al afán de modernización, característica que se había desarrollado durante el gobierno anterior⁴.

Es a partir del triunfo del General Álvaro Obregón ante la derrota carrancista, que comienza a clarificarse el empeño por ir haciendo realidad los postulados que, respecto al beneficio de los sectores populares se enarbolaban en el México posrevolucionario, comenzando por establecerse el gobierno obregonista como grupo político hegemónico, (iniciándose así mismo la preeminencia del grupo sonorence en la política mexicana), que legitimó su posición frente a los líderes y caciques regados en todo el territorio nacional, los cuales significaban un latente peligro, por lo que se limitó el poder que ejercían mediante la incorporación de muchos de ellos y de sus causas a la que abanderaba el gobierno federal

⁴ Meyer Lorenzo, “La Institucionalización del Nuevo Régimen”, en: Cosío V. Daniel, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, p. 825.

evitando una declarada oposición,⁵ que ya más adelante se aglutinó en un partido político de Estado.

Lograda cierta estabilidad con el término de la guerra civil, se comenzó decididamente un plan de reconstrucción del país, a partir del gobierno del Presidente Álvaro Obregón. Aspectos como la ordenación de la burocracia nacional; el apoyo a la industria minera; la depuración del ejército; el estar pendiente de las condiciones económicas por la inminente crisis mundial en 1929, así como el esfuerzo por la construcción de la unidad nacional frente al extranjero, fueron esenciales⁶. Destacando también el importante desarrollo de una política agraria, que se manifestó con la repartición de tierras a un ritmo más rápido, y al mismo tiempo, brindó un importante apoyo a los intereses del sector obrero mexicano.

Además, en este periodo comienza a hacerse presente el compromiso del gobierno federal por llevar a la práctica y al alcance de las mayorías el proyecto educativo posrevolucionario, surgido de las demandas que exigía la población rural principalmente, lográndose por esta razón una reestructuración entre el gobierno federal y las autoridades estatales de la Secretaría de Educación Pública en 1921, a cargo de José Vasconcelos⁷.

⁵ Meyer Lorenzo, “El primer tramo del camino”, en: Cosío V. Daniel, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1976, pp. 1186-1187.

⁶ Castillo Isidro, *México sus Revoluciones Sociales y la Educación*, 2ª. Edición, México, Universidad Pedagógica Nacional- Ediciones Limusa, Tomo III, 2002, p. 122.

⁷ Monroy Huitrón Guadalupe, *Política Educativa de la Revolución 1910-1940*, México, Secretaría de Educación Pública- Consejo Nacional de Fomento Educativo- Editorial Cien de México, 1985, p. 25.

Se dio así mismo, una decidida intención por conciliar a los distintos grupos que, aparentemente se encontraban de acuerdo con las acciones que el presidente Obregón estaba llevando a cabo, pero esta conciliación entre los actores políticos se nubló al momento de la sucesión presidencial, cuando se designó al General Plutarco Elías Calles, lo que ocasionó el enfrentamiento entre los integrantes del triángulo sonoreño, ante el levantamiento armado de Adolfo de la Huerta por la disputa del gobierno presidencial.

Como jefe del Ejecutivo, Calles siguió con las acciones realizadas por Obregón, destacándose logros como: el saneamiento de las finanzas nacionales y la intensificación en un primer momento la reforma agraria; la prohibición en el tráfico de bebidas alcohólicas; la reforma al Código Civil; la fundación de la Escuela Normal; la creación de la Comisión Agraria Mixta, entre las más importantes⁸, además de hacerse presente el compromiso por ayudar a las masas trabajadoras, especialmente al campesinado, teniendo la plena convicción de que la mejora de este sector de la población se lograría a partir del desarrollo en conjunto de tres elementos indispensables: el apoyo al problema agrario mexicano, (puntualizándose el interés en ese rubro, el cual se pudo ver con acciones como el otorgamiento y apoyo a las tierras de tipo ejidal a los pequeños propietarios, además la creación de reglamentos para el buen desarrollo de estas disposiciones), el logro de condiciones más favorecedoras para los trabajadores, y el poner en práctica un proyecto educativo integral donde principalmente se dieran a los campesinos y sus familias las armas

⁸ Castillo I., *México, sus Revoluciones...*, op.cit., p. 150

para salir del atraso de manera individual, y así mismo el conseguir el desarrollo económico del país de manera conjunta⁹.

Una característica que mostró el gobierno de Calles y que se imprimió en la política de México fue su actuación determinante para lograr establecer un gobierno presidencial fuerte, de un poder definitivo y de total ingerencia en la vida del país.

Sin embargo, la lucha por el mantener la estabilidad en el país, se vio afectada por la rebelión cristera iniciada en 1926, con la cual se desarrolló un declarado enfrentamiento entre la iglesia y el gobierno de México, ante las disposiciones presidenciales de limitar la autoridad en los asuntos políticos del país al clero católico mexicano, quien ya había lanzado una rotunda negativa ante la aplicación de los artículos 3º, 25º, 27º, y 130º¹⁰ de la Constitución de 1917.

Esta situación se agravó con la orden del gobierno federal de realizar un registro del clero ante la Secretaría de Gobierno, aunado a ello el acatamiento íntegro por parte de éste a lo ordenado en la Constitución; disposición que originó por parte de las autoridades eclesiásticas la suspensión de los cultos católicos de manera abierta, lo que incitó a la población católica mexicana a la rebelión contra el gobierno y por consiguiente hacia las leyes que lo regían. Esta manifestación se desarrolló principalmente en las regiones rurales de los Estados de Jalisco, Michoacán, Colima y Guanajuato, revueltas que el gobierno

⁹ Ibidem, pp.150 - 152.

¹⁰ Meyer L., "El primer tramo del camino", Op.cit., p. 829.

callista sofocó mediante las armas¹¹. Acercándose al final de esta década, comenzaron las conciliaciones para terminar con las manifestaciones suscitadas, las cuales se vieron impedidas por el asesinato del expresidente Obregón, siendo que para 1929 se logró una pacificación entre los grupos en pugna; sin embargo, las manifestaciones de cristeros finalizarían casi llegando a la década de los años cuarenta.¹²

Los ideales emanados del movimiento revolucionario de 1910, cada vez se veían más lejanos de realizarse, prueba de ello fue el hecho del poco avance logrado en varios aspectos dentro de la política de gobierno llevada a cabo por Calles en su periodo presidencial, la cual tuvo trasfondo a lo largo del Maximato¹³.

El proyecto de Calles durante su mandato a mediados de la década de los años veinte, al ser de alguna manera ambicioso, en la práctica faltaron por realizar varios aspectos relacionados al beneficio social. En cuestiones como lo fueron, el llegar a una situación conciliatoria con el gobierno norteamericano, donde éste último se vio beneficiado por las políticas petroleras que se establecieron en detrimento de la Nación Mexicana; el autorizarse el detenimiento del reparto agrario, sabiéndose que el sector agrícola era el eje en el cual giraba el sistema económico mexicano; aspectos que se fueron

¹¹ Castillo Isidro, *México: Sus Revoluciones...* Op. cit., p. 156

¹² Meyer L., "El Primer tramo del camino", Op.cit., 830

¹³ El término *Maximato* se refiere al periodo que comprende de 1928 a 1934 en los que se desarrollaron los gobiernos presidenciales de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez; en el cual Plutarco Elías Calles fue considerado en las esferas del poder político nacional como el Jefe Máximo de la Revolución, teniendo por consiguiente, un poder de decisión determinantemente fuerte en el desarrollo de la vida política mexicana., en: Medin Tzvi, *Ideología y Praxis Política...*, Op. cit., p. 23.

haciendo cada vez más evidentes al finalizar el periodo de gobierno Callista.¹⁴ A decir verdad, el poco reparto de tierras efectuado hasta 1934 por diferentes administraciones tanto a nivel nacional como estatal, había sido una solución parcial con diferentes intenciones por ejemplo, para pacificar una zona problemática o el ganarse el apoyo político de determinada región,¹⁵ y no por una seria convicción por mejorar la situación del campo en México -a partir de una reforma agraria real-, que seguía estando dominado por latifundios.

Asimismo, es pertinente señalar que una de las acciones de importancia y que repercutieron en el fortalecimiento del grupo político en el poder y coadyuvó a la estabilidad política (puntualizándose la intención de Calles por afianzar aún más su influencia personal) en este periodo y años después, lo sería la institucionalización de la política del México posrevolucionario, con la creación en 1929 del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que agrupó a los distintos círculos dentro del poder gobernante en México, con lo que se pretendió asegurar sucesiones presidenciales pacíficas, terminar con el caudillismo local que se seguía manifestando; así como el propiciar la entrada de grupos tanto de obreros como campesinos diversificando los centros de poder restringidos a jefes militares y altos mandos¹⁶, sin llegar a propiciar contiendas democráticas en las urnas, ya

¹⁴ Medin Tzvi, *ibidem.*, p. 19

¹⁵ Hernández Chávez Alicia, “La Mecánica Cardenista”, en: *Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940*, México, El Colegio de México, 1981, p.171.

¹⁶ Garrido Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La Formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, 9ª. Edición, México, Siglo XXI editores, 2000, pp. 71-73

que la oposición política significaba estar contra los ideales revolucionarios, de los cuales, el nuevo partido de Estado se consideraba legítimo heredero ¹⁷.

Con la intención de conciliar entre los grupos tanto de simpatía callista como obregonista, se designa a Emilio Portes Gil como Presidente provisional y sucesor de Calles para 1928, seguido del gobierno de Pascual Ortiz Rubio y después a Abelardo Rodríguez, quien entregaría el poder presidencial al General Lázaro Cárdenas del Río en 1934, donde a excepción de este último gobierno, el “Jefe Máximo” como solía llamársele a Calles, tuvo total ingerencia en las decisiones presidenciales de sus sucesores; y es que la fuerza de un caudillo como Calles se dejaba sentir en todas las manifestaciones políticas, aún fuera del poder como primer mandatario mexicano, pero no sería hasta que otro caudillo de la posrevolución limitó e impugnó sus decisiones con todo el derecho y la posibilidad, como lo hizo el General Cárdenas del Río.

Comenzando el mandato de Lázaro Cárdenas en el gobierno de la República en 1934, este personaje venía de haber gobernado el Estado de Michoacán con un proyecto que continuaría a nivel nacional, caracterizándose por su intención en ayudar a los sectores campesinos y obreros, y manifestándose la decisión de hacer partícipe y beneficiada a la población que se encontraba carente de los aspectos más elementales para su bienestar, y que eran quienes habían estado luchando durante el periodo revolucionario y posrevolucionario.

¹⁷ Meyer L., “El Primer Tramo del Camino”, Op. cit., p. 834.

Específicamente en su periodo como Gobernador del Estado de Michoacán, Cárdenas del Río demostró gran interés por atender muchos aspectos de la problemática social existentes en aquellos años, que también preocuparon a anteriores gobernadores y que en muchas ocasiones no estuvieron en sus manos resolver debido a diversas circunstancias, sí fueron creando un importante antecedente que retomó Cárdenas a la hora de planear su estrategia de gobierno, (donde la población trabajadora del Estado tuvo una primordial importancia en apoyo a este gobernante ¹⁸), y que de esta manera dio respuesta a muchas de las necesidades de la población michoacana en lo que respecta a aspectos económicos, políticos y sociales por mencionar solo algunos (que se habrán de especificar más adelante), y que serían un precedente para los gobiernos estatales posteriores, y un primer intento pero con importantes resultados de la política social que había comenzado a desarrollar el gobierno cardenista en Michoacán y que retomó a nivel nacional a partir de 1934, cuando Cárdenas del Río inició su gobierno presidencial.

Las condiciones que ya se han señalado, presentes después del movimiento revolucionario fueron muy parecidas a las vividas en Michoacán, donde posteriormente terminada la guerra civil, no se habían desarrollado las promesas que se sustentaron lograr con la revolución de 1910.

El Estado de Michoacán se encontraba sumergido desde hacia algún tiempo en una crisis económica, y en la constante lucha por apaciguar a los diferentes grupos rebeldes que seguían originando disturbios a lo largo del territorio michoacano, sobrevivientes del recién

¹⁸ Córdova Arnaldo, *La política de masas del Cardenismo*, México., Ediciones Era, Colección Problemas de México, 2001, p.13.

terminado movimiento revolucionario, además de ser también el resultado de la inconformidad ante la poca disposición de las autoridades en resolver las demandas que los habían motivado a incorporarse a la rebelión armada, y en respuesta ante la negativa sobre la ayuda que se pedía para recuperarse de las problemáticas que habían afectado la producción agrícola y la estabilidad campesina.

El hambre en la entidad había ocasionado que se multiplicara el número de bandoleros, entre los que destacó José Inés Chávez García¹⁹, quién originando una serie de tropelías, mantenía amedrentada a la población no solo del Estado de Michoacán, sino también la de varios municipios de Guanajuato, hasta que fue derrotado por la gripe española en 1918, que ya había diezimado a la población michoacana²⁰. Años después, habrán de sumarse grupos de campesinos inconformes a las manifestaciones rebeldes de los grupos cristeros, que tuvieron como escenario de sus operaciones varios municipios de algunos Estados de la república incluyendo a Michoacán, ocasionando por consiguiente la inseguridad en las comunicaciones, y además la paralización de las actividades económicas por el clima de inestabilidad que se vivía.

¹⁹ José Inés García Chávez (1889-1918), Nació en Godino, municipio de Puruándiro, Michoacán. Fue peón en Villachuato y en la Ciénega de Zacapu. Se luchó contra el gobierno pofirista al lado de Alberto Madrigal en 1911. En la lucha contra Victoriano Huerta, operó en las regiones de Pátzcuaro y Uruapan (1913-1914). De 1915 a 1918 combatió como villista y felicista del Cuerpo del Ejercito del Norte muy cerca de los Estados de Guanajuato y Jalisco, bajo el mando de Jesús Síntora. Posteriormente, ocupó e incendió varias poblaciones tanto de Michoacán, Guanajuato y Jalisco. Murió en Purépero, Mich. En: Ochoa Serrano Álvaro, *Repertorio Michoacano 1889-1926*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1995, pp. 168-169.

²⁰ Oikión Solano Verónica, “El Constitucionalismo en Michoacán y la gubernatura constitucional de Pascual Ortiz Rubio”, en: Florescano Enrique (coordinador), *Historia General de Michoacán. El Siglo XX*, Morelia, Mich., Volumen IV, Gobierno del Estado de Michoacán- Instituto Michoacano de Cultura, 1989, pp. 42 a 44

La reforma agraria, tema de imperante necesidad al cual no se le había dado la atención y resolución necesaria, en respuesta a la oposición tanto de los gobiernos como de grupos de poder, que ante su poco clara decisión en favor hacia los postulados revolucionarios, habían dejado estancar los proyectos que tenían la intención de hacer una profunda organización del campo michoacano.²¹

Si bien es cierto, se dieron planes destinados a sacar del atraso al medio rural, echados a andar desde el gobierno federal consistieron en la redistribución de la propiedad, lo que trajo consigo un aumento en la producción, y el mejoramiento del nivel de vida del campesino. Por lo que debidas las circunstancias y las facilidades para realizarlo, se optó por el fraccionamiento y reconstrucción del campo michoacano a partir de la pequeña propiedad. Ante el surgimiento de complicaciones respecto a estas nuevas determinaciones, estableció la *ley 110* referente a la reglamentación de este tipo de propiedad, declarándose obligatorio el fraccionamiento de latifundios, la cual estuvo vigente hasta 1934; por lo que en toda la región noroeste, norte y centro del territorio michoacano hubo fraccionamientos realizados tanto por el gobierno federal como por particulares, de suelos nacionales como de haciendas, aunque como se sabe fueron mínimos, y las tierras repartidas no eran aptas para el cultivo, ya que los terrenos fértiles seguían perteneciendo a los grandes hacendados.²²

²¹ Ginzberg Eitan, *Lázaro Cárdenas, Gobernador de Michoacán (1928-1932)*, Zamora Mich., El Colegio de Michoacán- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 27.

²² Maldonado Gallardo Alejo, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo: Organización y Lucha Campesina 1928-1938*, Morelia, Mich., Tesis de Licenciatura, Facultad de Historia- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983, p. 43.

Desde el establecimiento de la Constitución de 1917, en el artículo 27 donde se expresaba la creación de un tipo de agricultura individual y preferentemente en pequeña escala, en la práctica se dio prioridad a la reforma de tipo comunal o ejidal, pretendiéndose no dañar de manera importante a las haciendas, y tratando con ello de evitar que se colapsara el sistema agrícola; ya que no se concebía que los campesinos llegaran a ser capaces de llevar a cabo un sistema de producción agrícola distinto al realizado por los latifundistas, y que a partir de ello se lograra y mantuviera la estabilidad del país.²³

Mientras se realizaba, la agricultura de tipo tradicional que se desarrollaba iba disminuyendo su producción. En 1910 en el Estado de Michoacán se cultivaban un millón cien mil hectáreas, para 1925 bajaron a 409 mil, en 1926 a 424 mil y en 1927 a 439 mil, descendiendo también las áreas boscosas, condiciones que vinieron a complicarse debido al aumento poblacional; en 1920 Michoacán contaba con 940 mil personas y para 1940 ya había alcanzado el millón 182 mil individuos, con lo que evidentemente aumentó la demanda de productos de tipo agropecuario.²⁴

Sin embargo, conociendo las condiciones preocupantes que existían, prevaleció la idea del gobierno federal en limitar el reparto agrario, y así mismo brindar apoyo a los propietarios de grandes extensiones de tierras, para que logran una mayor producción, ya que esta era poca en proporción a los extensos territorios que poseían tanto latifundistas civiles como eclesiásticos, siendo estos últimos dueños hasta esas fechas de importantes

²³ Ginzberg E., *Lázaro Cárdenas, Gobernador de Michoacán (1928-1932)*, op.cit., p.15.

²⁴ Reyes Cayetano, "Las condiciones materiales del campo michoacano. 1900-1940", en: Florescano Enrique (coordinador), *Historia General de Michoacán. El Siglo XX*, Morelia, Mich., Volumen IV, Gobierno del Estado de Michoacán- Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p. 123.

extensiones de tierra, que pese a las leyes reformadoras creadas desde el siglo XIX para quitar este poder económico al clero católico principalmente, no habían sido logrados cabalmente.

Muchas veces por parte de los ministros del culto católico, se hicieron campañas dentro de grupos campesinos de las regiones rurales en contra de las disposiciones de gobierno, respecto al reparto de tierras que se estaba dando, argumentando desde los pulpitos de las iglesias de los poblados, que en contra de la expropiación de los terrenos pertenecientes a la iglesia católica, y calificando como pecados indisolubles a aquellos cometidos por los campesinos que se vieran beneficiados o estuvieran a favor de la expropiación y reparto de tierras, lo que tenía atemorizados a las poblaciones rurales, donde el catolicismo tenía un fuerte arraigo.²⁵

Después de establecido el nuevo régimen constitucional y encarrilados los primeros gobiernos posrevolucionarios, se logró un mínimo reparto de tierras en Michoacán, por lo que se puede decir que durante casi toda la década de los años veinte, las disposiciones que tenían la intención de modificar y mejorar en beneficio de la población campesina fueron solamente palabras, sin un real compromiso de parte de la facción en el poder, al hacerse evidente su carácter conservador y proteccionista de los intereses de los grandes terratenientes.

²⁵ Blancarte Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México*, México, El Colegio Mexiquense- Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 51.

Aunado a la crisis económica que se vivía, también han de destacarse las condiciones políticas que imperaban y que básicamente se referían a la lucha y consolidación del poder político en el Estado, lo que ocasionó que las decisiones que el gobierno en turno se planteara realizar, siempre estuvieran influenciadas por los intereses de los grupos de poder en Michoacán, quedando entonces problemáticas sociales como lo fue el ya mencionado reparto agrario, que era uno de los asuntos que más preocupaban al sector campesino (al considerarse que a partir de lograr avances respecto a este rubro, se estaría construyendo el camino para que la población rural tuviera un mejor nivel de vida) eran la mayoría de las veces dejadas de lado, y sólo tomadas en cuenta cuando eran útiles para abanderar causas que en determinado momento eran necesarias para el gobierno en turno.²⁶

La situación se hizo totalmente evidente al tener datos como que en el periodo de gobierno de Pascual Ortiz Rubio, comenzado en 1917 hasta el término del ejercicio como gobernador de Enrique Ramírez en 1928, el reparto de tierras, fue mínimo el porcentaje entregado a la población, siendo aproximadamente de 131 mil 183 hectáreas 21 mil 916 campesinos, que equivalía en aquel entonces al 3% de la población, considerando que el 80% de los habitantes en el Estado de Michoacán se encontraban en las zonas rurales, lo que por consiguiente dio como resultado que la producción agrícola en general disminuyera por un lado, por el poco apoyo al ejido y a la propiedad comunal (donde no se otorgaron ninguna especie de créditos para hacer producir los terrenos repartidos), y además por el desinterés que presentaban los grandes hacendados en hacer productivas sus tierras,

²⁶ Maldonado Gallardo Alejo, *Agrarismo y Poder Político. Cuatro Ensayos sobre el Problema de la Tierra en Michoacán, 1917-1938*, Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, pp. 40-41.

aspectos que se vieron perjudicados aún mas con la crisis económica de 1929. Ante ésta situación, el General Lázaro Cárdenas del Río entró a dirigir el gobierno de Michoacán²⁷.

En el año de 1928, el General Cárdenas asume por segunda ocasión el Gobierno del Estado, ya que anteriormente había fungido como gobernador interino en el año de 1920. Propuesto como candidato por un grupo de michoacanos de ideas progresistas, se le aseguró el apoyo de las masas trabajadoras del Estado, además de que contaba con el visto bueno de los sonorenses Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles,²⁸ pero sin la anuencia de hacendados, el clero católico michoacano y los grupos cristeros que se mantenían azolando varios municipios michoacanos.²⁹

A decir verdad, Cárdenas del Río estuvo solamente 18 meses físicamente al frente del gobierno del Estado de Michoacán; sin embargo, los logros y las repercusiones de sus decisiones como dirigente del Estado, tuvieron una importante trascendencia que no se limitaría al término de la gubernatura, logrando el desarrollo de muchos de los ideales del México posrevolucionario.³⁰

²⁷ Maldonado Gallardo Alejo, *La Educación Socialista en Michoacán. Historia de una Experiencia Pedagógica*, Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Coordinación de Investigación Científica, 1995, pp. 59-62.

²⁸ Villagómez Sánchez Rosa María, *La Política Educativa en Michoacán 1928-1934*, Morelia, Mich., Tesis de Licenciatura, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, p. 58.

²⁹ Zepeda Patterson Jorge, "Michoacán en la Época de Lázaro Cárdenas", en: Florescano Enrique (coord.) *Historia General de Michoacán. El Siglo XX*, vol. IV, Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p.138.

³⁰ Oikión Solano Verónica, *Los Hombres del Poder en Michoacán 1924-1962*, Morelia, Mich., El Colegio de Michoacán –Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004, p. 107.

Cárdenas llegó a Michoacán encontrándolo con problemas de diversa índole, dentro del clima de tensión política que se había desarrollado desde el inconcluso mandato de Francisco J. Múgica en el periodo de 1920 a 1922, lo que creó inconformidad entre los habitantes del Estado, siendo también el conflicto cristero un aspecto problemático para el desarrollo de su política de gobierno. Empero, fue en el periodo de gobierno de J. Múgica cuando comenzaron a considerarse más comprometidamente las disposiciones de la Constitución de 1917 en lo que se refiere a los artículos 3º, 27º y 123º, que aunque en su breve gobierno, ya se había podido observar el interés por apoyar a los proyectos que contemplaran las demandas de la población mexicana, y evidentes en las reformas a la Carta Magna.³¹

El General Cárdenas logró conocer las condiciones en las que se desarrollaba la población michoacana y los problemas que la aquejaban, que eran las principales demandas que se encontraban especificadas en la Constitución de 1917, pero que en la práctica no se habían realizado, como lo era la regularización de la tenencia de la tierra, el apoyo a las clases trabajadoras, y la oportunidad de recibir la educación que los ayudara a defender sus derechos; que aunque los gobiernos posrevolucionarios habían abanderado en sus mandatos, no realizaron cambios de manera profunda.³²

³¹ Gutiérrez Ángel, *Lázaro Cárdenas (1895-1970)*, 4ª edición, Morelia, Mich., Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas AC.- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004, pp. 13-14

³² Rodríguez Díaz María del Rosario, *El Suroeste de Michoacán y el Problema Educativo 1917-1940*, Morelia Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Departamento de Investigaciones Históricas, 1984, pp. 81-82.

Durante el gobierno estatal de Cárdenas del Río, estuvieron presentes varios ideales a seguir que se vieron reflejados en sus políticas de gobierno, como lo fue el mantener y exaltar el nacionalismo y antiimperialismo en el desenvolvimiento del país. Junto con ello, el mejorar la situación del campo mexicano y el apoyo a las condiciones educativas fueron algunas de las problemáticas más urgentes a resolver, y en las que se abocó un importante esfuerzo, ante la necesidad de gran cantidad de hombres y mujeres de que se dieran las condiciones para el desarrollo social y económico del Estado, que los beneficiaran individualmente.

A partir de que se conocieron las características del proyecto de gobierno cardenista para el desarrollo estatal, salieron a relucir aquellos grupos que no estaban de acuerdo con las nuevas disposiciones del gobernador, como lo fueron los hacendados y el clero michoacano, además de algunos dirigentes políticos, que veían en la realización de cambios importantes -como el de una reforma agraria- su inminente inestabilidad como grupos oligárquicos tanto a nivel estatal como nacional. Ante esta situación, Cárdenas del Río planteó que para dar fuerza y validez a las disposiciones de su gobierno, era necesario unificar a los sectores productivos de la entidad, con el objetivo de luchar por el mejoramiento de su condición laboral, y por consiguiente aglutinando a los sectores a los que iban dirigidas sus acciones, ellos serían quienes con mayor fuerza respaldarían al proyecto de gobierno cardenista.

Siendo uno de los primeros esfuerzos de este gobernador el de impulsar la organización de los trabajadores michoacanos, intención que ya de tiempo atrás había enfrentado diversas problemáticas con sectores conservadores de la sociedad estatal y

nacional, ya que implicaba una reivindicación de las condiciones de vida de la población michoacana, donde tanto obreros y campesinos serían el motivo de lucha y el arma –ya estando organizados- para mejorar las condiciones sociales en Michoacán³³.

Por esta razón, una de las acciones determinantes para echar a andar su plan de gobierno en el Estado, fue la convocatoria que hizo a todos los grupos sindicales y campesinos a la convención que se realizaría en la Ciudad de Pátzcuaro, los días 29, 30 y 31 de enero de 1929, de donde surgiría la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT)³⁴, organización de trabajadores donde se encontraban implicados fuertemente los intereses de los mismos, así como la constitución del brazo derecho del gobernador para poder llevar a cabo el programa de su administración.³⁵ La Confederación con su fundación integró a otras organizaciones sindicales ya existentes, como lo fueron la Federación Local del Trabajo, lo que en aquel momento quedaba de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de la Región de Michoacán; así como de algunos grupos del Partido Socialista Michoacano; sindicatos y comités tanto de obreros como campesinos; y algunas comunidades indígenas.³⁶

Esta Confederación tuvo como fin principal el agrupar tanto a campesinos y obreros en un solo frente, objetivo que les permitió encontrarse organizados para enfrentar a los

³³ Cortés Zavala María Teresa, *Lázaro Cárdenas y su Proyecto Cultural en Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 39

³⁴ Maldonado Gallardo A., *La Confederación...*, Op.cit..., p. 46.

³⁵ Cortés Zavala, *Lázaro Cárdenas y su...*, Op.cit., p. 39

³⁶ Maldonado Gallardo A., *La Confederación...*, Op.cit., p. 47

grupos oligárquicos estatales, quienes veían a los trabajadores michoacanos como un sector que estorbaba para la continua marcha de sus intereses particulares.³⁷

La Confederación estuvo integrada básicamente por obreros y campesinos, aunque también formaron parte de ella pequeños propietarios consientes de los deberes que tenían hacia la sociedad michoacana, siendo que la mayor parte de las veces la participación de estos últimos fue más un ideal de la política cardenista que un hecho voluntario de los mismos.

Desde un principio se pretendió dar respuesta con la formación de la Confederación a las demandas agrarias y sindicales; donde ha de destacarse la importante participación de los profesores michoacanos,³⁸ siendo que esta organización los ayudó en gran manera a guiarlos y sensibilizarlos respecto a las condiciones agrarias del Estado de Michoacán, así como también el crear en ellos la conciencia de su capacidad de influencia dentro de las comunidades rurales, para que mediante su actividad pudieran irse manifestando y estableciendo las reformas que en materia agraria se iban dando.³⁹

Para el Gobernador Cárdenas del Río, la resolución de dichos problemas tenía que comenzar a darse a partir de la reestructuración de la propiedad de la tierra, por lo que casi al principio de su gobierno, ordenó una reorganización de la Comisión Local Agraria,

³⁷ *idem*, p. 47

³⁸ Zepeda Patterson Jorge, “Michoacán en la Época de Lázaro Cárdenas”, en: Florescano Enrique (coord.) *Historia General de Michoacán. El Siglo XX*, Vol. IV, Morelia, Mich, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto Michoacano de Cultura, 1989, pp. 139-140.

³⁹ Maldonado Gallardo A., *La Educación Socialista...*, op.cit., p. 120.

donde esta se comprometía legalmente a luchar por el fraccionamiento de los latifundios que se encontraban en el Estado, ayudando con ello a agilizar la restitución, dotación y ampliación de tierras; sin limitarse su ingerencia a esta acción, ya que Cárdenas se mantuvo en contacto con varias agrupaciones campesinas. Uno de los resultados que surgieron de este acercamiento fue que para 1930, se estableció una ley que condonaba a las comunidades agrícolas e indígenas el pago a Hacienda por sus propiedades, además de establecer comités que asesoraran a las comunidades campesinas para el mejor trabajo y aprovechamiento de sus tierras. Se estableció la Ley de tierras ociosas, por lo que estas fueron fraccionadas, y los beneficiados pagaron una cuota, que estuvo encaminada a apoyar al centro escolar de la comunidad.

Después de establecidas las leyes para el repartimiento de terrenos, el gobierno de Cárdenas del Río dotó de 141 mil 673 hectáreas a 15 mil 753 campesinos⁴⁰, beneficiando a poblaciones y por consiguiente ejidatarios en su gubernatura, en tan importante cantidad que no se había dado de esta manera desde el establecimiento del gobierno constitucional de 1917, superando cualquier reparto realizado, teniendo en cuenta que este repartimiento, fue solo una fracción de lo que se llegó a otorgar ya en el periodo presidencial cardenista.

La alianza que logró crear el general Cárdenas con los trabajadores principalmente obreros y campesinos, no evitó en su totalidad las hostilidades presentadas por los terratenientes dueños de haciendas, los cuales se encontraban protegidos y apoyados por el trascendente poder callista, y para quienes el proyecto agrario del gobernador oriundo de

⁴⁰ -----, "Informe del General de División Lázaro Cárdenas, Gobernador del Estado de Michoacán, ante la H. XLIV Legislatura local, correspondiente al ejercicio comprendido entre 1928-1932", en: *Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1970*, México, 1978, Vol. 1, Siglo XXI editores, p. 25.

Jiquilpan estorbaba a sus intereses; entre las que se pueden mencionar las haciendas de Lombardía, Nueva Italia, Guaracha, Buenavista, entre otras más⁴¹ en el Estado michoacano.

Cárdenas del Río, apoyó en diversos aspectos a la población más desprotegida, en cuestiones que anteriormente no se habían realizado, por ejemplo respecto a la protección de personas de la tercera edad, de huérfanos, enfermos y personas desvalidas, así como el desarrollo de campañas antialcohólicas; incluso ante los problemas de bandolerismo e incertidumbre por el reparto agrario que se suscitaban, donde tanto los pobladores y ejidatarios tenían necesariamente que defenderse, el gobierno estatal llegó a otorgar armas para que resguardaran las propiedades que les iban siendo entregadas.

Otra característica destacable del gobierno cardenista en Michoacán, fue el establecimiento de una reglamentación respecto las condiciones en las que debían operaban las campañas de luz extranjeras, las cuales en ese entonces habían formado un monopolio en el territorio michoacano, donde además causaron afectaciones a los recursos naturales, por lo que ante estas irregularidades, los convenios entre el gobierno del Estado y éstas se anularon. Así como, el desarrollo de una política opuesta a la manifestada por la iglesia católica mexicana, la cual estaba en contra del plan de reorganización del agro michoacano.

En lo que concierne al aspecto educativo – que se abordará con mayor detalle más adelante-, se manifestó una fuerte convicción por parte del gobierno cardenista el ayudar a

⁴¹ Zepeda Patterson J., “Michoacán en la Época de...”, Op.cit., p. 141.

los sectores michoacanos más desprotegidos, en cuanto al mejoramiento de su forma de vida, que en gran medida se encontraba dentro de la pobreza, la explotación y el aislamiento, siendo entonces la educación dirigida al sector rural michoacano una luz importante para mejorar las condiciones que vivían la mayoría de los michoacanos, quienes al mismo tiempo respaldaron la figura y acciones de Cárdenas del Río frente a sus detractores.

Al término del gobierno de Cárdenas del Río en el Estado de Michoacán, es decir para 1932, la riendas del mismo pasan al mando del General Benigno Serrato, quien por su marcada inclinación constitucionalista lo llevó a relacionarse con figuras como Obregón, Calles y Cárdenas del Río, desenvolviéndose más adelante como jefe de zona militar en Michoacán, acción que lo perfiló como candidato al gobierno del Estado. Desde su candidatura, dio a conocer un decidido apoyo para que la obra del General Cárdenas continuara cuando el asumiera la gubernatura, acción que le permitió tener un importante respaldo por parte de la CRMDT, que además de las condiciones políticas imperantes, permitieron el triunfo a Serrato, iniciando su gobierno estatal en 1932⁴².

Sin embargo, una de las características de su gobierno, fue que al poco tiempo de haber asumido su cargo como Gobernador de Michoacán, empezaron a manifestarse acciones donde el ejecutivo estatal, rompió con el proyecto heredado por su antecesor, originando el desaprovecho de quienes habían apoyado la candidatura serratista, como por ejemplo los miembros y simpatizantes de la Confederación Revolucionaria Michoacana del

⁴² Villagómez Sánchez Rosa María, *La Política Educativa en Michoacán, 1928-1934*, Morelia, Mich., Tesis de Licenciatura en Historia, Escuela de Historia- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, pp. 115-116.

Trabajo; creándose a la par de ello una asociación del gobierno de Serrato con quienes no simpatizaban con los logros ni realizaciones de Cárdenas del Río en el Estado de Michoacán.

Por consiguiente, el proyecto que había abanderado el gobierno cardenista en Michoacán, iniciado en 1928, perdió seguimiento por parte del nuevo gobernador; actitud presente hasta la muerte de Serrato en 1935 y la entrada al gobierno michoacano primeramente por parte del general Rafael Sánchez Tapia, después el general Rafael Ondorica, como interinos, y ya para 1936 es elegido el general Gildardo Magaña como gobernador del Estado⁴³, los cuales reanudaron el proyecto cardenista y siguieron apoyando sus posturas⁴⁴, que tenían para ese entonces un mayor respaldo del gobierno cardenista, el cual ya se encontraba en la silla presidencial.

1.2. Los Gobiernos Posrevolucionarios Michoacanos y sus Proyectos Educativos Dirigidos al Sector Rural del Estado.

En noviembre de 1910 estalla en el país la llamada Revolución Mexicana, movimiento en el que participaron grandes masas campesinas, dirigidas por un sector de clase media, descontento por la imposibilidad de desarrollarse frente al régimen porfirista; donde estuvieron presentes varias banderas políticas destacando entre ellas la que

⁴³ Maldonado Gallardo A., *La Educación Socialista ...*, Opcit., p. 106

⁴⁴ --- “Gildardo Magaña sigue apoyando fuertemente la labor de Lázaro Cárdenas”, en: *Heraldo Michoacano*, no. 21, 21 de septiembre de 1938, año. 1, tomo 1. p. 3

desconocía el gobierno del General Porfirio Díaz a partir del Plan de San Luis, atribuido a Francisco I. Madero, donde se animaba a la población mexicana a que tomara las armas y se levantara en contra del mencionado régimen; sin embargo, a la victoria de estos sectores se dejaron de lado los planteamientos que habían motivado al sector campesino a sumarse a la lucha, lo cual fue para los gobiernos posrevolucionarios subsecuentes problemáticas de impostergable solución.

Específicamente, los sectores de la población michoacana que entraron a la lucha revolucionaria en los últimos tiempos del movimiento maderista, reforzando su participación con mayor número de personas en contra del gobierno de Victoriano Huerta, se encontraban igualmente ansiosos de que se dieran respuestas que solucionaran las problemáticas presentes, siendo una de ellas la condición de analfabetismo que reinaba entre los habitantes del territorio michoacano.

Como un referente a lo mencionado se puede decir que, en el periodo anterior al estallido del movimiento revolucionario de 1910, es decir en la gubernatura de Aristeo Mercado, que se desarrolló de 1892 a 1911 en el Estado de Michoacán⁴⁵, la instrucción pública michoacana había demostrado muy poco avance, ya que en este periodo se dio prioridad a satisfacer las necesidades educativas de las principales poblaciones michoacanas únicamente, donde se asentaron un mayor número de escuelas, ya fueran para

⁴⁵ Aguilar Ferreira Melesio, *Los Gobernadores de Michoacán*, Morelia, Mich., Talleres Gráficos del Estado, 1950, p. 41.

niños o para niñas⁴⁶ y que indiscutiblemente no satisfacían de ninguna manera la demanda educativa en aquellos años.

La política educativa ejercida durante el Porfiriato, restringió su aplicación a la capital del país y ciudades más importantes, dejando fuera de esta a la población indígena y campesina que se encontraba en el medio rural.

De un número aproximado de 15 160 369 habitantes en el país solo un 11.60% fueron instruidos de forma elemental, dejando una gran cantidad de población analfabeta, lo que no quedó sin ser criticado, no solo por grupos de intelectuales de la época sino también por las clases populares que lo padecían, siendo entonces el derecho a la educación una de las demandas más importantes al término de la revolución de 1910.⁴⁷

Un dato que nos clarifica la situación educativa de principios del siglo XX, es que para 1910, el Estado de Michoacán que contaba con cerca de un millón de pobladores, tenía una escuela por cada 2,700 habitantes, y un profesor de 389 que existían (y de los cuales la mayoría no estaban titulados), encargándose cada uno de ellos de poco más de 500 niños, condiciones que evidenciaron la urgencia educativa ante la falta de recursos materiales como humanos por el escaso número de profesores, por lo que fue necesario echar mano de toda aquella persona que quisiera prestar sus servicios dentro del magisterio.

⁴⁶ Rodríguez D., *El Suroeste Michoacano y...*, Op cit. p. 26.

⁴⁷ Monroy H. Guadalupe, *Política Educativa...* Op.cit., pp. 21-23.

Ante la empresa educativa que estaba por comenzar, se hizo necesaria y presente la participación numerosa de mujeres, las cuales se dirigieron a escuelas establecidas en distintos municipios michoacanos, como sucedió en las alcaldías de Zinapécuro, Maravatío y Ario de Rosales entre muchas otras, donde se dio la característica particular de que los varones se rehusaban a participar como profesores de estas poblaciones. Y es que la profesión magisterial no les garantizaba a sus miembros que el sueldo que recibían les permitiría solventar las necesidades más apremiantes de un hogar, ya que la mayor parte de ellos obtenían un pago mensual de quince pesos, es decir cincuenta centavos al día, que no era para nada estimulante, lo que por consiguiente hizo que muchos de estos profesores tuvieran que dedicarse a ejercer otro oficio a parte del de la enseñanza para poder mantenerse⁴⁸, dejando entonces -ante la apremiante necesidad educativa- parte importante de la labor magisterial en el Estado a las mujeres michoacanas que de manera informal decidieran integrarse a la misma.

Con el comienzo de la revolución armada mexicana de 1910, muchos profesores – principalmente rurales- se sintieron con la necesidad o el interés de incorporarse al movimiento que se estaba gestando. La mayoría de los profesores no intervino en asuntos políticos, porque trataron de seguir realizando sus actividades de enseñanza en la medida que el ambiente lo permitió; sin embargo, fuera cual fuera el gobierno para el que trabajaran, sufrieron la falta del pago de sus honorarios, debido al clima de tensión que se vivía , y muchas veces hasta ser destituidos por apoyar a determinada facción enemiga;

⁴⁸ Romero Flores Jesús, *La Reforma Educativa en Michoacán. 1914-1917*, México., B.Costa-Amic Editor, 1971, pp. 15-17.

siendo en menor cantidad aquellos profesores que fungieron como consejeros de determinados jefes dentro del movimiento revolucionario, y si acaso solo algunos los que llegaron a tener autoridad como dirigentes políticos.⁴⁹

Uno de los aspectos que se esperaba que con el movimiento revolucionario se diera respuesta fue el rubro educativo, que ante el olvido en el que había permanecido durante el gobierno porfirista, marcadamente en la periferia de las importantes ciudades del país y más aún en el campo mexicano, urgía que se sacara del atraso a la mayoría de la población analfabeta para lograr la incorporación de estos sectores a la vida y desarrollo del país.

Con la entrada del los gobiernos llamados constitucionalistas al Estado de Michoacán, se comenzaron a visualizar muchos de los postulados que se demandaron a partir de la revolución de 1910. En este aspecto podemos comenzar señalando a los gobiernos de los Generales Gertrudis G. Sánchez y el de Alfredo Elizondo y las políticas educativas que se siguieron para el desarrollo del Estado, que fueron un punto de partida esencial para la realización de los proyectos por los subsecuentes gobernadores.

El General Gertrudis G. Sánchez, quien fuera el primer jefe de gobierno en Michoacán al desconocerse el poder de Victoriano Huerta en 1914, e iniciador de los gobiernos constitucionalistas, comenzó su mandato disolviendo al Congreso y al Tribunal de Justicia, y a partir de ello asumió su figura mayor número de facultades; aunque dentro de su administración seguirían muchos funcionarios que colaboraron con el gobierno

⁴⁹ Arnaut Alberto, *Historia de una Profesión. Los Maestros de Educación Primaria en México, 1887-1994*, México, Secretaría de Educación Pública-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1996, p.35.

huertista.⁵⁰ Entre las acciones de su corto gobierno (que terminó a mediados de 1915), se encuentran varias de carácter social como respuesta a los reclamos que se hicieron en el movimiento revolucionario. Entre ellas estuvieron la creación de la Junta de Conciliación y Arbitraje, con el objeto de mediar conflictos y resolver problemáticas en relación a los trabajadores del Estado, con una especial atención a los trabajadores del campo, el establecimiento de la Oficina Agraria, como medio para otorgar tierras a los campesinos, y entre otras oficinas se creó la Junta de Instrucción y Beneficencia destinada a resolver los problemas de desnutrición infantil que muchas veces impedía la asistencia de los niños a la escuela.⁵¹

En lo que se refiere al rubro educativo, se realizaron importantes acciones respecto a la administración de la educación en el Estado, como lo fue la creación de la *Dirección General de Educación Primaria*. También se estableció la oficina de Inspección General de Educación a cargo del Profesor Jesús Romero Flores⁵². No debe dejar de mencionarse el importante apoyo otorgado a los profesores, como aumentos de sueldo y la compra de mobiliario a diferentes escuelas en el Estado de Michoacán.

⁵⁰Ochoa Serrano Álvaro, “La Revolución llega a Michoacán (1910-1915)”, en: Florescano Enrique (coordinador), *Historia General de Michoacán. El Siglo XX*, Morelia Mich., vol. IV, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1989, pp. 23-24.

⁵¹ Romero Flores Jesús, *Historia de la Educación en Michoacán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, p.43.

⁵² Jesús Romero Flores (1885-1987), nació en La Piedad Mich. Realizó sus estudios tanto en su ciudad natal como en el Seminario de Morelia y en el Colegio de San Nicolás. Comenzó su carrera como profesor en el año de 1905, ejerciendo en ciudades como La Piedad, Tangancícuaro, Mich., Valle de Santiago, Celaya, Gto., y en la Ciudad de México. Fungió como Director de Instrucción Pública (1914). Fue asimismo Director de Educación Pública; fundó en 1915 la Normal para Profesores de Morelia. En 1943 se desempeñó como Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; así también como Director del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnografía (1935-1945). Diputado local, Senador y Diputado Federal. Publicó a lo largo de su vida profesional obras de temas históricos y de enfoque didáctico, además de ser fundador de algunas publicaciones periódicas. En: Ochoa S. Álvaro, *Repertorio Michoacano...*, opcit, p. 323.

Otro aporte importante de la gestión del Gral. Gertrudis Sánchez fue el establecimiento de la *Ley General de Educación Primaria* del 12 de diciembre de 1914, donde se hace constar la obligatoriedad de la educación primaria elemental, así como su carácter laico y gratuito. Estableciendo escuelas primarias de carácter rudimentario (durando dos ciclos escolares), siempre y cuando existieran doscientos habitantes en la localidad. En cuanto a las escuelas primarias elementales y superiores (con duración de cuatro años y seis ciclos escolares, respectivamente) se establecieron según el número de habitantes y atendiendo a la decisión del Poder Ejecutivo. En estas escuelas se implantó el *método simultáneo*, consistente en establecer un profesor por cada cincuenta niños.⁵³

En cuanto al apoyo al ramo educativo estatal, se estableció la *Ley sobre la fundación de la Escuela Normal para Profesores* que incluía una escuela primaria anexa a esta, con la intención de que los jóvenes morelianos se sumaran a la educación normalista; sin embargo, al mostrarse poco interés de parte de ellos en su incorporación, se extendió la convocatoria a los distintos ayuntamientos para que mandaran a muchachos pensionados a la ciudad de Morelia; por lo que comenzaron a llegar desde los rincones más alejados del Estado. A partir de ello se nombraron a los catedráticos de la misma y ésta comenzó su labor educativa.⁵⁴

Como ya se ha mencionado, el corto tiempo que el General Sánchez estuvo a cargo del Estado, no permitió que los proyectos planteados se cumplieran cabalmente, en

⁵³ Rodríguez D., *El Suroeste Michoacano y ...*, Opcit., p. 29

⁵⁴ Romero Flores J., *Historia de la Educación en Michoacán*, Opcit., p. 44

detrimento del desarrollo, estabilidad del Estado y por consiguiente de la educación michoacana, pero dejando posibilidad a la entrada de nuevas propuestas de los siguientes gobiernos.

Gertrudis G. Sánchez dejó el gobierno estatal para pasar a manos del General Alfredo Elizondo⁵⁵, carrancista quien comenzó su mandato en 1915 hasta 1917, el cual se tornó difícil debido a las condiciones en las que se encontraba el Estado ante las rebeliones civiles suscitadas en este periodo y los estragos causados por las mismas como la paralización de la economía michoacana, el hambre, el encarecimiento de los productos alimenticios, la pérdida del poder adquisitivo del papel moneda circulante, además de ser este un periodo donde las condiciones climáticas no fueron nada favorables para el desarrollo agrícola; y aunado a ello la inestabilidad causada por algunos grupos rebeldes dedicados al bandidaje que anteriormente habían formado parte de las facciones villistas y zapatistas que actuaban en el Estado. Asimismo, el gobernador Elizondo desde un principio mostró su carácter anticlerical, evidenciándose éste en la confiscación de bienes inmuebles de la iglesia católica moreliana, que reflejaban el rechazo al conservadurismo presente en la entidad.

En este periodo se crea la *Comisión Local Agraria* en Michoacán con el objetivo de tramitar las solicitudes destinadas a la dotación, ampliación y restitución de tierras; reiterando este objetivo a partir de la ley agraria expedida el 6 de enero de 1915, donde se

⁵⁵ Alfredo Elizondo (1880-1918), Nació en Saltillo, Coah. En el año de 1912 combatió contra las fuerzas de Pascual Orozco. En 1913 se levanta en el Distrito Federal contra Victoriano Huerta. Dentro del zapatismo de aquellos años. Realizó Campañas en Michoacán, Morelos y Guerrero. Más adelante se incorporó a las fuerzas de Obregón (1915). Gobernador de Michoacán (1915-1917). Aunque dejó el gobierno del Estado, fue jefe de la comandancia militar. Fue asesinado en el Estado de México. En: Ochoa S. Álvaro, *Repertorio...*, Opcit., p. 148.

establecía el conveniente cambio de las tierras comunales y su fraccionamiento en pequeñas propiedades individuales. Aspectos con los que se incentivó el hacer públicas las demandas que en cuestiones agrarias se tenían. Sin embargo, por parte del gobernador Elizondo fue claro su empeño por no desestabilizar a los grupos terratenientes del Estado (en quienes tuvo aliados políticos y fueron la base para reactivar la economía estatal), por lo que ante la situación de aparente apoyo a los campesinos e indígenas que luchaban por sus tierras, se brindaron garantías que protegían a estos grupos oligárquicos y a sus propiedades, evidenciando el poco compromiso que se tenía hacia la resolución del problema agrario, lo que se vio al no realizarse ni dotaciones ni restituciones de tierras en su mandato.⁵⁶ Además de que fue en este periodo de gobierno que comienzan a surgir las primeras organizaciones en pro de los derechos de los trabajadores en el Estado.⁵⁷

Las políticas educativas implementadas en este periodo, giraron en torno a establecer una educación totalmente laica, en donde se determinaba que solo el Estado tenía la capacidad de autorizar y reglamentar a las instituciones que la impartieran; ordenándose que los profesores y profesoras se abstuviesen de manifestar sus preferencias religiosas dentro de las aulas.

También, en este periodo se reestableció la *Dirección de Educación*, que a instancias de esta se mandaron varios inspectores a distintas ciudades del Estado; se creó la *Oficina de Estadística y Censos Escolares*, que estuvo al pendiente de la asistencia de los

⁵⁶ Ibidem, pp.32-34.

⁵⁷ Ibidem., p. 37.

niños en edad escolar a las escuelas primarias; así como la expedición de la *Ley sobre Escuelas Rurales*, la cual tenía como objetivo incrementar el número de escuelas en el medio rural, así como también obligaba a los hacendados y a los dueños de minas, aserraderos o fincas que tuvieran sus propiedades a más de dos kilómetros de algún municipio que fundasen escuelas primarias en sus propiedades proporcionando todo lo necesario para su establecimiento, estando directamente a cargo de los Ayuntamientos de las localidades, con lo que se puede decir que a partir del decreto expedido por la Dirección de Educación Primaria en 1915, se comenzaron a establecer las primeras escuelas rurales en Michoacán⁵⁸.

Asimismo, en mayo de 1915 se inaugura la *Escuela Normal para Maestros*, después de las vicisitudes que había vivido desde que se crearon los proyectos para su fundación, quedando como director de esta el Profesor Jesús Romero Flores. Asimismo, se realizaron reformas respecto a la formación de Profesoras en el Estado, por lo que se modificó la antigua *Academia de Niñas*, para pasar a ser la *Escuela Normal para Profesoras*⁵⁹, la cual más adelante se retoma en esta investigación.

Un aspecto a destacarse en el gobierno de Alfredo Elizondo fue la llamada *Municipalización de la Educación Primaria*, donde en los ayuntamientos se depositaba toda la responsabilidad de la instrucción pública en lo que respecta al aspecto económico y el nombramiento de profesores, quedando en manos del Poder Ejecutivo estatal la

⁵⁸ Romero Flores J., *Historia de la Educación en Michoacán*, Op.cit, p.50.

⁵⁹ *Ibidem.*, pp. 135 y 137.

vigilancia de que las disposiciones educativas más representativas fueran cumplidas por estos, a partir del auxilio de Inspectores escolares⁶⁰, pretendiendo con ello la uniformidad de la instrucción en Michoacán. Sin embargo, esta nueva disposición trajo consigo serios problemas, debido a que muchas de las veces los mismos ayuntamientos, por sus condiciones sumamente precarias, no tenían la posibilidad de echar a andar con sus propios recursos el sostenimiento de la instrucción elemental, por lo que en repetidas ocasiones no hubo más remedio que cerrar los planteles a falta de fondos.⁶¹

Se realizaron varias leyes y reglamentos respecto a la educación pública en este periodo, entre las cuales podemos señalar: el Reglamento para las Escuelas Normales, para la Escuela de Comercio, para el funcionamiento de la Dirección General de Educación Pública, así como un reglamento para el Colegio de San Nicolás de Hidalgo. Además de que se tuvo un importante aumento en el establecimiento de escuelas primarias para contar en 1916 con cuatrocientas diez.⁶²

En 1917 termina la gubernatura de Alfredo Elizondo en un clima de reconstrucción nacional, ya que es promulgada en Querétaro la nueva Carta Magna, en donde se hacían presentes todas las peticiones que animaron al movimiento revolucionario con el objetivo de comenzar a construir el Estado mexicano, a partir de sus artículos más representativos

⁶⁰ Romero Flores Jesús, *La Obra Educativa de la Revolución*, Morelia, Mich., Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes, 1917, p. 133.

⁶¹ Ochoa S. Álvaro, "La Revolución llega a Michoacán...", *Opcit.*, p. 38.

⁶² Romero Flores J., *Historia de la educación en Michoacán*, *Opcit.*, pp. 53-55.

como lo fueron el artículo 3º referente a educación, el 27º, respecto a la propiedad de la tierra y el 123º para la regulación del trabajo.

Después de varias discusiones dentro del grupo de congresistas sobre lo que había de contener el artículo 3º en la nueva Constitución, el elemento más destacado respecto a que la educación había de ser *laica*, es decir ajena a todo tipo de creencia religiosa. Ya aprobada establecía que: “la enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares”⁶³

En un primer momento, la aplicación de dichos artículos fue difícil de observar, debido al clima de inestabilidad que existió después de la guerra civil mexicana, como lo fue respecto a la destrucción de los campos y ciudades; de las líneas férreas; la interrupción del comercio y las comunicaciones; la fuga de capitales; la inexistencia de un sistema bancario; las epidemias; la escasez de alimentos; el desempleo; suspensión de pagos a servidores públicos y el bandidaje, complicaron definitivamente el avance del país hacia la reconstrucción nacional.⁶⁴

Si bien es cierto, la gran parte de los objetivos que el gobernador Elizondo se había fijado por lograr en su mandato, no fueron posibles de realizarse, sentaron también un precedente para los siguientes gobernadores que tomaron como base los proyectos de esta

⁶³ Rodríguez D., *El Suroeste Michoacano y...*, Opcit., p. 37.

⁶⁴ Ulloa Berta, “La lucha armada. 1911-1920”, en: Cosío Villegas Daniel, *Historia General de México*, México, Siglo XX. El Colegio de México, tomo 2, 1981, pp. 1159-1160.

gubernatura. Sin embargo, queda claro que la labor educativa realizada por este gobernador en Michoacán ha sido una de las más fructíferas de las que se tiene cuenta en el Estado.

Después de terminado el mandato del Gral. Elizondo, tomó el poder del ejecutivo estatal el General José Rentería Luviano⁶⁵, el cual duró solo algunos meses para pasar a manos del Ingeniero Pascual Ortiz Rubio⁶⁶; quien fue representante del club Liberal Benito Juárez, siendo su competidor electoral por el Partido Liberal Socialista Michoacano, el Coronel Francisco J. Múgica, empero, al estar este apoyado por los sectores más radicales del Estado, lógicamente desde la Presidencia de la República se planeó que el triunfo electoral fuera seguramente para Ortiz Rubio, quien comenzó su mandato en 1917.⁶⁷

Como ya se había mencionado, el sistema educativo en Michoacán, al término del movimiento armado y la instauración de los primeros gobiernos posrevolucionarios, se puede decir que se encontraba de manera similar a la situación que prevaleció en este rubro durante el gobierno porfirista. Ya que si bien es cierto, se tienen cifras de un 80% de analfabetas aproximadamente en el Estado al iniciar la segunda década del siglo XX

⁶⁵ José Rentería Luviano (1883-1925), Nació en Huetamo, Mich. En el año de 1913 se unió militarmente a Gertrudis G. Sánchez contra Victoriano Huerta. Jefe de Operaciones Militares en distintas entidades. Fungió como Diputado en el Congreso de la Unión, así como Gobernador del Estado de Michoacán de febrero a agosto de 1917. Secundó el movimiento de Agua Prieta en 1920. Fue asimismo Diputado Local, además de participar en la rebelión Delahuertista. Muere en la Ciudad de México. Durante su gubernatura estatal, tuvo una marcada intención por favorecer la educación pública a través de un Consejo Superior de Instrucción Pública, sin embargo, por las características de la época estas estrategias no rindieron fruto, por lo que se dio en este periodo una marcada disminución de centros escolares. En: Ochoa S. Álvaro, *Repertorio Michoacano...*, Opcit, p. 313.

⁶⁶ Pascual Ortiz Rubio (1877-1963). Nació en Morelia, Mich. Realizó sus estudios en el Colegio de San Nicolás. Se tituló como Ingeniero en 1902. Fungió como Diputado Local y Federal en varias ocasiones. Gobernador de Michoacán de 1917 a 1920. Miembro de varias asociaciones académicas nacionales y extranjeras. Presidente de México en 1930, cargo al cual renuncia en 1932. Publicó asimismo varios estudios de carácter científico durante su vida. En: Ochoa S. Álvaro, *ibidem.*, p. 277.

⁶⁷ Ochoa S. Álvaro, “La Revolución llega a Michoacán...”, *opcit.*, pp. 39-40.

(porcentaje muy parecido al que se tenía a nivel nacional en este aspecto), en algunas regiones marginales la cantidad de iletrados ascendía. Asimismo, los pocos planteles educativos que existían eran los establecidos por el gobierno estatal y otros tantos por particulares, es decir a auspicios de las parroquias de los poblados.⁶⁸

En el momento de entrar a gobernar el Estado, Ortiz Rubio se encontró con la problemática de sacarlo adelante, después de hallarse sumido en una crisis económica resultante del periodo revolucionario, donde también las ramas productivas del Estado se encontraban con diversas problemáticas, y no sin ser de menor preocupación, el bandolerismo que se dio en el territorio michoacano, y este respondía lógicamente al clima de desesperación ante una situación donde no se estaba dando respuesta a las demandas que habían llevado a los campesinos en este caso michoacanos a las filas revolucionarias, estando entre las más apremiantes la reorganización de la posesión de la tierra, aunado a ello la sequías que se dieron en ese año, afectando considerablemente la producción agrícola, así como la pérdida de ganado; obligaron a amplios sectores de campesinos a unirse a los grupos bandoleros como única medida de alcanzar las demandas que todavía la revolución ya concluida no les había dado. Uno de sus más representativos exponentes José Inés Chávez García, quien había pertenecido a una de las gavillas de Francisco Villa durante el movimiento revolucionario. La situación de tensión presente en el Estado tanto política como social, sin duda trajo estragos al desarrollo de la educación michoacana,

⁶⁸ Mijangos Díaz Eduardo N., “La Política Educativa de la Revolución en Michoacán. El Gobierno de Pascual Ortiz Rubio”, en: *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, num., 20, Junio- Diciembre, 1994, p. 77

siendo partícipes de estos problemas los profesores y profesoras rurales, al ser objeto de muchos atropellos.

Ante esta situación de incertidumbre en todos los aspectos, lo más viable era que la instrucción pública dejara de estar en manos de los ayuntamientos municipales de los Estados, por lo que dentro de su cargo, Ortiz Rubio presentó el proyecto de *Desmunicipalización de la enseñanza*, la cual fue aprobada por el Congreso del Estado, estableciéndose en esta que mientras los municipios no tuvieran la posibilidad de sostener la instrucción primaria en su localidad esta dependería del gobierno del Estado. Así mismo se acrecentaron los planteles escolares fundados dentro de las haciendas, así como las escuelas nocturnas. Al final del mandato de Ortiz Rubio se crea la *Dirección de Educación Primaria*, con el objetivo de organizar el sistema educativo en el Estado, después de la desaparición de la Dirección General de Educación, tomando las riendas de la educación michoacana.⁶⁹ Pero esto debe tomarse con reserva, ya que si bien es cierto se estaban dando importantes avances en pro de la educación en el Estado, el medio rural seguía sufriendo el que muchas veces algunas regiones michoacanas no se vieran beneficiadas de estos logros, que sólo se alcanzaron a percibir a partir de 1920.

Otros aspectos importantes respecto a la administración Ortiz-Rubista en materia educativa fueron el haber organizado en 1919 el Congreso Pedagógico en La Piedad de Cabadas, Michoacán, donde se reunieron la mayor parte de los profesores del Estado de escuelas tanto públicas como particulares, además de la asistencia de delegados de

⁶⁹ Raby L. David, *Educación y Revolución Social en México*, México, Secretaría de Educación Pública, Colección Sepsetentas, no. 141, 1974, p. 198.

diferentes partes de la República. Así mismo, en este gobierno se funda la *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*.⁷⁰

A la salida de Ortiz Rubio de la gubernatura del Estado, contendieron para el gobierno de Michoacán, Porfirio García de León y Francisco J. Múgica, quedando este último como gobernador con el apoyo que le brindaron sindicatos de trabajadores como la Federación de Sindicatos de Obreros y gran cantidad de profesores; Múgica estuvo a cargo del gobierno del Estado de 1920 a 1922.

Con la entera convicción de hacer realidad las demandas (reparto de tierras, mejoras en las condiciones de trabajo, y una educación que apartara a la inmensa mayoría de la población del atraso cultural en el que se encontraba) que llevaron a gran número de campesinos a sumarse a las filas revolucionarias, Francisco J. Múgica, comenzó a dar evidencia de que su gobierno tenía como prioridad dar respuesta a estas problemáticas, por lo que desde un principio, se fueron concretando los logros en estos aspectos. En lo que se refiere al reparto agrario, se otorgaron importantes cantidades de tierras a campesinos y se fundaron varios comités donde se establecieron los límites de los ejidos otorgados. Respecto al apoyo a los obreros michoacanos, se legisló a favor de mejores condiciones para los trabajadores.

Este gobernador pudo dar evidencia de su convicción por solucionar el problema agrario que estaba presente en el Estado, pero al mismo tiempo demostró que este no podía

⁷⁰ Romero Flores J. *Historia de la Educación en Michoacán*, Opcit., p. 61

lograrse nada más con el reparto de tierras a campesinos, los cuales no podrían hacerlo ya que no tenían la cultura suficiente para más adelante defenderlos.

Por lo que se puede decir que la acción que realizó Múgica respecto a la educación en el Estado fue de la mano con el reparto agrario, ya que al necesitarse ambas para sacar del atraso a la población, era muy importante que tanto niños como adultos fueran construyendo el camino para defenderse ante quienes atentaran contra su bienestar, con lo que el gobernador comenzó una batalla contra los latifundistas y el clero, quienes veían afectados sus intereses con las disposiciones implementadas, y que muchas de las veces unieron sus poderes para contrarrestar las acciones emprendidas o por realizar.

En lo que se refiere a educación, también se retomaron muchos de los aspectos desatendidos por las anteriores administraciones o que no alcanzaron a concretarse. Respecto a la Universidad Michoacana se quedó establecida su autonomía en cuanto a la parte técnica, mientras que el poder ejecutivo del Estado se enfocaría a designar a los directivos de la misma.

Así, se estableció en 1921 la *Escuela Normal Regional o Rural* de tipo mixto en La Piedad Michoacán, a partir de la iniciativa propuesta por el Profesor Jesús Romero Flores, inspector de esa zona escolar. Para 1922 se fundaron las Normales de Uruapan, Ciudad Hidalgo, Tacámbaro y Zamora, con la intención de apoyar a los profesores que ejercían de manera empírica para que se prepararan mejor, siendo asimismo una oferta para los jóvenes michoacanos la oportunidad de estudiar una carrera dirigida a la docencia. Más adelante, se fusionaron las Escuelas Normales de Morelia, para conformar una mixta.

Se hace necesario destacar, que fue en la gubernatura de Múgica en donde se duplicaron los sueldos de los profesores michoacanos; se aumentó el número de escuelas, colocando frente a ellas a los elementos que fuesen necesarios, así como la distribución de útiles escolares y libros a gran cantidad de niños. Para realizar esta importante labor, la ayuda del profesor y la profesora rural fueron indiscutibles.⁷¹

Francisco J. Múgica, por presiones ejercidas por parte de los sectores de la burguesía michoacana, no le es permitido concluir su gobierno, y muchos de los proyectos quedaron truncados, los que más adelante fueron retomados.

Al General Múgica lo sustituyó en la gubernatura del Estado el Diputado Sidronio Sánchez Pineda, quien tuvo un importante apoyo de parte del gobierno federal, debido a su extracción obregonista. Este periodo se desarrolló en un clima de tensión debido a la urgente necesidad de la restitución de sus tierras, ante lo cual el nuevo gobernante tuvo una actitud conciliadora; sin embargo, no hubo un importante reparto agrario. Asimismo, se logró la organización de ligas a favor del fraccionamiento de grandes extensiones de tierras como lo fue la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas, dentro de la cual destacó la participación de Primo Tapia.

En lo que respecta al ramo educativo, debido a la difícil situación económica en la que se encontraba el Estado, el gobierno michoacano decidió optar por la suspensión del sostenimiento de las escuelas oficiales, por lo que este quedaría a cargo de la Secretaría de

⁷¹ Romero Flores J, *Ibidem*, p. 62

Educación Pública. Otro cambio importante fue el de la creación del *Consejo Superior de Educación Primaria*, en lugar de la Dirección General de Educación, siendo su Presidente el Profesor Jesús Romero Flores.

Por ello al tener ahora la Secretaría de Educación Pública en sus manos la acción educativa michoacana, con la necesidad de ampliar el número de escuelas en el medio rural mexicano, se da la creación de las escuelas de tipo *unitario*, es decir, a cargo de sólo un profesor, las que se conocerían como las *Casas del Pueblo* al caracterizarse en que la actividad del profesor no se reducía a la enseñanza que este diera en el aula de clase, sino que esta la rebasaba en el momento que se estrechaba la relación entre el educador, el alumno y su comunidad y con los problemas que la aquejaban, que eran en su gran mayoría respecto a las condiciones del campo, las injusticias de las que eran víctimas los trabajadores de la comunidad, la falta de servicios y la deficiente educación; aspecto en el que más adelante se habrá de enfatizar.

Otro aspecto a destacarse es la creación de las llamadas *Misiones Culturales*, las cuales tuvieron la función de recorrer diversas regiones del país, con la intención de reunir la información necesaria que le proveyera a los gobiernos estatales y al federal de los datos suficientes sobre las condiciones culturales en las que se encontraba determinada población, buscando de entre los habitantes algún voluntario que fungiera como profesor a partir de la orientación de los misioneros, quienes también ilustraban a los profesores en lo relacionado a las nuevas formas de enseñanza así como de lecciones de salubridad, educación física,

música, agricultura, jabonería y curtiduría, principalmente⁷², con el fin de erradicar aquellos métodos que ya no operaban en la época y la introducción de técnicas nuevas, además hacían lo posible para animar a los pobladores a construir una escuela rural, comprometiéndose la Secretaría de Educación a pagar el sueldo del profesor.

En lo que se refiere a la administración educativa, del periodo mugiquista, se sustituyó el Consejo Superior de Educación Primaria con el proyecto de establecer la Dirección General de Educación Primaria. Además, se creó la Ley Orgánica de Educación Primaria del Estado de Michoacán.

Un elemento que se puede destacar es que en esta gubernatura las condiciones de vida de las clases trabajadoras y particularmente la de los profesores, estuvo muy afectada por la falta de apoyo estatal, ya que la educación michoacana en esos años se desarrolló únicamente a partir de la intervención de la federación.

En 1924 Enrique Ramírez⁷³ comienza su mandato como gobernador del Estado. Siendo una de las características principales de su acción gubernativa el poco reparto de tierras. Otro de los aspectos más destacables de su administración fue el anticlericalismo presente en su gubernatura, que además de seguir la misma línea que el gobierno federal, respecto a la administración del culto católico. Como ya se ha mencionado, se restringió

⁷² Castillo Isidro, *México: Sus Revoluciones...*, Op.cit., p. 134.

⁷³ Enrique Ramírez Aviña (1887-1970) Nació en La Piedad Mich. Realizó sus estudios en Guadalajara, Jalisco. Fungió como Presidente Municipal (1918). Diputado al Congreso de la Unión por parte del distrito 18º en varias ocasiones. Gobernador constitucional del Estado de Michoacán (1924-1928). Diputado local por el distrito de Puruándiro (1934-1936). Murió en Morelia, Mich. En: Ochoa S. Álvaro, *Repertorio Michoacano...*, Op.cit, p. 308

drásticamente el número de sacerdotes en actividad dentro de la República Mexicana, a lo que la iglesia católica mexicana respondió con la suspensión de cultos, como una manera de ejercer presión ante la actitud del gobierno mexicano; y al no recibir una respuesta satisfactoria, varios clérigos se organizaron y fundaron la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa,⁷⁴ el cual desembocó en la rebelión cristera que se desarrollaría entre 1926 y 1929. Bajo el lema de “Viva Cristo Rey” los cristeros, que en su mayoría estaban integrados por campesinos, rancheros, curas y los latifundistas que los subsidiaban. Ya en 1929, a partir del indulto otorgado por parte del gobierno federal que algunos de los involucrados tomaron, se logró pacificar muchas regiones que se encontraban dentro de los territorios levantados ante este conflicto.

El proyecto educativo para este periodo en el Estado de Michoacán por consiguiente, se vio interrumpido por la rebelión cristera, causando estragos en la realización de las labores educativas, muchas veces por la destrucción que habían sufrido los planteles escolares, así como por la ira que se dejó sentir claramente hacía los profesores y profesoras rurales, los cuales en varias ocasiones sufrieron de agresiones por aquellos que querían combatir la condición laica de la educación. Este aspecto que se extendió a partir de la política Callista y que más adelante se profundizó a partir del proyecto y desarrollo de la educación denominada *socialista*, la cual se abanderó durante el gobierno presidencial del General Lázaro Cárdenas. Este proyecto quedó plasmado con la modificación del artículo 3º de la Constitución en 1934, donde se estableció que la

⁷⁴ Rodríguez D., *El Suroeste Michoacano y...*, Opcit, p. 78.

educación tomaba el adjetivo de socialista que ya se había propuesto dentro del contenido del Plan Sexenal⁷⁵, promovido por el Partido Nacional Revolucionario.

Diferentes planteamientos pedagógicos surgieron durante los años veintes y treintas, los cuales influenciaron a la educación mexicana. Por lo que a la escuela mexicana se le nombró de diferentes maneras no sin llevar implícita cierta ideología que se hizo presente en sus propios nombres como: *racionalista, anticlerical, proletaria, mexicana, afirmativa, de la revolución*⁷⁶, *cooperativista* o *colectivista*, y posteriormente *socialista*, por nombrar solo algunas de las aseveraciones planteadas sobre la educación de esos años, y que particularmente cada una de estas tenían el propósito de exaltar determinada práctica educativa. Sin embargo, se puede decir que al final todas coincidieron en que el objetivo primordial de la educación era el llegar a la mayor parte de la población mexicana, alejándola del fanatismo en que se encontraban y abogando por su bienestar⁷⁷, aspectos que aunque parecieran ser más específicos y por consiguiente más sencillos, fueron verdaderamente difíciles de conseguir debido a las condiciones precarias existentes para llevar a cabo la empresa educativa.

La política educativa implementada por el gobierno cardenista en el Estado de Michoacán (1928-1932), partió de las difíciles condiciones en que se encontraba la entidad. Primeramente, a pesar de la evidente necesidad de la población michoacana de salir del

⁷⁵ -----, *Plan Sexenal*, México, 1934, p.85.

⁷⁶ Castillo Ramírez María Gracia (coord.), *La noble tarea de educar, recuerdos y vivencias de una maestra jalisciense*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, p. 42.

⁷⁷ Lerner S. Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La Educación Socialista*, México, El Colegio de México- Centro de Estudios Históricos, 1999, p. 22.

atraso en que se encontraba, al no haber cambiado de manera significativa su situación después del movimiento de 1910 y de los proyectos de los primeros gobernadores posrevolucionarios, los planes tanto del gobierno federal como de los estatales, (que si bien es cierto, se dieron importantes progresos en distintos aspectos a favor de la educación mexicana y particularmente en el Estado de Michoacán), no se estableció una cruzada real que se tradujera en un cambio en las condiciones de la mayor parte de la población, que se encontraba carente de los elementos que le ayudaran a tener una vida mas digna y sana; el sector rural que se encontraba alejado de las principales ciudades y poblados, de igual manera estaba a expensas de los abusos característicos de quienes valiéndose muchas veces del poder económico, político e ideológico que sustentaban, ejercían control y represión, por lo que de poco valían los planes para ayudar a salir de la pobreza y marginación a los sectores rurales; ya que tanto hacendados como clérigos de estas regiones dominaban y hacían valer su imposición frente de cualquier autoridad local. Estos grupos fueron un obstáculo a la hora de que Cárdenas trató de implementar su proyecto educativo en Michoacán, no sin dejar de mencionar la casi nula infraestructura escolar existente en el Estado y por consiguiente, la escasez de profesores, además de que los docentes que ejercían tenían un pago muy poco alentador; aspectos que ayudaban exiguamente a que cualquier proyecto de educación en el Estado no solo se estableciera, sino que se sacara adelante y rindiera frutos visibles en el mejoramiento del nivel de vida de los hombres y mujeres del campo.

Sin embargo, con las particularidades mencionadas, existió la plena convicción de Cárdenas de reorganizar y homogeneizar el sistema educativo en el Estado. Ante la mencionada falta de escuelas en Michoacán y mayoritariamente en el campo, debido a las

escasas partidas hacia el ramo educativo estatal, originó que muchas de las veces la mayor parte de los niños michoacanos no recibieran ningún tipo de educación, además de que por las condiciones de pobreza imperantes, muchos de ellos desertaban de la educación elemental. Asimismo, esta situación se agravaba por el hecho de no existir una plena conciencia dentro de las comunidades rurales de la necesidad de que había de que los niños asistieran a la escuela.

Un aspecto que ha de señalarse, es que uno de los elementos que significativamente derivaban en el poco desarrollo educativo dado en el sector rural era, que muchas de las veces este se encontraba casi o totalmente desconectado de la comunidad a la que pertenecían los estudiantes⁷⁸.

Ante la problemática existente, el proyecto educativo cardenista basó su acción en dirigir sus esfuerzos específicamente a la creación y mejora de infraestructura educativa, la implementación de una legislación de educación, la supervisión escolar, así como la uniformidad y mejora de las condiciones de los profesores en servicio. Este último aspecto fue uno de los que por su significado, tuvo una trascendencia e importancia para que el proyecto social de Cárdenas en el Estado de Michoacán se diera, ya que los profesores y profesoras tenían a su cargo el construir una especie de puente conductor entre las sociedades rurales y las disposiciones establecidas para brindarles un mayor beneficio y desarrollo, ideadas por las instancias gubernadoras estatales y federales, a partir de la cual se fue creando en ellos la conciencia del papel que desempeñaban dentro del proyecto

⁷⁸ Ginzberg E., *Lázaro Cárdenas: Gobernador de Michoacán...*, Op.cit., pp. 110 -111

social revolucionario⁷⁹, de ahí que parte importante de los profesores del Estado pertenecieran a la CRMDT, por nombrar muy someramente la tarea realizada por los docentes rurales en esta época, que más adelante se explicará en este trabajo.

Por consiguiente, la escuela había de ser una preparación para la vida diaria, la cual se tendría que ir modificando y acoplando a las nuevas necesidades del Estado y del país⁸⁰.

Si bien es cierto, lo realizado por el gobernador Cárdenas en el ramo educativo estatal no puede ser tomado sin hacer referencia a los aportes logrados por otros gobiernos en Michoacán, es evidente que sí se dio un mejoramiento en las condiciones educativas en el Estado a partir de 1928, ya que tanto el número de escuelas oficiales, rurales y federales aumentaron considerablemente, y por consiguiente el número de profesores y profesoras en servicio⁸¹. Ha de hacerse hincapié en el hecho de que el aumento de las escuelas rurales fue importante, debido a la presión del gobierno estatal hacia los hacendados principalmente para que fundaran dentro de sus propiedades escuelas rurales a partir de la ley número 74 de educación⁸². Otras acciones destacables fueron la fundación de una red de escuelas

⁷⁹ *ibidem.*, p. 113.

⁸⁰ Cárdenas Lázaro, "Informe del General de División Lázaro Cárdenas, Gobernador del Estado de Michoacán, ante la H. Legislatura Local., Correspondiente al ejercicio comprendido entre 1928-1932", en: *Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1970, Mensajes, Discursos, Declaraciones, Entrevistas y otros documentos*, México, Siglo XXI Editores, 1978, Vol.1, p. 27.

⁸¹ Maldonado G., *La Educación Socialista. Historia de una Experiencia Pedagógica*, OpCit., p. 98. Ginzberg E., *Lázaro Cárdenas. Gobernador de...*, OpCit., p. 114.

⁸² -----, "Se reforma el Capítulo XVII de la ley Orgánica de Educación Primaria en el Estado de Michoacán...", en: *Periódico Oficial*, 19-3-1931, p. 5-8.

técnicas industriales, escuelas profesionales para niñas, las llamadas escuelas para Hijos del Ejército, así como el dar un impulso importante a la educación universitaria⁸³.

Durante este mandato, se logró beneficiar de manera importante sobre todo a la población rural, dándole las armas elementales para defender lo que se iba obteniendo respecto a las distintas reformas sociales que exigía la población. Estos aspectos, lógicamente no quedaron totalmente resueltos en su gubernatura (1928-1932), pero este plan fue seguido ya en la Presidencia de la República (1934-1940), y apoyado por los gobiernos estatales, que precedieron al a Cárdenas del Río en su gobierno estatal en Michoacán, durante el periodo mencionado.

1.3. La Escuela Rural Mexicana: Campo abierto para el Magisterio Femenino.

Como se ha señalado, después de terminado el movimiento armado mexicano, se fue desarrollando la idea de echar a andar un proyecto nacional integracional, con la intención de enmendar aquellos aspectos de la vida del país que por un lado, habían motivado a que miles de personas se unieran y lucharan por una mejor vida para ellos y sus familias; y al mismo tiempo reconstruir las condiciones que igualmente, debido al movimiento revolucionario se habían visto afectadas. Siendo entonces, los sectores de la población más desprotegidos, los que otra vez se encontraban necesitados de que las promesas que los habían motivado a tomar las armas se cumplieran.

⁸³ Ginzber E., *Lázaro Cárdenas. Gobernador de ...*, Op.cit., p.117

El problema agrario, junto con las condiciones que vivían los trabajadores mexicanos, y al mismo tiempo la carencia de apoyo a la educación dirigida hacia las masas campesinas e indígenas, -es decir a los sectores rurales- eran problemas que destacaban después de la revolución y que necesitaban solución. Uno de los proyectos posrevolucionarios necesarios, indiscutiblemente era el pronto establecimiento de escuelas, que ayudaran a combatir el analfabetismo que ensombrecía el desarrollo del país, al ser a principios del siglo XX la educación solo un privilegio de las élites urbanas.

Por lo anterior se puede decir, que la intención profunda por apoyar al campo mexicano y particularmente el michoacano, se dio al mismo tiempo que la construcción de la escuela rural en el país,⁸⁴ ya que fue como se ha señalado, por parte de los gobiernos posrevolucionarios se tuvo el propósito de sacar a México del atraso evidente en el que se encontraba, dando respuesta a la postergada promesa que había motivado a las poblaciones campesinas a unirse a la lucha revolucionaria; objetivo que se manifestó dentro de sus proyectos de gobierno. Si bien es cierto, muchas veces estos planes quedaban inconclusos, sin embargo, iban dejando precedente para las posteriores administraciones de gobierno, que en mayor o menor medida tenían un compromiso con la población campesina en particular.⁸⁵

Clarificando un poco más las condiciones que se vivían en el medio rural mexicano, podemos decir que contradictoriamente, aunque era el sector donde se encontraba la mayor

⁸⁴ Reyes Cayetano, *Política Educativa y Realidad Escolar en Michoacán 1921-1924*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1993, pp. 9-10.

⁸⁵ Castillo I., *México: Sus Revoluciones Sociales...*, Op.cit., pp. 150-151

parte de la población del país (constituía las tres cuartas partes de ella), estaba afectado por un sin número de dificultades. Las sociedades rurales se mantenían aisladas, lo que originaba que se desarrollaran de manera lenta y dificultosa; su medio de subsistencia lo obtenían únicamente de lo que les proporcionaba el campo mismo; por lo que el aislamiento originaba por ejemplo, que la cultura a la que tenían contacto las poblaciones urbanas, no llegara hasta la gente del campo, evidenciándose un atraso significativo en comparación de una con la otra. Características como el conservadurismo y el ritmo más pasivo de vivir, la mayoría de las veces con una actitud reacia al cambio se hacían presentes⁸⁶.

Los proyectos destinados al campo mexicano, se pudieron planear y realizar a partir de la década de 1920, que comenzó con cierta calma a nivel nacional, ya que problemáticas como el movimiento revolucionario, y sus secuelas como la crisis económica, el hambre y la actividad importante de grupos bandoleros que azolaban amplios territorios y epidemias como la influenza española ya habían cesado. Por tal razón fue posible la reconstrucción y repoblamiento de varios municipios, donde sus habitantes muchas veces solo contaban con su voluntad para lograrlo.

Al hablar de los principios de la educación en el medio rural, se hace necesario entonces referirnos a las llamadas Escuelas Rudimentarias⁸⁷, que fueron el inicio de un

⁸⁶ Ramírez Rafael, *La Escuela Rural Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1982, pp. 167 a 169.

⁸⁷ Las llamadas Escuelas Rudimentarias, fueron organizadas durante el gobierno de Francisco I. Madero, representando un primer intento por llevar la educación elemental a las poblaciones rurales (en apoyo tanto de campesinos como indígenas), con la intención general de lograr unificar a estos sectores al resto de la sociedad mexicana, y de esta manera principiar el desarrollo económico del país, a partir de este importante

primer avance en pro de la educación en el campo, pero no con los resultados esperados en favor de combatir el analfabetismo,⁸⁸ y aunque fue un intento de llevar la educación a la inmensa población rural, estas escuelas creadas en 1911 por el gobierno federal con la intención de diseminarlas en todo el país, no se logró establecerlas por completo⁸⁹.

A partir de las características que ya se enunciaban dentro de la Carta Magna de 1917 en el artículo 3º, y más adelante con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, -ya dentro del periodo dirigido a la reconstrucción del país-, que emprendió el proyecto de alfabetizar y sacar del atraso a la población rural, que en aquellos años era el sector más desatendido y al mismo tiempo donde se encontraba la mayor parte de la población. Sin embargo, se hace necesario tener en cuenta que los proyectos dirigidos al desarrollo de la educación rural mexicana fueron cambiando en el transcurso de los años veinte y treinta, según el proyecto de nación que pretendía aplicar el gobierno de determinado momento.

Al inicio de la década de los años veinte, empezó a considerarse como un reto del gobierno federal encontrar una filosofía y una pedagogía capaces de ayudar a sacar de la pobreza y el atraso a la población rural, tarea que no fue nada fácil. Por lo que ante estas

sector social. Estas escuelas, que en su inicio no formaron parte del departamento de Escuelas Primarias, tuvieron como objetivo principal el combatir el analfabetismo que reinaba principalmente entre los sectores indígenas; no tenían carácter de obligatorias y podía asistir cualquier persona sin limitantes en cuanto al sexo o la edad. Entre 1914 y 1915, fueron los años de mayor actividad de estas escuelas, sin embargo por las condiciones naturales dentro de un territorio en conflicto armado, las escuelas rudimentarias fueron disminuyendo y debilitándose, hasta que el proyecto a favor de la educación rural fue apoyado años más adelante. En: Zavala Castro Arminda, *La Educación Rural en México, 1920-1928.*, Morelia, Mich., Facultad de Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 141 a 144.

⁸⁸ Castillo Ramírez M., *La Noble Tarea de Educar. Recuerdos y...*, Op.cit., p. 43.

⁸⁹ Loyo Bravo Engracia, *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública- Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985, p. 10.

circunstancias de preocupación e incertidumbre, surge en 1921 la recién reestructurada Secretaría de Educación Pública bajo la batuta de José Vasconcelos, personaje que tuvo la energía y capacidad para comandar la educación del México posrevolucionario en sus inicios y lograr la exaltación del nacionalismo mexicano a partir de la misma.

Se puede decir que en un primer momento, la campaña de alfabetización tuvo la característica y la intención principal de ser extensiva y con un verdadero sentido de expansión⁹⁰, donde a partir del llamado y la comunicación de varias circulares que hizo Vasconcelos siendo rector de la Universidad Nacional, y que continuaría ya como Secretario de Educación, se acercó a la población -incluyendo a hombres, mujeres y niños-, confiando en su voluntad para que se sumaran a esta empresa alfabetizadora, implicando que además de llevar las letras a los carentes de ellas, era una manera de auxiliar a la población rural mexicana a salir de la marginación y la insalubridad. El hecho de existir una fuerte demanda de personal que se integrara a la cruzada educativa, hizo que las oportunidades de las mujeres mexicanas para formar parte de la misma fueran mucho mayores que en otros momentos.

Aunque esta campaña de alfabetización trató de alcanzar y ayudar a la mayor gente posible, en realidad la falta tanto de recursos humanos como económicos debilitó el óptimo funcionamiento que se tenía planeado, esto fue ocasionado principalmente por la inexperiencia ante un problema de analfabetismo tan grande y que afectaba a la mayor parte de los mexicanos en aquel entonces; además de otras problemáticas que fueron inherentes

⁹⁰ Castillo I., *México sus Revoluciones Sociales y la Educación en México*, Opcit, p. 126.

al hecho de comenzar una campaña de este tipo entre la población rural de todo el país de una manera inédita. Por ejemplo, la situación que reinaba alrededor de los ideólogos de la escuela rural que muchas veces no conocían directamente las condiciones que se vivían en el medio mismo, impidiendo proyectar una solución realista; la negativa o imposibilidad de fundar escuelas en pequeños y aislados poblados, la carencia o desinterés de parte de profesores para trasladarse a inhóspitos lugares por sueldos sumamente bajos, etcétera, haciendo que resultara muy difícil para el gobierno federal sacar adelante una empresa de este tipo⁹¹, pero no se ha de dejar de mencionar que se dio un importante paso dentro del proyecto alfabetizador en el país, que sería continuado más adelante.⁹²

La campaña de alfabetización iniciada, desarrollaría finalmente un proyecto más concreto: el establecimiento de pequeñas escuelas rurales denominadas singularmente la *Casa del Pueblo*. Estas fueron el lugar de reunión de los habitantes de muchas comunidades rurales, las cuales fungieron como un centro social; dirigidas por un profesor o profesora donde por medio de ellos se transmitían los conocimientos de aplicación inmediata⁹³, así como de formas de vida y convivencia para la misma población.

Estas escuelas rurales tenían como firme propósito y de mayor interés en primer lugar enseñar a sus alumnos -incluyendo en esta denominación a niños, hombres y mujeres adultos- en sesiones ya fueran por el día o incluso por la noche, a llevar una vida digna e

⁹¹ Ramírez López Ignacio, *Génesis de la Escuela Rural Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947, pp. 11-12.

⁹² Fell Claude, *José Vasconcelos. Los años del Águila*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 24 a 29, 45 a 47.

⁹³ Loyo B., *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*, Opcit., p. 9.

higiénica y orientarlos en el mejor aprovechamiento de los recursos naturales que les ofrecía su región, y ya logrados estos objetivos se habría de comenzar con la enseñanza de la lectura, la escritura y demás conocimientos aritméticos básicos,⁹⁴ así como la integración paulatina de sus vidas al proyecto nacional de aquellos momentos.

La mayoría de las veces los profesores o profesoras encargados de dirigir estas singulares escuelas eran jóvenes originarios de las mismas poblaciones, que recibieron algunas nociones de la educación básica, o incluso habían tenido la posibilidad de cursar algunos años de la educación primaria en algún poblado más desarrollado que el suyo, y que impulsados por los *profesores misioneros*, (personajes que a principios de la campaña alfabetizadora del medio rural mexicano extremaron sus esfuerzos para obtener un diagnóstico de las condiciones que se vivían en aquellos años), principiaron en la fundación de las pequeñas escuelas y la supervisión de las mismas; pero quizá su mayor aportación fue el alentar a que dentro de la población surgiera algún voluntario para fungir como profesor a partir de sus conocimientos y convivencia dentro de la comunidad, iniciando a estos profesores en una de las empresas educativas más importantes y en la que se tenía una gran esperanza para sacar al pueblo campesino mexicano del atraso iniciado en la década de los años veinte y prolongada hasta años más tarde.⁹⁵

En 1923, surgieron las llamadas Misiones Culturales, las cuales eran grupos formados por profesores y profesionistas, que se trasladaban a determinados centros de

⁹⁴ *ibidem.*, p. 70.

⁹⁵ Ramírez López I., *Génesis de la Escuela Rural Mexicana*, *Op.cit.*, pp. 16-17., Castillo I., *México, sus Revoluciones Sociales y la Educación*, *Op.cit.*, pp. 125-126.

población rural -donde muchas de las veces ya existían escuelas rurales-, con el afán de instruir en cuanto a técnicas educativas y conocimientos referentes a agricultura y pequeñas industrias tanto a profesores como a la comunidad en general,⁹⁶ además de encaminar a estos profesores principiantes dentro de las nuevas disposiciones surgidas desde la Secretaría de Educación; de esta manera ayudando importantemente a mejorar el nivel de vida de la población en la que se presentaban⁹⁷. En el transcurso de los años veinte y treinta, las Misiones Culturales fueron cambiando sus objetivos y organización, ya que crecieron en número, ampliaron su radio de trabajo y la duración de sus cursos según lo necesitara la población.

Al referirnos al establecimiento de una escuela en el campo, ante la situación tan apremiante de llevar la educación a la gran población rural del país, las escuelas necesariamente eran construidas de manera sencilla, es decir las Casas del Pueblo se erigían con la ayuda de los pobladores de la comunidad y la dirección del profesor, a partir del material que la misma gente pudiera proporcionar, por lo que muchas de las veces las escuelas rurales eran muy humildes, sin que esto llegara a implicar un impedimento para los objetivos de la enseñanza rural, ya que ésta no se restringió al aula por el hecho de que al tener entre sus ideales el mejorar el modo de vida de la población rural, era necesario que el profesor o profesora conviviera directamente tanto con niños como con adultos en su vida misma, teniendo en cuenta por supuesto que la Casa del Pueblo o escuela rural era el punto de reunión y convivencia donde se fijaron específicamente los objetivos que se

⁹⁶ Castillo I., *México, sus revoluciones sociales...*, Opcit., p. 134.

⁹⁷ Loyo B., *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural...*, Opcit. p. 11

pretendían realizar dentro de la comunidad, así como ciertas reglas dentro de las cuales debían desenvolverse estas singulares escuelas como lo era: que el profesor y la comunidad iban juntos a determinar hasta donde se restringía su campo de acción, no existió un horario determinado ni inmutable, y los adultos se atenderían por las noches y en días que no desarrollaran sus habituales labores: contando así mismo con talleres, granjas y demás anexos por muy pequeños y sencillos que fueran.

Estas escuelas rurales, tal como las describió el Profesor Moisés Sáenz, nos ayuda a recrear de manera más fiel como eran físicamente y de igual manera cómo se realizaban actividades en ellas a partir de las visitas de inspección que hizo en la década de los años veinte. En uno de sus tantos encuentros con estas escuelitas relataba así: "...tiene un maestro; hay cerca de cuarenta niños y niñas entre siete y catorce años de edad. El edificio consiste en un solo cuarto con un amplio portal al frente...; hay un jardín que en ciertas épocas del año es una mancha de abigarrados colores...; la Escuela rural tiene mas vida y también mayor ingenuidad; son primitivas pero más verdaderas." "... los niños leen y escriben maravillosamente bien y todos cantan. Por todas partes está en evidencia la sangre indígena. Se habla español no obstante. Todos los niños hablan, algunos quizá con dificultad y a veces en plena clase se ayudan unos a otros en su propio dialecto, para contestar al maestro. Estos niños que asisten a la Escuela Rural leen, escriben, hacen algún trabajo con números, cantan, dibujan y pintan; las niñas cosen y bordan". "... además crían pollos y conejos, tienen uno o dos puerquitos, cultivan flores y cuidan abejas. Alegrementemente sacan agua del pozo y riegan sus tiestos y arriales..." "Aprenden un poema, 'hacer una cuenta', o alimentar un puerco, todo está en el mismo plano de interés y de utilidad para estos pequeñuelos de nuestras escuelas campestres". "Al anoecer vienen los jóvenes por

su parte de educación. Casi todas las Escuelas Rurales tienen una sesión nocturna para los adultos”. “No habiendo en esta típica escuela que visitamos instalación de luz artificial, cada persona trae su luz propia, una velita que, pegada en el pupitre, ilumina la página del libro y el rostro del que lee”. “El maestro o la maestra están siempre ocupados. Se les ha fijado la obligación de trabajar seis horas diarias, cuatro durante el día con los niños y dos en la noche con los adultos. Pero estos niños tienen la costumbre de llegar temprano en la mañana y de irse en la tarde”. “Nuestra escuelita rural es el centro de interés villorrio. ‘Casa del Pueblo’ la hemos llamado a veces y casa del pueblo es. Hogar para los niños, centro de reunión para los padres. La iglesia, con su atrio, es la casa de los domingos y los días de fiesta, lugar de esparcimiento espiritual, a la vez teatro y altar. Esta escuela de amplio portal y patio luminoso es la casa para entre semana, más vital que aquella y más humana”.⁹⁸

Por consiguiente, las escuelas rurales de estos años tuvieron la característica de insertarse en la vida de la comunidad, es decir en la vida real, preparando a sus habitantes para que se integraran a la sociedad de su tiempo, por lo que las enseñanzas no trataban de simular dentro del salón de clases lo que se habría de vivir fuera del mismo, la escuela misma era parte de la comunidad donde se establecía.

Es importante destacar, que dentro del desarrollo de la escuela rural mexicana durante los años veinte esta se caracterizó por tres aspectos diferentes y muy puntuales que fueron: la “...preocupación constante por encontrar los medios para hacer más efectiva la acción educativa; -además de que- estuvo abierta a las nuevas corrientes pedagógicas

⁹⁸ Ramírez López I., *Génesis de la Escuela Rural Mexicana*, Opcit., pp. 29 a 31.

extranjeras, pero desarrolló sus propios métodos; fue una escuela con genuina preocupación social que buscó proyectarse cada vez mas sobre la comunidad entera... cuyo propósito no era solo enseñar a leer y escribir, conocimientos que podían ser inútiles para una población que tenía que procurarse sus medios de vida en el campo”.⁹⁹ Por lo que los conocimientos entregados a las poblaciones rurales, siempre se adecuaron a las necesidades de las mismas.

Siendo entonces las características de la Educación Rural Mexicana a lograr, según las palabras de Rafael Ramírez¹⁰⁰, uno de los constructores de esta escuela: el fomentar la salud entre los campesinos de las comunidades rurales; el mejoramiento de las condiciones de vida en el hogar y la familia; optimizar las técnicas del trabajo campesino; instruir y lograr el mejoramiento de la vida de las sociedades campesinas; el exaltar las cualidades espirituales de los campesinos y su familia a partir de la cultura; así como el darles los elementos necesarios para que la población rural luchara por lograr y preservar lo que se les había prometido al sumarse a la lucha revolucionaria.¹⁰¹

Teniendo presente que la escuela rural mexicana no respondió a únicamente a un programa invariable y estático, sino que más bien se fue dando sobre la marcha y el

⁹⁹ Loyo B., *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*, Opcit., p. 12.

¹⁰⁰ Rafael Ramírez (1885-1959), veracruzano egresado de la Escuela Normal Veracruzana, a lo largo de su trayectoria profesional se consagró a la construcción tanto en la teórico como en la práctica de la escuela rural mexicana, evidenciando la marcada influencia que tuvieron algunas doctrinas pedagógicas como lo fue la escuela de acción del norteamericano Jonh Dewey en su pensamiento y en el desarrollo de su trabajo, como uno de los pilares de la educación campesina. En: Zavala C. Arminda, *La Educación Rural en México 1920-1928*, Op.cit., p. 123.

¹⁰¹ Castillo I., *México: sus Revoluciones Sociales y la Educación*, Opcit., pp. 148-149.

transcurso de los años, lo que permitió que el proyecto de la misma no se estancara y fuera cambiando e innovando según las necesidades del momento tanto político como social.

Por lo que ante el compromiso por sacar del atraso a la población del medio rural, se idearon y se llevaron a la práctica también algunos proyectos como lo fueron la Casa del Estudiante Indígena y las Escuelas Centrales Agrícolas, pero ambas fracasaron debido a su dirección y organización; algo muy parecido sucedió con la creación de las llamadas *Escuelas de Circuito* que aunque desde su creación significaron un gran logro en relación al combate al analfabetismo, su costo y mantenimiento representaban una carga económica importante para los campesinos de las poblaciones quienes eran los que finalmente las mantenían.¹⁰²

Cabe mencionar que, a lo largo de los años veintes y treinta, se retomaron diversas propuestas educativas que dejaron su influencia en la educación llevada al sector rural, entre las que destacaron la llamada *Escuela Racionalista* propuesta por José Vasconcelos, que aunada con la *Escuela de Acción* del pedagogo norteamericano John Dewey, fueron tomadas como modelos a seguir¹⁰³. La escuela promovida por Dewey, se encaminaba principalmente a que la educación rural estuviera íntimamente relacionada con las actividades que desarrollaba la población donde se insertaba, siendo que la importancia principal no era la educación en sí, sino el trabajo desarrollado dentro de la comunidad con la aplicación de esta, es decir, que era elemental que lo aprendido en el aula tuviera estrecha

¹⁰² Loyo B., *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*, Opcit., pp. 11- 12

¹⁰³ Maldonado Gallardo, *La Educación Socialista...*, opcit., p. 82

relación con las actividades que desarrollaba la población,¹⁰⁴ y en el caso aplicado a la situación mexicana, fungió como un ejemplo a seguir dentro del ideal de desarrollo de la educación rural del periodo anteriormente referido.

Así como también, debe hacerse mención de la influencia del pedagogo soviético Antón S. Makarenko, quien apoyaba dentro de su propuesta un tipo de educación en donde se tenía como objetivo el lograr una estrecha relación y colaboración entre la instrucción y el trabajo productivo, siendo que los resultados de estos dos elementos habrían de manifestarse en la colectividad, es decir, la educación no solo debería beneficiar individualmente sino al contrario, a la población en su conjunto, siempre con una actitud optimista de lograr el desarrollo social.¹⁰⁵

El ideal a desarrollar dentro de la educación rural mexicana a lo largo de las décadas mencionadas, emanó de las disposiciones educativas que iban surgiendo por parte de los altos mandos de la Secretaría de Educación, tanto a nivel federal como estatal, sin embargo, en el momento de llevar estas disposiciones a la práctica concreta, este objetivo dependió la mayor parte de las veces de la capacidad y posibilidad del profesor o profesora y de la comunidad para que se lograra, así como de la anuencia de las autoridades del poblado tanto civiles como eclesiásticas, ya que sin lugar a dudas estas últimas ejercieron muchas de las veces una destacada imposición al desarrollo de la educación dentro de las comunidades rurales.

¹⁰⁴ Tejera Humberto, *Crónica de la Escuela Rural Mexicana*, México., Secretaría de Educación Pública-Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, 1963, p. 40.

¹⁰⁵ Alighiero M. Mario, *Historia de la Educación II, del 1500 hasta nuestros días*, 6ª. Edición, México, Siglo XXI editores, 2000, pp. 494 a 496.

Los objetivos e ideales de la educación rural fueron cambiando, según las expectativas de las autoridades en turno, y su porcentaje de logro estuvo influenciado por diversos aspectos que iban desde la capacidad de establecer en una comunidad una pequeña escuela, la posibilidad de animar a que voluntariamente un joven originario de la población accediera a fungir como profesor y pudiera desempeñarse de manera aceptable a dirigir el aula, y que en el mejor de los casos tuviera la aptitud de transmitir los conocimientos necesarios para elevar el nivel de vida de la población donde trabajara, como también de la capacidad de laborar dentro de las disposiciones concertadas por parte de las autoridades educativas, que muchas veces solo se quedaron en ideales.

Vasconcelos dentro de la empresa educativa que inauguró en 1921 con la creación de la Secretaría de Educación Pública, hizo de los profesores y profesoras rurales sus principales aliados, dándole a la mujer mexicana un papel fundamental en la educación posrevolucionaria, ya que si anteriormente el magisterio mexicano había sido de alguna manera sinónimo de actividad masculina, Vasconcelos le imprimió a la educación mexicana una imagen femenina: la de la Profesora Rural. Por lo que a partir de los años veinte, con la participación más amplia del sector femenino en la educación, se comienza a darle a la mujer mexicana una función importante en la vida social y política del país. La mujer empieza a dejar su papel de acompañante para pasar a actuar por si misma en su contexto social.

Al presentarse entonces la construcción del proyecto de educación rural, el cual a principios de los años veinte se encontraba en ciernes, y conforme fue avanzando el mismo

se fue descubriendo la magnitud de la empresa educativa, la incorporación de las mujeres a la labor magisterial rural fue determinante para la realización de la misma.

Capítulo II: La Mujer Michoacana como parte del Programa Educativo del Estado.

2.1. Antecedentes Generales Respecto al Ejercicio de la Mujer Mexicana como Profesora en el Proyecto Educativo Posrevolucionario.

La mujer mexicana comenzó a representar una tendencia en el mundo laboral, -que si bien es cierto desde el siglo diecinueve fueron teniendo acceso- a partir del siglo veinte es cuando los oficios en los que incursiona se van incrementando y diversificando aún más.

Es en la segunda mitad del siglo XIX, específicamente durante el periodo del Porfiriato (1876-1910), cuando ante la necesidad de llevar al país a un mayor desarrollo, se motivó a que la mujer se incorporara al trabajo especializado, para lo cual muchas veces necesitaba un adiestramiento específico; por esta razón se fueron fundando escuelas que pudieran proporcionar los conocimientos necesarios para contar con la mano de obra calificada del sector femenino.

Por lo que el hecho de existir elementos que motivaran a las mujeres mexicanas a incorporarse al campo laboral, repercutió en que se diera poco a poco una mayor diversidad de oficios realizados por ellas. Respecto a esto, muchas jóvenes optaron por dedicarse al trabajo fuera de su hogar siendo telegrafistas, telefonistas, mecanógrafas, boticarias, enfermeras; así como empleadas en diversos comercios y fábricas, que la mayor parte de las veces estaban orientadas a la creación de ropa, bordados, sombreros, perfumes,

cigarrillos, dulces, principalmente¹⁰⁶, algunas otras se desarrollaban en labores propias del cuidado de un hogar, trabajando muchas veces como sirvientas, cocineras, niñeras, lavanderas, camareras entre otras ocupaciones relacionadas con el trabajo doméstico. Asimismo, gran cantidad de mujeres se inclinaron por ejercer como profesoras¹⁰⁷, ya fuera por interés personal o económico.

Con lo mencionado anteriormente, se evidencia que estos oficios ejercidos por el sector femenino, eran considerados poco populares respecto a sus características para ser realizados por los hombres. Incluyendo al magisterio, el cual al ser un trabajo poco remunerado, era visto con cierto rechazo¹⁰⁸, o como última opción para cualquier profesionista¹⁰⁹ por ser un empleo mal pagado y que representaba por estas características cierto rechazo social; en donde aun así las mujeres recibieron un trato desigual en cuanto a salario y oportunidades para desarrollar su trabajo.

Sin embargo, la profesión magisterial fue una opción de gran popularidad entre la población femenina, pero esta como tal, es decir como una profesión resultado de una formación escolarizada, comenzó a tener afluencia estudiantil desde los últimos años del siglo XIX, ya que la acción de las mujeres como educadoras comenzó muchas de las veces

¹⁰⁶ López Pérez Oresta, *Las Maestras Rurales en el Valle del Mezquital, Hidalgo 1920-1940*, México, Tesis de Maestría en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1997, pp. 40-41.

¹⁰⁷ ----“Las Condiciones Laborales y de vida de las mujeres trabajadoras 1914-1933”, en: *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Tercera Serie: Tomo III, Número 3, Julio-Septiembre, 1979, pp. 14 y 15

¹⁰⁸ López P., *Las Maestras Rurales en el Valle del Mezquital...*, opcit., p. 41.

¹⁰⁹ Bazant Mílada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993, p. 129

con la formación de los propios hijos, para pasar después a educar a los ajenos, actividad que se concentró en un primer momento a realizarse dentro de la casa de la profesora, siendo denominadas como “Amigas” a las escuelas donde se enseñaban a las niñas lecciones propias de su sexo.

Por lo que estas mujeres alfabetas que la mayoría de las veces se empleaban como profesoras por necesidades económicas¹¹⁰, utilizaban un espacio de sus casas para enseñar a niños elementos básicos como nociones de gramática y lecciones cristianas, así como también la enseñanza de actividades domésticas especialmente a las niñas, adentrándose de esta manera en la labor magisterial, y aunque se trataba de una profesión de poco reconocimiento, el sector femenino fue ganando espacios en el magisterio.

Si bien es cierto, conforme fueron estableciéndose escuelas destinadas específicamente a la educación de niñas y jovencitas, estas fueron dirigidas e integradas mayoritariamente por profesoras. Sin embargo, el magisterio a nivel nacional a finales del siglo XIX era un campo dominado por los hombres, aspecto que cambió en las primeras décadas del siglo XX al aumentar el número de profesoras en ejercicio.

Y es que para la mayor parte de las mujeres que pretendieron acceder y mantenerse trabajando en determinada ocupación fuera de su hogar, o con la intención de incorporarse a la educación superior, les resultó de alguna manera difícil, ya que socialmente se concebía

¹¹⁰ Staples Anne, “Una Educación para el hogar: México en el siglo XIX”, en: Arredondo María Adelina (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la Historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional- Miguel Ángel Porrúa editor, 2003, p. 91

que la actuación de las mujeres se restringía al ámbito familiar, y al mantenerse protegidas por las paredes de su casa y concentrándose únicamente a su papel como hijas, esposas y madres, seguirían contribuyendo al bienestar social que comenzaba y se cimentaba en el seno de una familia estable, ya que los espacios públicos debían seguir dominados por el sexo masculino.

Por lo que anteriormente se señaló, sí una mujer pretendía ingresar a cursar una carrera o estudios universitarios, era en un primer momento difícil, por la idea que prevalecía respecto a que no era necesario que el sector femenino accediera a la educación superior. Sin embargo, aquellas que lograron ingresar a un nivel escolar después de la educación elemental, la mayor parte de las veces se matricularon en planteles que les ofrecían carreras que por sus características, estaban de acuerdo a los roles femeninos que dentro de la sociedad de la época se encontraban aceptados, siendo entonces la carrera magisterial una de las profesiones con más demanda.

Como ya se ha señalado, el interés social de llevar la educación elemental a la población carente de ella, se hizo necesario el incrementar el número de elementos en servicio, así como normalizar y uniformar la actividad de los profesores, razón por la cual se dio el establecimiento de Escuelas Normales, tanto para hombres como para mujeres a finales del siglo XIX.

En México no existía la profesión magisterial escolarizada como tal, ya que solo bastaba con que la persona que fungía como profesor supiera leer, escribir y contar, además de tener una especie de anuencia de parte de las autoridades municipales o locales del lugar

donde laboraría, siendo una profesión que para su ejercicio contaba con cierta libertad. Empero, años después tanto a nivel federal como por parte de los Estados, se fue considerando necesario uniformar la formación de aquellos que deseaban integrarse a la profesión magisterial, así como tener un registro de los individuos que sin contar con una formación normalista, se encontraban ejerciendo como profesores, que lógicamente eran un número considerablemente amplio.

Asimismo, se hace necesario destacar que el proyecto de llevar la instrucción elemental a lo largo del país, comienza a ser un aspecto presente de las políticas de gobierno, y es en 1821, año en el que México se establece como territorio independiente, cuando se implementa el sistema Lancasteriano¹¹¹, siendo un camino viable para transmitir la educación a las masas populares; por lo que para dominarlo se establecieron escuelas normales bajo la dirección de la Compañía Lancasteriana, y aunque estas instituciones no trascendieron a épocas posteriores a su fundación, las características de esta forma de enseñanza sí continuaron utilizándose todavía durante las primeras décadas del siglo XX¹¹².

Como se sabe, durante los últimos años del siglo XIX, el gobierno mexicano promovió y facilitó la entrada a la inversión extranjera, lo que dio así mismo la oportunidad

¹¹¹ Método educativo que se caracterizó por valerse de la enseñanza mutua, representando una opción viable de realizar ante la situación de analfabetismo alarmante que imperaba y se buscaba solucionar en el México independiente. Este método que fue propagado por los ingleses Lancaster y Bell, destinado a las clases populares, el cual consistió en que un solo profesor impartiera lecciones a 600 niños, auxiliado por los alumnos más adelantados, que fungían como monitores; por lo que las escuelas mutuas se establecieron a lo largo del país, y el método se hizo oficial para las escuelas municipales que tenían carácter de gratuitas. Vázquez Josefina Zoraida, “Los Primeros Tropiezos”, en: Cosío Villegas Daniel, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2005, p. 569

¹¹² López Pérez Oresta, “La Educación de Mujeres en Morelia durante el Porfiriato”, en: Arredondo María Adelina (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional- Miguel Ángel Porrúa editor, 2003, p.167

de que se invirtiera en el impulso de medios de comunicación, así como en el desarrollo del sector industrial en lo que respecta a la producción textil y minera. Frente a este afán de crecimiento económico, se requería de personas con la preparación suficiente para que se incorporaran a estas ramas de la producción, por lo que no solamente se requirió la participación del sector masculino, ya que mujeres e incluso niños se sumaron igualmente la demanda de mano de obra. A partir de ello, se comenzó a dar la posibilidad cada vez mayor de que la mujer saliera del ámbito doméstico, para incorporarse a otros oficios donde se requería de su participación, existiendo con ello una alternativa que le permitiera tener una remuneración económica, y al mismo tiempo una razón de peso suficiente para justificar la salida de su hogar, e incorporarse al sector laboral como respuesta al proyecto de desarrollo nacional vigente.

Como un dato importante podemos decir, que para el año de 1910 la población femenina en el Estado de Michoacán se encontraba alrededor de los 502 807 habitantes, correspondiendo a un poco más del 50% de un total de 999 880 personas. Respecto a las ocupaciones en las que la mujer michoacana se desempeñó durante esta época principalmente se encuentran las labores del hogar, así como en la industria y el comercio, por la demanda que existió dentro del proceso de industrialización que desde finales del siglo XIX se fue dando; además de que también un importante sector femenino enfocaba sus esfuerzos a las actividades del campo donde se concentraba la mayor parte de la población del Estado¹¹³, con lo que se evidencia que al haber una diversidad de cada vez mayor de empleos dentro de un campo laboral que iba en aumento, muchas mujeres poco a poco

¹¹³ Salinas García Carmen Edith, *Las Estudiantes en la Universidad Michoacana, 1917-1929. La integración de la Mujer al Proyecto Académico Universitario*, Morelia, Mich., Tesis de Licenciatura, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 21-22.

fueron formando parte del sector laboral o tuvieron la decidida intención de serlo en un futuro.

En el caso del magisterio, el trabajo de una profesora era socialmente una forma aceptable para que las mujeres se ganaran la vida, sin embargo, siempre era mucho mayor el esfuerzo empleado en realizar su trabajo, que el pago recibido, aunque esta fuera una profesión que tenía una gran demanda respecto a los beneficios sociales que representaba. Por ejemplo, en cuanto a los sueldos, el pago a un profesor siempre era mayor en comparación al obtenido por una profesora que realizaba las mismas actividades, ya que se tenía la idea de que ellas no poseían la obligación de mantener económicamente un hogar, empero, el aspecto de la falta de dinero fue lo que muchas de las veces motivó a la mujer a iniciarse en el magisterio.

Como ya se ha comentado, en la segunda década del siglo XX, después de varios años de guerra civil, existió la necesidad de orientar el rumbo que había de tomar el país, en beneficio de los sectores más desprotegidos, y que además de manera significativa habían participado en el movimiento revolucionario mencionado. Siendo la educación de las masas analfabetas (mayoritariamente campesinas) un medio y al mismo tiempo un fin para sacarlas de la pobreza, la insalubridad y a marginación, se hizo impostergable la creación de un proyecto que regulara y homogeneizara la educación en México. Por lo que a petición del General Álvaro Obregón a principios de su periodo presidencial (1920-1924) es designado el Licenciado José Vasconcelos como Secretario de Educación Pública.

Ante el problema de analfabetismo real que existía en el país, el Secretario Vasconcelos se vio en la necesidad de hacer un llamado a la participación de la población mexicana y particularmente a las mujeres a sumarse a la campaña de alfabetización, alimentación y salubridad. Siendo este llamado por consiguiente el que abrió la oportunidad de manera oficial a las mujeres, para que su labor como profesoras se iniciara o fuera reconocida para aquellas que ya se encontraban en servicio, siendo evidente la importancia de la campaña alfabetizadora iniciada en la década de los años veinte, la cual hizo que la profesión magisterial que muchas mujeres venían llevando acabo en el interior de su casa, pasara al ámbito público, ya que se exhortó no solamente a los profesores y profesoras a salir en búsqueda del analfabeta, sino a todos los hombres y mujeres que sin conocimientos especializados se sumaran a esta cruzada, teniendo una enorme respuesta del sector femenino, al que de alguna manera estaba dirigido su llamado.

La mujer mexicana, inmersa en ese proyecto educativo nacional adquirió un nuevo protagonismo en su papel como profesora desde la primera mitad del siglo veinte, ya que por primera ocasión en la historia del magisterio mexicano, existieron mayor número de profesoras activas que profesores.¹¹⁴, hecho que estuvo determinado primeramente por la participación masculina en el movimiento armado, y al término de la guerra civil por la disminución de población varonil. Además, tanto en Michoacán, como la mayor parte del país, la carrera magisterial, significó la posibilidad de que la mujer tuviera la oportunidad

¹¹⁴ López P., *Las Maestras Rurales en el Valle del Mezquital...*, Opcit, pp. 51-53.

de acceder a las instituciones de educación superior, siendo la educación normalista, una de las carreras con más demanda entre las estudiantes.¹¹⁵

En lo que se refiere a Michoacán, estas posturas repercutieron en el ingreso de mujeres a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fundada en 1921, que tenía a su cargo la educación superior en el Estado. Aunque el número de mujeres matriculadas, era mucho menor al de los hombres inscritos en ésta, no tanto porque la institución pusiera limitantes, sino porque la sociedad michoacana no veía de buena manera que el sector femenino formara parte de ella, debido a la concepción que se tenía de la mujer y de su papel en la vida social. Sin embargo, las estudiantes que accedieron a ella se enfocaron a la realización de estudios magisteriales y a otras carreras como lo fueron la de enfermería, obstetricia, así como dentro de diversas capacitaciones técnicas y comerciales.¹¹⁶

La situación de estas primeras profesoras fue difícil desde un inicio, por lo irregular de su labor respecto a su sueldo, al lugar de trabajo, entre otras, pero fue a partir de su participación que se fue construyendo la base del magisterio femenino en México, que tuvo su época de gloria en la década de los años veintes, para trascender posteriormente con los gobiernos de Cárdenas del Río (1928-1932 en el Estado de Michoacán y de 1934 a 1940 en el Gobierno de la República), donde profesores y profesoras -específicamente los que

¹¹⁵ Salinas G. Carmen, *Las Estudiantes de la Universidad Michoacana, 1917-1939, La Integración de la Mujer al Proyecto Académico Universitario*, op. cit., p. 74.

¹¹⁶ *ibidem.*, p. 68

desarrollaron su trabajo en el medio rural- fueron promotores y realizadores de muchos de los proyectos de gobierno dirigidos a los sectores sociales más desprotegidos del país.

2.2. Imagen de la Mujer Mexicana y de su Incorporación a la Labor Magisterial.

Durante el siglo diecinueve sabemos que se consideraba importante, por parte de las clases medias de los sectores urbanos, que las mujeres desde pequeñas recibieran los conocimientos de la educación elemental, así como aquellos relacionados con el mantenimiento doméstico; por lo cual y ante la demanda educativa, se fueron creando con los años un mayor número de escuelas tanto particulares, religiosas y públicas, siendo estas últimas destinadas a las familias que no tenían los recursos necesarios para educar a sus hijas. Pero sí de lo contrario, la familia interesada tenía la solvencia para brindarle una buena educación a su hija, se contrataba a profesores particulares para que recibieran lecciones en su propia casa.

Sin embargo, la mayor parte de las mujeres se educaban en su hogar, recibiendo de parte de su madre, abuela o nana, las enseñanzas que muchas veces se centraban en la doctrina cristiana y sobre quehaceres domésticos.¹¹⁷

¹¹⁷ Staples Anne, “Una Educación para el Hogar: México en el siglo XIX”, en: Arredondo María Adelina (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la Historia de México*, Opcit., p. 88

Este interés por educar a la mujer, fue desde un principio orientado por el objetivo de que al estar ellas más instruidas, lograrían por consecuencia ser mejores esposas y madres¹¹⁸, ya que ayudarían a su cónyuge a organizar la economía del hogar y educarían de mejor manera a los hijos, y al mismo tiempo la mujer tendría un mayor desenvolvimiento de manera individual, aunque se diera prioridad a la función como madre de familia y compañera del hombre que a la de profesionista.

Esta imagen de lo que debía ser la mujer, se fue construyendo en buena parte por la concepción religiosa y específicamente católica, que se había diseminado con la adhesión a este culto, ya que desde El Concilio de Trento celebrado en el siglo XVI, se hablaba dentro del catecismo reformado y unificado a partir de esta reunión, de una idea del comportamiento femenino muy específica, la cual siguió trascendiendo y manifestándose todavía casi de manera intacta por religiosos y laicos hasta el siglo XIX; haciendo referencia a una educación moral rígida, en la que la mujer estaba totalmente sujeta a las órdenes de su marido o su padre si permanecía soltera, respondiendo con una actitud pacífica y obediente.¹¹⁹ Y es que esta concepción moral-religiosa, que se construyó en base a lo que una mujer debería de tener en su comportamiento como hija-esposa-madre, se arraigó en la conciencia colectiva durante varias épocas.

Por lo que de esta manera se puede aseverar que, uno de los objetivos por los cuales se destinaban recursos en la educación femenina era para "... mejorar la vida del marido y

¹¹⁸ ibidem, p. 86.

¹¹⁹ Torres Septién Valentina, "La Educación Informal de la Mujer Católica en el Siglo XIX" en: Arredondo María Adelina (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional- Miguel Ángel Porrúa editor, 2003, p. 117.

de los hijos”¹²⁰ y no para igualar en oportunidades a hombres y mujeres en el plano laboral, económico y espiritual.

Esta situación tiene una mayor profundidad, ya que no solamente la mujer mexicana debía educarse para ser una buena esposa y madre, además existían espacios educativos que eran reservados exclusivamente a los hombres, y que al acceder a un trabajo regularmente ejercido por el sexo masculino, la mujer a parte de no tener las oportunidades intelectuales para desarrollarla, iba perdiendo su condición femenina, además de otras características propias de su sexo como la maternidad y el interés por el bienestar familiar.

Sí bien es cierto, explícitamente no había una actitud en contra de que la mujer mexicana se instruyera, porque mediante ello se estaría beneficiando la buena educación de sus hijos y logrando ser una mejor compañera de su marido; sin embargo, en el último de los casos (que era el que socialmente menos preocupación causaba, por no ser un objetivo claro en las intenciones por las cuales las mujeres habían de educarse) para lograr el desenvolvimiento para su beneficio individual.

Por consiguiente, la educación hacia las mujeres no tenía ningún impedimento para su desarrollo, siempre y cuando no se apartaran de sus funciones naturales como educadoras y cuidadoras de su marido y sus hijos. Por lo que se puede decir que la mujer

¹²⁰ López P., *Las Maestras Rurales del Valle del Mezquital...*, Opcit., p. 44.

mexicana, era considerada dentro de la sociedad de la época como una especie de instrumento para el beneficio y desarrollo de su familia¹²¹.

Las enseñanzas disponibles para las jóvenes que se interesaban en seguir estudiando más allá de la educación elemental (teniendo en cuenta que muchas de las veces después de esta, diversas instituciones con el objetivo de dar continuidad a la educación, ponían al servicio de las jóvenes algunas otras enseñanzas prácticas que les dieran la posibilidad de emplearse sí ellas a si lo decidían), estaban más enfocadas a cómo deberían desarrollarse dentro de la sociedad, que en una enseñanza académica. Se trataba en mayor medida de enfatizar en que sí una mujer tenía intención de estudiar fuera de su hogar, sería con el objetivo de recibir los conocimientos para que en su papel de esposa y madre de familia mantuviera la estabilidad (no económica) dentro de esta, y no para transformarse en una intelectual, ya que la intención era convertirla en una mejor ama de casa, aspecto que era independiente de si la joven se casaba o no.

Como se señaló, el magisterio fue una profesión que por sus características y por la demanda de trabajadores dentro de sus filas, dio la bienvenida a las mujeres mexicanas que decidían incorporarse a la labor alfabetizadora dentro de los proyectos de gobierno (no sin representar un enorme esfuerzo por parte del sector femenino para ingresar, al estar rompiendo con la tradición de que su única labor había de estar dentro de su hogar), a partir de la segunda década del siglo XX principalmente, o de manera independiente desde varias décadas atrás. Un elemento que hizo más fuerte la anuencia e interés en la incorporación de

¹²¹ Staples Anne, “Una Educación para el Hogar: México en el siglo XIX”, en: Arredondo María Adelina (coord.), *Obedecer, servir y resistir...*, Opcit, pp. 86 y 90.

la mujer al magisterio, fue el hecho de la asignación naturalmente dada a la mujer como educadora, característica intrínseca en la mayor parte de las mujeres.

Sin embargo, la labor de la mujer como profesora debido al paso de los años y con exigencias sociales cada vez más precisas, comenzó a ser un trabajo que había de ser uniformado, y al mismo tiempo considerado como una profesión. Por lo que la demanda educativa presente y la existencia dentro de sector femenino de una inclinación natural hacia el magisterio, hizo necesario el normalizar y uniformar las enseñanzas que habrían de impartirse dentro de las instituciones, que ofrecieran a sus estudiantes la preparación para el ejercicio docente.

Por lo que a partir de 1880, empiezan a establecerse Escuelas Normales para mujeres en México, comenzando a cambiar con ello la idea de educar a la mujer solo con la intención de criar a sus hijos, para ahora tener las herramientas académicas para cuidar y educar a los ajenos ya como una profesión.

En el momento en el que la mujer pretendió ingresar al magisterio, tuvo necesariamente que enfrentarse al panorama de la profesión magisterial en ciernes y lo que esto conllevaba. Por un lado existían ventajas y desventajas, dentro de las últimas el tema del salario y el desaprebo de sus compañeros varones con los que ahora competirían, así como de la sociedad de la época que creía que la mujer se inmiscuía en el campo laboral que de hecho no le pertenecía, por estar fuera de las paredes de su casa, y en cambio descuidaba el que desde un principio era el suyo: el trabajo en el hogar. Asimismo, existía una ventaja importante: cada vez se hacía mayor la demanda de personas que se

incorporaran al magisterio por las condiciones de analfabetismo existentes, abriéndose un campo amplio para el trabajo femenino, sector que intrínsecamente poseía las características naturales de la vocación magisterial, que eran en general el gusto por el cuidado y protección de los niños; además de que socialmente era una profesión bien vista para desarrollarse por el sector femenil.

A finales del siglo diecinueve y principios del veinte, dentro de la ideología positivista que reinaba en ese entonces entre las élites políticas e intelectuales, abanderaba la idea de que si bien la mujer estaba destinada para las labores domésticas y la crianza de los hijos, las enseñanzas que recibían en las escuelas y colegios debían tomar un giro, el cual contemplara la enseñanza de actividades más prácticas para su desempeño en el hogar, así como determinado oficio, no con la intención que se desviara a las mujeres de su misión, sino más bien para que de alguna manera estuvieran a la altura de sus maridos, sin que esto implicara que rivalizaran con ellos, sino que se complementaran.¹²²

Por lo tanto, la condición social de la mujer mexicana en esta época no tuvo mayor avance respecto a la posibilidad de que se incorporaran a los ámbitos académicos, ya que su campo de acción contemplaba únicamente la vida matrimonial, la procreación, el cuidado de los hijos y de su casa, y sí las circunstancias que vivía la inclinaban a incursionar en el trabajo fuera de su hogar, siempre era preferible que se desempeñara en oficios normalmente aceptados para el sector femenino, es decir, que no se alejaran del mundo familiar, y además que no estorbaran a los intereses profesionales de los varones.

¹²² López P., *Las Maestras Rurales en el Valle del Mezquital...*, Opcit., pp. 46-48.

Estas características que limitaban y mantenían a la mujer dentro de un estereotipo que no podía transgredir, si no trascendieron intactas a lo largo de los años, muchas de ellas se siguieron manifestando de distintas maneras, aunque las épocas y las condiciones del país fueran otras. Un ejemplo de ello es el desarrollo del movimiento revolucionario de 1910, el cual fue una guerra civil masculina, donde como es lógico la mujer mexicana estuvo la mayor parte de las veces a expensas de los logros obtenidos fueran de cualquier índole, no sin estar exentas de los hechos violentos implícitos en las revueltas de este tipo.

A partir del clima de tensión inherente a cualquier movimiento armado, se fue desarrollando una la imagen que llegó a representar a un pequeño sector de mujeres mexicanas que estuvieron presentes en el desarrollo del mismo, la cual había surgido en el tránsito de un gobierno autoritario como el del Porfiriato (1876-1910) al de reconstrucción de un país que había sufrido varios años de guerra civil. Esta imagen fue la representada por las *soldaderas*¹²³, que si bien es cierto, el desarrollo de estas mujeres se limitó a los años de guerras civiles, estos personajes trascendieron si no para modificar la idea hogareña y reservada de las mujeres mexicanas en general, sí para mostrar una cara combativa y entregada de la mujer, tanto a sus propios ideales, como a los que el país las llamaba a participar.

¹²³ Calificativo asignado a las mujeres que durante las revueltas militares tanto en los últimos años del siglo XIX hasta los años treinta del siglo XX, estuvieron participando en apoyo a los bandos en enfrentamiento, ya fuera enlistándose dentro de alguna tropa o como era en la mayoría de las veces, fungiendo como cocineras, lavanderas y compañeras, ya fuera de sus maridos que se encontraban en combate o de hombres que pagaban sus servicios. Aunque la imagen de estas mujeres, que pertenecieron mayoritariamente a clases sociales bajas tanto del medio rural como urbano, resulta controvertida por el hecho de evidenciar abruptamente otra imagen diferente a la que una mujer tenía que representar en aquella época, su participación aunque no del todo reconocida principalmente en el abastecimiento de alimentos a los grupos en combate, de alguna manera facilitó la continuidad del movimiento armado hasta sus últimos tiempos. Salas Elizabeth, “La Soldadera en la Revolución Mexicana: La Guerra y las Ilusiones de los Hombres”, en: Fowler-Salamini Heather y Vaughan Mary Kay (ed.), *Mujeres del Campo Mexicano, 1850-1990*, Zamora Mich., El Colegio de Michoacán-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad de Puebla, 2003, pp. 159 - 175.

Como ya se ha mencionado, en 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública, al mando de José Vasconcelos, quien se encargó de echar a andar la cruzada en contra del analfabetismo y a favor del mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones rurales principalmente. Sin embargo, un hecho presente en este proyecto de desarrollo a nivel nacional, fue que al acercar la educación elemental, así como recomendaciones para llevar una vida salubre y una alimentación apropiada en apoyo a las familias campesinas, a partir de contingentes de profesores y profesoras, no se propuso o se trató que la imagen y el papel que la mujer mexicana y específicamente de las mujeres pertenecientes a las zonas rurales se modificaran, respecto a su papel subordinado a las órdenes del jefe de familia y otras autoridades dentro de su núcleo social que se había mantenido por muchas décadas atrás, sino más bien por medio de las campañas llevadas al campo mexicano, mejorar el modo de vida de sus pobladores , incluyendo por supuesto al sector femenino.

Sí bien es cierto, la llegada de proyectos educativos nacionales y estatales en beneficio de la población, que anteriormente se había mantenido excluida del desarrollo logrado en el país a partir de la década de los años veinte, no pretendió cambiar las condiciones de vida de las mujeres en general, ya que se seguía considerando que la educación de las mujeres, fuera en el ámbito urbano o rural de ninguna manera tendría que ser desviada de su vocación hacia la maternidad y el hogar. No era la intención del proyecto nacional posrevolucionario el diezmar el poder patriarcal en los grupos sociales principalmente rurales, en donde la figura masculina representaba el mantenimiento del orden y la posibilidad de que las reformas que se tenían dirigidas al campo mexicano se implementaran.

Esto se evidencia de manera más específica con la participación de la poeta Gabriela Mistral, quien fue profesora rural en Chile, a partir de la petición del Secretario Vasconcelos se unió a la participación del proyecto educativo nacional; donde a partir del estudio de las condiciones nacionales presentes a principios de los años veinte, además de recorridos realizados por distintas zonas rurales del país, realizó una publicación titulada *Lecturas para Mujeres*, en donde se exaltaban los ideales que habrían de desarrollar las mujeres, principalmente del medio rural. Cualidades como la serenidad, la belleza, la ternura y el temor a Dios, la abnegación, la fidelidad y el sacrificio en beneficio siempre de su familia y nunca de ella misma, debían de estar presentes en el actuar de una buena esposa y madre.

De entrada, Mistral dejó ver en su participación dentro de la creación del proyecto educativo mexicano y con la publicación del libro antes mencionado, que ciertas características como la maternidad y el apego al cuidado del hogar, así como el desarrollo de valores morales dentro del seno familiar, eran la principal razón de la existencia de una mujer, sin importar el estrato social del que viniera. Y es que el mantenimiento de la condición de las mujeres como madres, significaba mucho más que resguardar el orden establecido, ya que el proyecto en el que surgiría la nación mexicana después del movimiento armado de 1910, estaba muy presente la condición de la mujer mexicana, quien siguiendo con su papel principal de procreación -según las palabras de Gabriela Mistral- estaba ejerciendo y transmitiendo a su descendencia una educación totalmente

patriótica, que era el ser madre y el cuidar de su hijos para convertirlos en buenos ciudadanos*.

Por consiguiente, la campaña alfabetizadora dirigida por Vasconcelos, donde Gabriela Mistral fue una de sus ideólogas, no excluyó de ninguna manera a la mujer de los proyectos educativos destinados a los sectores más desprotegidos; la educación que recibió la mujer no pretendía despegarla de su papel como esposa y madre, ni que rivalizara frente a los hombres en términos de igualdad (ya que desde un principio asignar esta característica a la relación entre hombres y mujeres era inconcebible) simplemente se pretendía el mejorar mediante la alfabetización y las campañas de salubridad y alimentación su forma de vida¹²⁴.

Por consiguiente, los agentes destinados en llevar estas ideas y ponerlas en práctica fueron los profesores y profesoras rurales, para quienes la Profesora Mistral también recomendaba el hacer lo posible porque sus enseñanzas fueran atractivas hacia los que recibieran sus conocimientos, además de que tuvieran un sincero interés en mejorar su nivel de vida, siendo que lo aprendido necesariamente se tendría que reflejar en sus actividades diarias, característica que estuvo presente en el actuar de los profesores rurales.

* Teniendo en cuenta que la ciudadanía en los años veinte, solo era ejercida por los hombres.

¹²⁴ Montes de Oca N. Elvia, “Gabriela Mistral. Lecturas para Mujeres”, en: Arredondo María Adelina (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional- Miguel Ángel Porrúa editor, 2003, pp. 310 y 311.

Sin embargo, los objetivos que principalmente guiaron el actuar de los profesores y específicamente de las profesoras rurales, muchas veces pudieron ser interpretados con una orientación destinada a modificar las condiciones de vida específicamente en el caso de las mujeres rurales. De muchas maneras se dieron cambios a favor de mejorar la situación de las mujeres del medio rural mediante la educación recibida, y los derechos que empezó a conocer y a considerar como suyos, y que de alguna manera pudieron darles las armas para en algunos casos lograr emanciparse de su hogar y de su papel como esposas y madres, al querer mejorar las condiciones de vida de la mujer mexicana, donde cada vez estaba más presente la figura femenina en vida y desarrollo del país, que al mismo tiempo la incluía cada vez más dentro del progreso del mismo.

Asimismo, las profesoras rurales también tuvieron que enfrentarse por su condición femenina a la problemática de ejercer una profesión, que aunque estaba dentro de las ocupaciones que socialmente se aceptaban para realizarse fuera del hogar, el hecho de estar ejerciendo en una comunidad rural, de la que muchas veces no eran originarias, para emprender el proyecto de establecer una pequeña escuela, hicieron que la percepción de la mujer como un miembro activo y productivo en la comunidad, causó una remoción en la imagen establecida socialmente para las señoritas, que a partir de la década de los veinte incursionaban en la educación rural.

2.3. Características Generales de las Normales Rurales en Michoacán y de sus Egresadas

Un aspecto que siempre ha sido contemplado dentro de los proyectos de gobierno de distintas administraciones es la educación, ya sea por un real compromiso social con la población o simplemente para no dejar de mencionarla, al considerarse como un elemento necesario para lograr el desarrollo del individuo, y por consiguiente de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, el impulso otorgado al desarrollo educativo, ha variado según las condiciones, exigencias y posibilidades de los distintos gobiernos, tanto a nivel Federal como Estatal.

En lo que se refiere a la formación de Profesores, propiamente a partir de Escuelas Normales, estas comenzaron a establecerse en los últimos años del siglo XIX en México, ante la plena necesidad de formar de manera escolarizada a quienes querían trabajar dentro de la docencia. Antes de esta intención, no se había extendido la fundación de este tipo de instituciones debido por un lado, a que no se necesitaban conocimientos especiales para ejercer como profesores, ya que las exigencias eran simples como que la persona interesada supiera leer, escribir y realizar las operaciones aritméticas básicas; además de que el plan de estudios que se tenía dirigido a la población en general era muy reducido, por lo que no se necesitaba una educación especializada para los profesores.

Sin embargo, esta situación fue cambiando con el tiempo, ya que lo ideal era enseñar a aquellas personas que por distintas circunstancias querían laborar dentro del

magisterio, según las disposiciones que las autoridades gobernadoras tanto estatales como a nivel federal consideraban importantes.

Por consiguiente, la Educación Normalista en México, comienza a tener mayor popularidad en las últimas décadas del siglo XIX, ya que fue en esta época cuando se establecieron e incrementaron el número de escuelas normales tanto para varones como para mujeres en el país. Lo que originó un mayor interés del sector femenino, ante la oportunidad que existía de que aquellas mujeres que interesadas en ejercer como profesoras, tuvieran la educación escolarizada formal para acceder de la mejor forma al campo laboral del magisterio.

En lo que se refiere a las Escuelas Normales específicamente en Michoacán y a las primeras profesoras en el Estado, la Academia de Niñas, inaugurada en mayo de 1886 en la Ciudad de Morelia, fue una de las instituciones de educación dirigidas entre otros objetivos (como el dar en primer lugar la educación secundaria, además de proporcionar un perfeccionamiento a partir de distintas asignaturas que permitieran a sus estudiantes desarrollar habilidades para incorporarse si así o decidían al mercado laboral, o para optar por una carrera al terminar sus cursos¹²⁵) la formación de las mujeres michoacanas para que ejercieran como profesoras, siendo la primera de este tipo en el Estado.

¹²⁵ López Pérez Oresta, *Destinos Controlados: Educación y Lectura en la Academia de Niñas de Morelia, 1886-1915*, Guadalajara, Jal., Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Guadalajara, 2003, pp. 185 y 186.

Ante la necesidad de adecuarse a los cambios que se estaban dando dentro de las instituciones de este tipo en el país, la Academia se constituyó más adelante en 1915 como Escuela Normal para Mujeres; que sí bien es cierto, no corresponde a la educación rural sino a la urbana, ya que sus egresadas no se destinaban a la labor en el campo, no obstante es un precedente obligado en el estudio de la educación normalista y el ejercicio docente femenino en el Estado michoacano.

Sin embargo, en relación a la Academia, existieron convenios entre esta institución y las autoridades de diferentes municipios en el Estado, para que mandaran a una señorita a realizar sus estudios, donde se le daría lo necesario para su estancia y el desarrollo de su educación, para que una vez finalizados la egresada fungiera como profesora en su lugar de origen.¹²⁶ Las niñas que se trasladaban a Morelia para educarse en la Academia, estaban pensionadas por los Ayuntamientos de sus pueblos, para que al cabo de un periodo, recibieran ya fuera su título de Profesora de instrucción primaria u otros que podían obtener en la institución, y regresaran con sus familias a sus lugares de origen, donde al ejercer su profesión le retribuirían al municipio lo que en un momento les brindó para su desenvolvimiento profesional¹²⁷.

Respecto a esto se afirmaba que, si la señorita se casaba o por alguna circunstancia ya no podía ejercer su profesión magisterial, de todas maneras representaba un precedente para que otras niñas tuvieran oportunidad de desenvolverse profesionalmente o

¹²⁶ Figueroa Zamudio Silvia, "La Academia de Niñas de Morelia", en: Revista *Ziranda Uandani*, Morelia, Mich., Publicación de los Archivos del Poder Ejecutivo, Julio-Sep., 2001, pp. 31 y 34.

¹²⁷ Arreola Cortés Raúl, *Notas para la Historia de la Escuela Normal en Michoacán*, Morelia, Mich., Ediciones Conmemorativas del XXXII Aniversario, 1947, pp. 3 y 4

simplemente, para crear mejores formas de vida dentro de su hogar, y de esta manera, las buenas costumbres aprendidas se fueran extendiendo poco a poco; pero no se hablaba de que la señorita pudiera compaginar sus actividades de profesora y al mismo tiempo con las de madre de familia.

Esta Academia no estaba destinada en un principio a la formación de profesoras, sino más bien a dar una educación de manera general a las mujeres michoacanas¹²⁸, respecto a su labor dentro del hogar y también posibilitándola para ejercer algún oficio, siendo que gran parte de ellas se dedicaban al magisterio, aunque ya en el último periodo de su existencia como tal, esta institución, tuvo como su principal objetivo la formación de docentes.

La participación de la mujer dentro de la educación normalista en el siglo XIX, fue de alguna manera difícil, ya que la mayoría de las veces, la preparación de cuadros magisteriales estaba restringida a cierta élite social, debido a la situación en las últimas décadas de este siglo, en donde existían tan marcadas deficiencias económicas, falta de recursos humanos y de apropiadas vías de comunicación. Además, de que es importante destacar que un elemento que caracterizó a la profesión magisterial a finales del siglo XIX, fue el tratar que esta no fuera demasiado intelectual, ya que se enfocaba principalmente a la formación práctica de los estudiantes, y a la vigilancia de un comportamiento apropiado.¹²⁹

¹²⁸ Romero Flores Jesús, *Historia de la Educación en Michoacán*, México, Talleres Gráficos de la Nación, p. 130

¹²⁹ López P., *Las Maestras Rurales en...*, Opcit., p.

En el caso de la Academia de Niñas, confluían en sus aulas jovencitas de distintos grupos sociales, por lo que muchas de las veces la intención de realizar sus estudios dentro de esta institución, tenía ciertas diferencias entre unas y otras estudiantes. Por ejemplo, dentro del grupo de alumnas de clase acomodada, las asignaturas escogidas para ser cursadas fueron muchas de las veces un medio para ejercer de manera ejemplar su función como madres y esposas dentro de su hogar al terminar sus estudios. En cambio, las jóvenes de escasos recursos, tenían la intención de integrarse al campo laboral lo más rápido posible, ya que además de poder desempeñarse como profesoras de educación a nivel primaria, también las estudiantes tenían la posibilidad de ejercer distintos oficios, entre los que se pueden mencionar el de oficinista, modista, decoradora, por citar algunos¹³⁰. Con lo anterior podemos percibir que existía una fuerte intención de la mujer michoacana, que no pertenecía a la minoría privilegiada, de ubicarse socialmente como individuos productivos.

La Academia de Niñas se transformaría en la Escuela Normal para Profesoras en junio de 1915, durante el gobierno del General Alfredo Elizondo, Presidente Constitucionalista de Michoacán en esa época.¹³¹ La recién fundada Normal tuvo una orientación diferente respecto a sus enseñanzas, ya que esta fue más definida a los aspectos metodológicos y pedagógicos, eliminando los programas que habían regido la enseñanza dentro de la Academia de Niñas¹³²

¹³⁰ López P., *Destinos Controlados...*, op.cit., p. 188.

¹³¹ Romero Flores Jesús, *La Reforma Escolar en Michoacán 1914-1917*, México, Costa-Amic, Editor, 1971. pp. 53 y 56.

¹³² Pimentel Alcalá Ana María, *Los Estudios Normalistas en la Universidad Michoacana 1917-1930*, Morelia Mich., Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, pp. 25 y 26.

En pleno movimiento revolucionario, específicamente en el año de 1914 durante el gobierno del General Gertrudis G. Sánchez en el Estado de Michoacán, con la aprobación de la *Ley de Educación Normal para Maestros*, se decidió la creación de dos Escuelas Normales, una para la formación de Profesores y otra para Profesoras, siendo incorporado el alumnado de la Academia de Niñas a la nueva institución. Sin embargo, sería hasta la llegada al gobierno de Michoacán de Alfredo Elizondo en 1915, cuando las disposiciones señaladas, entre muchas otras entrarían en vigor.

A partir de 1915, quedaron establecidas la Escuela Normal para Profesores y la Normal para Profesoras, teniendo como objetivo específico el impartir una enseñanza con un fuerte contenido pedagógico y didáctico, además de los conocimientos necesarios que les permitieran a sus egresados un buen desempeño magisterial. Algunos de los requisitos que se pedían que tuvieran los aspirantes para el ingreso a cualquiera de las Normales, eran por ejemplo: el ser mayores de trece años; el estar físicamente sanos; el haber cursado las materias que se contemplaban dentro de la Instrucción Pública del Estado de Michoacán; el tener un comportamiento aceptable, el cual tenía que ser comprobado mediante documentos expedidos por personas honorables. Asimismo, los alumnos de las dos normales debían de acatar el reglamento que regía la estas instituciones, el cual pedía un comportamiento adecuado y dedicación completa a la carrera magisterial.

El programa de estudios para las dos escuelas normales, fue variando con los años tanto en las asignaturas a cursarse, como en el tiempo en que habían de realizarse los estudios normalistas, hecho que se ejemplifica en el siguiente listado, sin embargo, los elementos que distinguieron los estudios normalistas fueron primeramente el otorgar una

formación general que respondiera a las necesidades culturales de la población rural; asimismo el dar una capacitación profesional que les permitiera impartir de la mejor manera la enseñanza en el medio rural; el contar con un entrenamiento práctico en agricultura, cría de animales, industrias, oficios rurales y economía doméstica – especialmente para mujeres-; y por último recibirían la preparación necesaria que pusiera a los futuros profesores rurales en posibilidad de impulsar el desarrollo de las comunidades rurales¹³³

Como se puede apreciar, dentro de las dos escuelas normales (las cuales compartían el mismo programa de estudios), se trató de dar una educación integral, donde se contemplaran distintas áreas del conocimiento, para de esta manera formar individuos con la entera capacidad de ejercer dentro del magisterio estatal de tipo urbano. Asimismo, existían también asignaturas que por sus características eran estudiadas por los varones o por las señoritas, siguiendo los roles sociales vigentes en la primera década del siglo XX. Sin embargo, el orden de las asignaturas señaladas, así como la cantidad de horas dedicadas a cada una fue cambiando con las distintas administraciones, pero la lista de materias anteriormente señalada, da un ejemplo de la intención de brindar a los estudiantes normalistas una educación lo más completa posible.

Con la fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en 1917, se unificaron las distintas instituciones de educación superior en el Estado quedando

¹³³ Castillo Isidro, *México sus revoluciones sociales y la Educación*, 2ª. Edición, México, Tomo IV, 2002, p.18.

por esta razón dentro de ella y con el mismo plan de estudios tanto la Escuela Normal para Profesores y la Escuela Normal para Profesoras, permaneciendo integradas a ésta hasta 1930, fecha en que se hacen nuevamente autónomas.¹³⁴

Como se ha mencionado, uno de los compromisos de más peso que había prometido el movimiento revolucionario de 1910, era que los beneficios de la educación estuvieran al alcance de mayor número de personas, pero para 1921 en el Estado de Michoacán, el acceso a la educación estaba sólo beneficiando a un grupo muy reducido de la población. Por consecuencia, al estar gran parte de la población michoacana concentrada en el campo, se hizo urgente la llegada de cambios para el beneficio de las mayorías en el Estado.

Al asumir la gubernatura del Estado, el General Francisco J. Múgica (en septiembre de 1920), dio un importante apoyo para tratar de resolver los distintos problemas que aquejaban a Michoacán, entre los que estuvieron el educativo, contemplando en este rubro todos los niveles de enseñanza. Por lo que dentro de la Universidad Michoacana se realizaron reformas significativas, entre las que destacaron la derogación de la autonomía universitaria, dándole al gobernador la facultad de designar a las autoridades de la misma, eligiéndose a Ignacio Chávez como rector, quien a partir de una serie de reformas implantadas bajo su autoridad influyeron en el mejoramiento académico de la institución, así como en sus condiciones económicas, lo que derivó en la posibilidad de crear nuevas escuelas de educación superior.

¹³⁴ Pimentel Alcalá Ana María, “Los Estudios Normalistas en la Universidad Michoacana. 1917-1930” en: *Río de Papel*, Morelia, Mich., Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, no. 5, 2°. Semestre, 1999, pp. 62-63.

Y fue a partir de esta idea, que se concretó la intención de abrir nuevos planteles y específicamente destinados a la educación normalista dentro del Estado, con la intención de formar el mayor número de profesores que se dirigieran a las diversas regiones michoacanas, en auxilio del muy elevado número de analfabetas que lo necesitaban.

Para el año de 1922 la Educación Normalista se comienza a impartir de forma mixta con la unión de las dos normales, a pesar del disgusto de muchos sectores de la sociedad moreliana, quiénes creían que esta fusión representaba una falta al orden, y que de entrada se estaba violando por el hecho de permitir que la mujer michoacana se incorporara a la educación superior, siendo que su lugar estaba en su casa, y aun más por querer igualarse a los hombres, ante la posibilidad de convivir en una misma institución educativa.

La acción de la fusión de las escuelas normales tuvo bases de orden pedagógico, económico y social, ya que con un sistema coeducativo en la educación normalista en el Estado, se estaría contribuyendo a la posibilidad de brindar a sus alumnos una formación más completa e igualitaria para hombres y mujeres, donde a partir de la convivencia de ambos sexos, se les estaría preparando a los jóvenes para la vida en sociedad desde sus años de estudio en la escuela normal¹³⁵.

Con la unión de las escuelas normales, también se implementaron nuevas políticas para desarrollar la carrera dentro de ellas, como lo fue el establecimiento de tres niveles o formas de cursar la educación normalista, que fueron: la de tipo *rudimentario*, la cual se

¹³⁵ AHUM. Fondo: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Sección: Secretaría; Serie: Actas; Libro no. 4, Acta no. 19, 12 de noviembre de 1922. Foja: 56-57.

cursaba en tres años, la *elemental* en cuatro años, o la llamada *superior*, que se realizaba en cinco. Estas disposiciones se idearon de la manera mencionada por la demanda de profesores y profesoras que se tenía principalmente en las zonas rurales, por lo que en solo tres años, se podía terminar una de las vertientes de la educación normalista e iniciar en la práctica docente sí los estudiantes así lo decidían.

Siguiendo con la educación normalista en el Estado, pero en lo que respecta a la educación rural, en el año de 1921 se establece la Primera Escuela Normal Regional en La Piedad, a cargo del Gobierno del Estado, para después y bajo las órdenes del Gobierno Federal se fundó la Escuela Normal Rural o Regional en el municipio de Tacámbaro Michoacán, respondiendo el establecimiento de esta última al proyecto educativo que José Vasconcelos, Secretario de Educación, la cual inició sus funciones con el objetivo de llevar los beneficios de la educación a todos los rincones del país, a partir del establecimiento de varias normales regionales, acción que más adelante se extendió a los Estados de Hidalgo, Puebla y Oaxaca.

La creación de estas dos primeras instituciones normalistas en el Estado de Michoacán tuvo objetivos muy específicos, por un lado el dar a sus estudiantes una educación que respondiera a las necesidades de la población rural michoacana (tanto campesina como indígena) a la que dirigirían sus esfuerzos, así como mejorar la preparación de los profesores que ya se encontraban en servicio; además de que los puntos estratégicos donde fueron establecidas las nuevas normales rurales, se vieron beneficiados por el establecimiento de las mismas al salir del anonimato y pasar a ser generadores de

profesionistas de la educación rural; experiencia que se extendió más adelante a otros lugares de la República Mexicana.

Los cursos dentro de la Normal Rural de Tacámbaro (a modo de ejemplificar las enseñanzas impartidas en las primeras instituciones normalistas en el Estado de Michoacán), estuvieron divididos en cuatro semestres con las siguientes asignaturas:

PRIMER SEMESTRE:

Lengua Nacional
Aritmética y Geometría
Ciencias Sociales
Estudio de la Naturaleza
Canto y Educación Física
Escritura y Dibujo
Economía Doméstica
Trabajos Agrícolas
Oficios e Industrial Rurales

SEGUNDO SEMESTRE:

Lengua Nacional
Aritmética y Geometría
Estudio de la Naturaleza
Ciencias Sociales
Anatomía, Fisiología e Higiene
Canto y Educación Física
Escritura y Dibujo
Economía Doméstica
Trabajos Agrícolas
Oficios e Industrias Rurales

TERCER SEMESTRE:

Lengua Nacional
Aritmética y Geometría
Ciencias Sociales

Canto y Educación Física
Estudio de la Vida Rural
Conocimientos del niño y Principios
de educación
Economía Doméstica
Canto y Educación Física
Trabajos Agrícolas
Oficios e Industrias Rurales
Técnica de la Enseñanza de la Lectura
y Escritura
Observación de la Escuela Primaria Anexa

CUARTO SEMESTRE:

Lengua Nacional
Aritmética y Geometría
Organización social para el mejoramiento
de las comunidades
Técnicas de Enseñanza
Economía Doméstica
Canto y Educación Física
Trabajos Agrícolas
Oficios e Industrias Rurales
Prácticas en las Escuelas Rurales
y comunidad de la zona¹³⁶

El anterior programa de estudios, tuvo una marcada inclinación a desarrollar en los estudiantes normalistas las aptitudes que necesariamente tendrían que aplicar a la hora de que comenzaran su ejercicio docente en una comunidad rural. Los alumnos, quiénes la mayoría de las veces eran jóvenes que vivían en la población en la que se había establecido la Escuela Normal o de lugares cercanos a esta, tenían lógicamente los conocimientos apropiados para ejercer en el medio rural (orientando tanto a niños como adultos en aspectos inherentes a la vida rural, aspecto que para los egresados normalistas era también

¹³⁶ Arreola Rivas Maribel, *La Primera Escuela Normal Rural en México*, Tiripetío Mich., Escuela Normal Regional Vasco de Quiroga, 1997, p. 42

parte de su vida), que los estudiantes de una Normal Urbana, por lo que había una fuerte necesidad de establecer nuevas normales rurales, ya que la demanda de profesores era bastante grande, no solo en el Estado de Michoacán, sino en todo el país.

En lo que se refiere a la educación normalista urbana en el Estado, a pesar de los inconvenientes económicos que representaba, además del retroceso que significaba para el desarrollo social de la población michoacana, en 1923 se separó la Escuela Normal Mixta dejando de lado su carácter coeducativo para establecer nuevamente planteles unisexuales¹³⁷.

En el año de 1923 se estableció otra Escuela Normal Regional ahora en el municipio de Ciudad Hidalgo, sin embargo, por el clima de tensión que se vivía en el Estado principalmente por los levantamientos huertistas, el plantel de La Piedad deja de funcionar en el mismo año, suscitándose además la suspensión de labores en la normal de Tacámbaro, que reabrirla más adelante¹³⁸.

Para el año de 1925, a instancias del Gobierno del Estado de Michoacán, se da la autorización de fundar otras Escuelas Normales Regionales en distintos puntos del territorio michoacano, con la intención de combatir el analfabetismo, a partir de la formación rápida y eficiente de jóvenes que después prestarían sus servicios en varias regiones del Estado, con el objetivo de que en medida de lo posible se fueran subsanando las necesidades

¹³⁷ AHUM. Fondo: Consejo Universitario; Sección: Secretaría; Serie: Actas; Libro: No. 5., Acta no. 1, 13 de enero de 1923, Foja 1.

¹³⁸ Luna Flores Adrián, *La Universidad Michoacana y el Gobierno del General Lázaro Cárdenas: 1928-1932*, Morelia Mich., Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, p. 170

educativas de las mismas¹³⁹. Por esta razón y ante el apoyo decidido que dio el gobierno para resolver los problemas educativos de aquellos momentos, se presentó una buena oportunidad para que las mujeres de los distintos municipios del Estado, tuvieran en la educación normalista una alternativa para su desenvolvimiento personal, siendo esta profesión un concurrido camino para población femenina que deseaba realizar estudios profesionales.

Por lo que se establecieron además las Escuelas Normales Regionales de Ciudad Hidalgo, Uruapan, Huetamo y Zamora de 1923 a 1929. El establecimiento de las mismas no fue definitivo en estos lugares desde un primer momento, debido a diversas razones que iban desde problemas económicos, la falta de un programa académico a seguir que estuviera bien definido, así como la negativa social de algunos grupos conservadores que veían el establecimiento de estas instituciones como centros formadores de agitación política, motivando muchas veces a la deserción estudiantil. Sin embargo, el cambio de un lugar a otro ayudó a que la formación de profesores se diseminara por un mayor número de regiones en el Estado.

A partir de 1923, la Secretaría de Educación Pública, estableció el programa de estudios al que deberían sujetarse las Escuelas Normales Rurales y que por su condición, era marcadamente diferente al llevado a cabo por las Normales de tipo Urbano; aunque se sabe que en la práctica cada Escuela Normal funcionó de forma independiente, esto sucedió por el hecho de que estas instituciones eran realmente experimentales, ya que no existían

¹³⁹ AHUM. Fondo: Consejo Universitario; Sección: Secretaría; Serie: Actas, Libro no. 7, Acta no. 6, 14 de marzo de 1925, foja 18-19.

antecedentes que evidenciaran como debería ser su actuación y asimismo un lineamiento que les augurara éxito.

Un aspecto que caracterizó a la enseñanza dentro de estos planteles formadores de profesores, fue que a diferencia de los conocimientos impartidos en las Escuelas Normales de tipo urbano u otras instituciones de educación superior, en las cuales había una inclinación a una especie de formación erudita y rígida, dentro de las Normales Rurales o Regionales, las enseñanzas iban encaminadas a poner en la práctica de manera simultánea los conocimientos aprendidos, con el objetivo de ir mejorando la vida de los campesinos y sus familias, y asimismo constituirse como una institución donde se daba la oportunidad a los jóvenes de poblaciones rurales de continuar sus estudios y asimismo representar una fuente de nuevos profesores, que ayudaran de alguna manera a cubrir la carencia de estos en el medio rural.

Para el año de 1930, a iniciativa del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán a cargo del General Lázaro Cárdenas, se da la decisión de separar la enseñanza normalista de la Universidad Michoacana, actuación que se fundamentó por la idea de dirigir la educación normalista a los fines que perseguía la Dirección de Educación Primaria del Estado de Michoacán.

Algunas de las críticas que recibieron las Escuelas Normales Regionales en sus primeros años de vida por parte de la Secretaría de Educación Pública, fueron en relación a aspectos como la pobreza material en la que se encontraban sus instalaciones; a la pequeña cantidad de estudiantes que egresaban de las mismas en relación a la gran demanda de

profesores en el medio rural, y de manea muy puntual se criticaba que estos jóvenes no tuvieran la formación suficiente en lo que se refería a aspectos agrícolas, la cual debería ser esencial en su educación, a lo que lógicamente sobrevino un cambio en dentro de la organización de estas escuelas federales. Aspectos que también padecieron las escuelas normales dependientes a los gobiernos estatales, ya que no existía un modelo a seguir que les augurara éxito en su desarrollo, ni se poseían los recursos económicos necesarios para brindar a los estudiantes una educación óptima.

Por lo que a principios de la década de los años treinta, se realiza la fusión de las Escuelas Normales Rurales (con un carácter federal) con las Misiones Culturales y las Escuelas Centrales Agrícolas, para crear las Escuelas Regionales Campesinas, con el propósito de preparar técnicos agrícolas y asimismo lograr una mejoría en la producción del campo. Estas nuevas instituciones fueron aumentando en número y en importancia principalmente por la ayuda otorgada a las poblaciones donde se establecieron. A partir de su creación, fueron representando un vínculo estrecho entre la población y la Secretaría de Educación Pública, y por consiguiente con el gobierno federal, como medio para gestionar a favor de una mejoría en el nivel de vida de los pobladores donde esta institución se había establecido.

Además de instruir a aquellos jóvenes que habían de fungir después como profesores y profesoras rurales con un conocimiento real de las condiciones por las que atravesaba el campo mexicano, las Escuelas Normales Rurales (fueran federales o estatales) eran también punto de reunión dentro del poblado donde se establecieron, ya que en ellas se otorgaban alimentos, medicinas y se contaba con aparatos como el radio que unía a la

población y la ponía en contacto con el resto del país. Siendo estas instituciones a partir de sus profesores y sus alumnos, representantes de los campesinos y por consiguiente vías para pedir ayuda a los gobiernos respecto al reparto agrario.

A principios de los años treinta, y ya propiamente durante el gobierno presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), existieron características muy puntuales dentro de la enseñanza normalista. Una de estas fue el interés por dar una enseñanza eminentemente práctica, la cual fue manifestando tintes socialistas presentes en la educación cardenista, y por consiguiente también relacionada con el proyecto de reparto agrario de aquellos años. En relación a la dinámica interna de estas escuelas normales rurales, muchas de las veces ésta dependió del vínculo que tuviera el gobierno federal con las autoridades estatales y locales de los lugares en que estas instituciones residían, para que el apoyo y desarrollo de las mismas se diera en mayor o menor grado.

Por los fines de su establecimiento, así como por sus características las escuelas normales rurales (después llamadas Escuelas Regionales Campesinas) fueron centros de apoyo y al mismo tiempo defensoras del proyecto educativo nacional, dirigido por Cárdenas del Río, aspecto que se comprobó con el apoyo estudiantil hacia las reformas del campo mexicano y la política antiimperialista ejercida por este gobierno, apoyo que se manifestó dentro de las aulas de las escuelas normales, como fuera de ellas ya en el ejercicio de la profesión magisterial en las comunidades rurales, a partir de dar a conocer a campesinos y sus familias los planes, proyectos y logros realizados por las autoridades estatales y federales, y que incluía a la población rural.

Sin embargo, reformado el artículo 3º en la década de los años cuarenta y con ello el ejercicio de una política en contra de todo aquello que se relacionara con el socialismo dentro de la educación las Escuela Regionales Campesinas se cerraron, y fueron establecidas por separado las llamadas Escuelas de Prácticas Agrícolas y las Escuelas Normales Rurales, siendo el programa de estas últimas más parecido al de las Normales Urbanas que se relacionaban con las necesidades del campo mexicano.

Respecto a los estudiantes que ingresaban a estas Normales, la mayoría de ellos eran originarios de hogares campesinos, y particularmente el número de estudiantes mujeres fue en aumento respecto a la población estudiantil formada por varones; teniendo como requisito de ingreso contar por lo menos con la educación primaria elemental.¹⁴⁰ Un aspecto que motivo el ingreso a las escuelas normales rurales fue el hecho de que se invitaba a las autoridades de los distintos municipios michoacanos a que se enviara a un joven para que realizara estudios normalistas en la institución que estuviera más cerca de su lugar de origen, recibiendo una pensión de treinta pesos mensuales, a principios de la década de los años veinte¹⁴¹.

Los conocimientos que recibían en estas iban desde las nociones básicas para ejercer como educadores, así como los elementos necesarios para poder entender y formar parte del trabajo agrícola e industrial dentro del medio campesino. Además de que estas

¹⁴⁰ Salinas G. Carmen, *Las Estudiantes de la Universidad Michoacana, 1917-1939, La Integración de la Mujer al Proyecto Académico Universitario*, op. cit. p. 71.

¹⁴¹ AHUM. Fondo: UMSNH; Sección: Rectoría, Serie: Becas; Años: 1919, Caja no. 1, Expediente: 3, foja no.5.

escuelas proporcionaban a su alumnado alimentos y vestido, así como su colocación al término de la carrera.¹⁴²

Es cierto que muchas de las veces los estudiantes que terminaban la educación normalista, ya fuera dentro de las instituciones de tipo rural o urbano, se quedaban en las ciudades o poblaciones mas o menos grandes, mostrando de alguna manera desinterés por regresar a auxiliar con sus conocimientos a las pequeñas y marginadas poblaciones que pedían su ayuda, y de las que ellos en algún momento habían sido parte, sufriendo las carencias de las que ahora los normalistas desgraciadamente se desentendían. Y es que la actividad que habrían de desempeñar era todo menos fácil, y respecto a ella no había nada escrito aún, los profesores rurales tenían que empezar a luchar por sus comunidades teniendo muchas de las veces solo su voluntad para lograrlo.

2.4. Profesoras Empíricas

Como ya ha sido señalado, ante la necesidad de responder con soluciones a los problemas educativos, que desde la guerra civil de 1910 surgieron como demandas impostergables, se trató de que estas exigencias estuvieran presentes dentro de la pedagogía y la didáctica de la educación mexicana; y respecto a la educación rural, se tuvo la fuerte intención de que se plasmaran para beneficio de la población campesina e indígena que se encontraba alejada de los avances logrados en el país.

¹⁴² Villagómez Sánchez Rosa María, *La Política Educativa en Michoacán 1928-1934*, Morelia, Mich., Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, p. 38

A partir de 1921, se echó a andar la importante campaña alfabetizadora promovida por el Rector y luego Secretario de Educación José Vasconcelos, con la que se pretendió sacar del aislamiento, la insalubridad y la ignorancia a gran parte de la población mexicana. Este proyecto convocó a la población en general, a que participara de manera exhaustiva transmitiendo los conocimientos como el aprender a leer, escribir y contar a aquellos que no lo supieran; teniendo plena confianza en la buena voluntad de la sociedad mexicana como el elemento importante para que el proyecto se cumpliera. Es decir, se dirigió un comunicado a toda la población mexicana invitándola a que se integrara a una cruzada en favor del combate al analfabetismo, por lo que tanto hombres, mujeres e incluso niños que se sumaron fungieron como profesores, ya que el gobierno por si solo no podía llevar a buen fin la realización de una empresa de la envergadura de ésta.

Fue a partir, de crear conciencia dentro de la población alfabetizada de que con su participación, era la única manera como se podría llevar a cabo este proyecto educativo, y que más que necesitar planes pedagógicos bien elaborados y una infraestructura que respaldara la empresa educativa que estaba por arrancar, lo que se ocupaba era la voluntad tanto de hombres como mujeres de ir en busca de aquellas personas que necesitaran de su ayuda y brindárselas, con la remuneración de estar contribuyendo al impulso y mejoramiento de la vida de la población nacional, y por consiguiente del paulatino desarrollo del país.

Ya fuera tanto en las zonas urbanas como en el campo de manera particular, la necesidad de que se asegurara una mejoría en el nivel de vida de la población, se hacía impostergable ante las condiciones de marginación que se vivían.

Por lo que se requirió entonces que gran cantidad de personas se unieran al proyecto alfabetizador, y que fungieran como profesores, y asimismo que fueran conscientes de la importancia de su participación y de las dificultades que representaba el encarrilarse en un oficio que, aunque demandaba la participación de un sinnúmero de personas, era inseguro y con sueldos mínimos. Siendo la labor magisterial en el medio rural más difícil por lo poco avanzado en la misma.

A partir de las arduas y dificultosas actividades dentro de las poblaciones campesinas desarrolladas por los profesores y profesoras, se les consideró como verdaderos misioneros a los primeros promotores en la campaña por rescatar a la población mexicana de las garras de la ignorancia y la insalubridad. Por consiguiente, el papel de los profesores y profesoras rurales (específicamente), fue esencial para que los planes educativos del gobierno federal y estatal en los años posteriores al movimiento revolucionario se realizaran. Sin embargo, como ya se ha mencionado, la escasez de personal, unida a la poca preparación de los profesores que ya estaban ejerciendo, venían a complicar los objetivos pretendidos. Particularizado esta situación, los profesores y profesoras que se iniciaban en el ejercicio docente, contaban la mayor parte de las ocasiones con una educación, que significaba solo algunos años de educación primaria y en el mejor de los casos con la educación primaria completa, por lo que las personas que llegaban a realizar estudios normalistas eran escasas.

Sí bien es cierto, hasta antes de la creación de Escuelas Normales (siendo de tipo urbano o rural), los profesores actuaban de manera empírica, muchos de los primeros educadores tenían otra profesión y optaban también por incursionar en el magisterio.

Situación que no era lo mismo con las mujeres profesoras, quienes en un principio vieron en el magisterio una forma de desarrollarse como personas productivas fuera de sus hogares, y al estar esta ocupación dentro de lo que una mujer por sus características propias era socialmente aceptado, se dio la oportunidad de que ingresaran a las Escuelas Normales, significando que ahora para poder enseñar había que aprender a hacerlo.

Sin embargo, ante la inmensa demanda de personas que fungieran como voluntarios enseñando a leer y escribir a quienes no sabían, a parte de requerir los servicios de egresados normalistas, era evidente que estos no dieron abasto a la gran necesidad de profesores que se demandaban. Por lo que se puede decir, que la campaña alfabetizadora comenzada en la década de los años veinte, y los subsecuentes proyectos educativos tuvieron necesariamente que respaldarse en aquellos profesores, que sin una educación normalista, fungieron como educadores mayoritariamente en las zonas rurales del país, donde se necesitaba su trabajo.

Más adelante, dos elementos que fungieron como orientación y capacitación de los profesores y profesoras, aún estando ya en servicio, fueron en un primer momento las ya mencionadas Misiones Culturales (con la finalidad en un primer momento de establecer pequeños salones que fungieran como escuelas dirigidas por un profesor que era un poblador de la misma comunidad; para después tratar de homogeneizar los conocimientos transmitidos a los pobladores de las mismas), y posteriormente las Escuelas Normales Rurales o Regionales que influyeron de manera determinante en la formación de estos incipientes profesores, aunque como ya se ha mencionado la demanda de profesores para las zonas rurales no se satisfizo con las personas egresadas de las Normales Rurales.

Por lo que se puede aseverar, que el aprendizaje y la experiencia de los profesores y profesoras rurales se fue dando sobre la marcha, es decir estando en el ejercicio de su labor en la enseñanza de la educación primaria en el medio rural; y en lo que se refería a llevar a cabo dentro de sus clases las disposiciones tanto didácticas como pedagógicas que desde los gobiernos estatales y federal se disponían, esto se logró en el mejor de los casos a partir de la ayuda de las campañas misioneras principalmente, y con la interpretación que las capacidades de los profesores les permitían desarrollar.

Sin embargo, existían ciertas características que habían de destacarse a la hora tanto de elegir a los profesores o profesoras dentro de determinada población rural donde se pretendía establecer una pequeña escuela, así como aquellas que se tendrían que desarrollar para que estos incipientes educadores estuvieran a la altura que las exigencias educativas requerían.

Entre las características que debía de tener el profesor destacaban: el tener los conocimientos obtenidos en la educación nivel primaria (aunque solo fueran algunos años los que hubieran cursado); se pedía asimismo que en el mejor de los casos, el profesor voluntario fuera originario de la comunidad donde se tenía la necesidad de sus servicios, sin embargo, si no era así, se requirió que el nuevo profesor tuviera un gran espíritu de ayuda y una entrega incondicional hacia su trabajo en la comunidad, y sí estas personas eran jóvenes era mucho mejor, ya que las tareas que tendrían que realizar exigían una entrega profunda y por consiguiente extenuante.

Así mismo, los hombres y mujeres que comenzaron a prestar sus servicios como profesores, fueron adquiriendo una imagen específica que los hizo pertenecer a un estereotipo de trabajadores muy particular, que fueron desarrollando y que con su actuar dentro de las comunidades rurales se fue evidenciado.

Si bien fue cierto, los hombres y mujeres que se incorporaban como profesores rurales no tenían grandes conocimientos, fueron adquiriendo la preparación suficiente para enfrentar las problemáticas que surgían dentro de las comunidades donde laboraban.

Los Profesores y Profesoras del campo eran personas que lograron un conocimiento del medio rural en el se desenvolvían, esto significó que la relación con el campesino fue bastante estrecha y sus problemáticas fueron también las del profesor; quien siempre demostró sentirse otro miembro de la comunidad sin aires de superioridad que crearan incomodidad con la población; un espíritu de servicio fuerte, donde las condiciones que se vivían en las comunidades muchas veces dificultaban la realización de su trabajo, no fueron en la mayoría de los casos paralizantes del desarrollo del proyecto educativo en determinada región, ya que el profesor no limitó ante nada su labor, convirtiéndose muchas de las veces en dirigentes sociales dentro de sus comunidades.

Por consiguiente, los profesores y profesoras se convirtieron en el puente conector entre el mundo rural y el mundo urbano¹⁴³, ya que eran ellos quienes proveían a las comunidades rurales de todo aquello de lo que carecían, muchas veces sobrepasando el alcance de sus posibilidades. En realidad, el profesor tenía que hacerse valer de todas las

¹⁴³ Castillo I., *México: sus revoluciones sociales y...*, op.cit., p. 126

posibilidades para sacar adelante a la escuela rural a la comunidad en la que trabajaba y de la cual formaba parte, ya que si bien es cierto, los loables propósitos de la Secretaría de Educación muchas veces no alcanzaban a llegar a todos los puntos del país donde se necesitaban tanto de recursos materiales como humanos, y donde los profesores y profesoras terminaban recibiendo muy poca ayuda para llevar a cabo la empresa educativa en la que estaban comprometidos a realizar.

Capítulo III: Profesoras Rurales Michoacanas: Incorporación y Desarrollo en el Campo Laboral.

3.1. Campo de Acción de las Profesoras Rurales.

Una parte importante de los estudiantes que egresaban de las Escuelas Normales Rurales, regresaban a sus lugares de procedencia, ya que al ser muchas de las veces las autoridades de los poblados quienes costeaban los gastos de la educación de estos jóvenes, ellos se encontraban comprometidos a aplicar sus conocimientos en beneficio de aquella comunidad. Aunque se dio el caso de que los egresados normalistas decidían continuar su ejercicio profesional en alguna cabecera de distrito o población importante, en lugar de acudir a las comunidades o rancherías de donde eran originarios, las cuales necesitaban con mayor urgencia su participación

Sin embargo, un gran porcentaje de profesores y profesoras rurales fueron aprendiendo la profesión magisterial dentro de las propias comunidades, empezando a trabajar sin una formación normalista, y fuera de un plan de trabajo establecido; siendo estos jóvenes muchas de las veces integrantes de las poblaciones donde empezaban a fungir como educadores.

Estos incipientes profesores, comenzaron ejerciendo la profesión magisterial sobre la cual tenían muchas veces solamente las enseñanzas de la educación elemental; pero dentro de sus conocimientos se incluían el entendimiento de las problemáticas de la comunidad donde laboraban y que en muchas ocasiones eran originarios, y de los

elementos que fueron adquiriendo con la práctica del magisterio; que aunado a su sincera voluntad de sacarla adelante, lograron forjar la personalidad e ideales de los profesores rurales en la cruzada a favor de la alfabetización iniciada en los años veinte, para extenderse la importancia de su participación a lo largo de la siguiente década.

El papel que desarrollaron los profesores y profesoras rurales fue de lo más diverso, ya que su trabajo no debía de reducirse a enseñar a la población infantil, ni tampoco restringirse al salón de clases. Se tenía que imprimir una actitud activa a todas las enseñanzas recibidas en el aula, es por ello que uno de los ideales de la educación rural era que la comunidad entera recibiera los beneficios del establecimiento de una escuela, al aplicar los conocimientos obtenidos a partir de esta en el desarrollo de la población misma, así como el hecho de que con la llegada del profesor, se lograra una conexión real entre la población rural y las disposiciones de los gobiernos estatales y nacional, y estas se aplicaran en apoyo a las comunidades y sus habitantes, que era donde radicaba el verdadero papel social de la educación rural.

Por lo que la escuela rural o la *Casa del Pueblo* no significaba solamente un inmueble al que se acudía a determinada hora y por ciertos sectores de la población, y aunque efectivamente existían horarios de trabajo establecidos tanto para niños como adultos, estos la mayoría de las veces se excedían o transformaban según las necesidades de la población, además de no restringirse al trabajo en el aula, ya que las enseñanzas iban si era posible al lugar donde se requirieran, llegando de esta manera a los hogares rurales y

por consecuencia a la gran mayoría de las actividades de la comunidad.¹⁴⁴ Por lo que no era de extrañarse que el profesor impartiera sus enseñanzas a la orilla de un río o bajo la sombra de un árbol¹⁴⁵.

Como se mencionó, la educación rural prácticamente comenzó recibir una atención más clara a partir de la década de los años veinte, con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, después de ello tanto a nivel federal como estatal, se continuó con el desarrollo de proyectos con presupuestos designados al ramo educativo del país, aspecto que fue variando según la administración gobernadora y las intenciones o ideologías de la misma, que casi siempre eran insuficientes dadas las difíciles condiciones educacionales en el país; teniendo en cuenta que la educación y la política en cualquier gobierno siempre han estado muy relacionadas, por lo que muchas de las veces los cambios y proyectos educativos se han decidido a partir del grupo que se encuentra en el poder, buscando con ello que su posición hegemónica se mantenga consolidada.

Al problema de analfabetismo tan amplio principalmente en las regiones rurales de la República Mexicana, se le unieron las condiciones de pobreza, aislamiento, insalubridad, sobreexplotación y muchas de las veces el comportamiento generalizado de fanatismo religioso presentes en la población rural; por lo que la tarea de los profesores rurales no se auguraba para nada sencilla, ya que de alguna forma se estaba tratando de reconstruir a un

¹⁴⁴ Loyo B., *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*, Op.cit., p. 119.

¹⁴⁵ Camacho Sandoval Salvador, “Los Maestros Rurales en la Educación Socialista. Testimonios”, en: *Historias*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, núm. 17, Bimestral, abril-junio, 1985, p. 87.

sector que se había mantenido olvidado, pero aun así explotado como lo fueron las regiones rurales mexicanas.

Por lo que la presencia del profesor en la comunidad rural, que en algunas ocasiones no era su lugar de origen, de entrada significaba un trabajo bastante difícil, ya que el tener que trasladarse a regiones muy apartadas para la fundación de pequeñas escuelas o para continuar la labor educacional en determinada comunidad, muchas veces sin comunicaciones apropiadas, ponía en riesgo su seguridad, significando una dificultad importante para la realización de su trabajo¹⁴⁶, sin embargo, ese primer obstáculo tuvo que ser superado, ya que la empresa que se les tenía asignada a los profesores era realmente de una gran importancia, porque en su persona se estaban depositando las expectativas para lograr el mejoramiento completo de la mayor parte de la población mexicana, por lo que este primer obstáculo muy pocas veces desanimó a estos educadores.

A su llegada a la comunidad, tenencia o ranchería, le correspondía al profesor o profesora darse a conocer entre los habitantes de la misma, ganarse poco a poco su confianza y voluntad de participación, para después comenzar a implementar aquellos conocimientos u orientaciones que le habían sido indicadas por parte de las normales rurales, o las que los profesores que sin tener una formación normalista habían obtenido a partir de las campañas misioneras¹⁴⁷. Fueron también de importancia básica para su

¹⁴⁶ Gallardo Ciro Cesar, *El Maestro Rural. Episodio de la Rebelión Cristera*, México, Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1943, pp. 13-14.

¹⁴⁷ En lo referente a las campañas realizadas por las Misiones Culturales, la actividad de estas fue una forma de llevar el proyecto educativo federal al medio rural, alentando el establecimiento de escuelas en poblados que carecieran de ellas, y asimismo adecuar las enseñanzas y actividades de los profesores que ya se encontraban ejerciendo, en beneficio de la comunidad.

formación dentro de la realización de su trabajo magisterial, publicaciones como *El Sembrador*; *El Libro y el Pueblo* y después *El Maestro Rural* (revistas que fungieron como medios de conexión entre la SEP y los mismos profesores en las apartadas regiones rurales del país)¹⁴⁸, que durante los años veintes y treintas pudieron brindar un buen consejo sobre diversos temas, que ayudaron a los campesinos y profesores rurales a dirigir su labor. Otro elemento importante fue la experiencia que les dio la práctica en la comunidad, que muchas veces compartieron con otros profesores, auxiliándose unos a otros a través de reuniones.

Asimismo, existieron ciertas características a enfrentar casi siempre por los profesores a su llegada a la comunidad rural. Como lo afirman algunos testimonios de profesores de los años veintes y treintas, la imagen de la gran mayoría de las comunidades era desalentadora en muchos aspectos. Los pobladores de las comunidades del campo se encontraban sumidos en el aislamiento, la ignorancia, la pobreza, el desamparo y muchas veces con arraigados vicios como el alcoholismo, así como la sobreexplotación a la que eran sometidos los campesinos e indígenas por parte de hacendados, autoridades locales y ministros de la iglesia católica¹⁴⁹, quienes ponían siempre sus intereses por encima del bienestar de la población; donde por consiguiente los profesores y profesoras rurales tuvieron mucho que hacer, ya que ellos fueron los voceros que llevaron las noticias

Sin embargo, la actuación de estas campañas misioneras que comenzaron en 1923, en el caso del Estado de Michoacán, estas llegaron a partir de 1926, por lo que los primeros años del proyecto de educación rural en los años veinte adoleció de la ayuda brindada por estas.

¹⁴⁸ Palacios Guillermo, *La Pluma y el Arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del "problema campesino" en México 1932-1934*, México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999, p. 17

¹⁴⁹ Terán Tovar José, "Primera Actitud del Maestro Rural", en: *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México, Secretaría de Educación Pública, 1º de marzo de 1935, tomo VI, no. 5, pp. 14-15.

respecto a las condiciones de vida de los pobladores rurales a diferentes instancias de poder, y en el mejor de los casos se atendió a las problemáticas presentadas.

Una de las recomendaciones que se daban a los profesores y profesoras que por primera vez llegaban a una comunidad, era que hicieran lo posible por conocer casi de manera inmediata la población, recorriendo sus calles y ubicando los lugares más importantes como la escuela (si existía una), la iglesia, la sede de las autoridades del poblado, principalmente¹⁵⁰. Realizada su instalación, que se hacía casi siempre en la casa de alguna familia o en determinado lugar asignado para que el profesor viviera, éste debía de citar lo más pronto posible a una junta con los pobladores de la comunidad, para exponerles su buena voluntad para llevar hasta ellos las disposiciones gubernamentales en lo que al desarrollo de las poblaciones rurales se requería; de tal manera que los asistentes se cercioraran de la buena intención del profesor; el cual no hablaría en ese momento de las malas condiciones en las que seguramente se encontraba el poblado, sino de las mejoras que vendrían con la ayuda conjunta que se realizaría a partir de entonces; siendo que la poca o mucha asistencia de la población no importaba en ese momento, ya que la información llegaría seguramente a todos los habitantes de la comunidad, que muchas veces estas estaban conformadas solamente por un puñado de familias.

Después de su presentación, las clases iniciarían lo más pronto posible en la escuela que ya existía, o si no había una, se trabajaría en el lugar que proporcionaran las autoridades de la comunidad y mientras se acondicionaba se trabajaba en cualquier lugar,

¹⁵⁰ Ibidem., p. 16., Camacho Sandoval, “Los Maestros Rurales en la Educación Socialista. Testimonios”..., Op.cit., p. 88.

ya que muchas veces no era tan importante el contar con un inmueble, como la urgencia de comenzar a colaborar con la población. Se iniciaba el trabajo con los niños, los cuales de entrada ayudarían al profesor a contabilizar el material existente para el trabajo escolar y aquello que hiciera falta, para que en el mejor de los casos las autoridades y los miembros de la comunidad pudieran proporcionarlos.

Desde el principio en las actividades de cualquier escuela rural, se trató que los niños se inmiscuyeran cada vez más en los aspectos que le concernían a la comunidad, para que desde pequeños fueran teniendo una presencia que activa a favor del mejoramiento de la comunidad rural cuando fueran mayores; así como también la participación de los adultos de la comunidad (hombres y mujeres por igual) haciéndose notar en las actividades de la escuela.

Realizado el inventario escolar, se darían a conocer los resultados arrojados por este a los vecinos de la comunidad, comentando asimismo las ventajas que se obtendrían con el acondicionamiento de la pequeña escuela. La mayor parte de las veces se convencía a la población en la contribución al recinto escolar, y de esta forma también se trató de comprometer a las autoridades de la necesidad de su apoyo. Muchos padres y madres de familia ayudaron al levantamiento de la misma, a partir de su esfuerzo y participación que la mayor parte de las veces no era monetaria, por lo que ellos también se sentían parte de los logros que estaba teniendo la comunidad con el establecimiento de una escuela rural. Y al mismo tiempo con la construcción de la escuela, se daba un ejemplo de qué aspectos se tenían que considerar para el establecimiento adecuado de un inmueble, los cuales también eran aplicables a los de una casa habitación en una comunidad rural.

Igualmente se requirió la existencia de espacios anexos a la escuela, siendo los lugares donde los alumnos pudieron complementar las enseñanzas obtenidas en el aula con la práctica de las mismas. Propiamente, estos espacios muchas veces fueron una pequeña parcela con algunos animales de granja, donde tanto niños como adultos fueron aprendiendo mejores técnicas para el trabajo de la tierra, la crianza de animales, y la creación de diversos productos, que con la venta de los mismos, se ayudaba al mejoramiento de la misma escuela. Además de la realización de otras actividades que beneficiaron directamente el desarrollo y armonía dentro del hogar campesino, ya que en estos anexos se enseñaba a las madres de la comunidad como encausar la vida de su familia por un camino, donde las buenas costumbres en diversos aspectos como la alimentación, la limpieza dentro de la casa; el conocimiento de algunos elementos de economía doméstica; así como el crear un ambiente de respeto dentro del núcleo familiar, entre otros, se fueran cimentando. Siendo estas últimas actividades por sus características, dirigidas mayoritariamente por las profesoras rurales.

El hecho de que profesores y profesoras rurales empezaron a mostrar su interés por modificar y mejorar la condición rural imperante en beneficio de la comunidad, que de alguna manera estaba comenzando a salir del atraso en que se había mantenido, trajo consigo el descontento de personalidades con poder dentro de la población rural, que veían en peligro sus intereses. Siendo entonces necesario que el profesor se ganara la anuencia de estas personas para la realización de su labor, aunque esto no fue nada fácil y muchas veces nunca lo consiguió, ya que muchos profesores pusieron en peligro su vida y algunos otros la perdieron por el hecho de contradecir las opiniones de laicos y religiosos que se mantenían en contra de la labor magisterial. Por lo que a mediados de la década de los años

veintes y durante los años treintas, se llevaron a cabo funestos acontecimientos, donde los profesores y profesoras rurales se vieron completamente involucrados, al ser muchas veces considerados por sus labores como enemigos del culto católico y a favor de reformas con tintes comunistas.

Sin embargo, el profesor debía de hacer lo posible por ganarse el respeto de las autoridades y pobladores para de esta manera poder realizar su labor, que como se ha mencionado fue de lo más diversa en aras de beneficiar a la comunidad y poblaciones aledañas de los logros de tener una escuela rural.

Los profesores y profesoras rurales, tanto originarios como de fuera de la comunidad, tenían la encomienda de llevar a los habitantes de la misma los conocimientos que les permitieran mejorar su modo de vida en beneficio propio. Las enseñanzas de lectura y escritura, aunado al castellano que muchas veces se enseñó en las poblaciones indígenas; así como el transmitir nociones de aritmética, geometría, historia patria, geografía, civismo, dibujo, canto y estudio de la naturaleza, conocimientos que estuvieron dentro de los temas que se estudiaban en el aula de clases, con la plena intención de que estos se aplicaran en la vida diaria de los estudiantes y sus familias.

Como se ha mencionado, la labor del magisterio rural no se limitó únicamente a esto, ya que el papel desempeñado tanto por profesores como profesoras incluía las más diversas actividades como lo fueron: trabajo social; agronomía; enfermería; e inclusive de consejería legal, que aunque siendo de manera sencilla y elemental sirvieron para ayudar a resolver las problemáticas que se iban presentando entre los habitantes.

De igual manera, los profesores y profesoras rurales se dieron a la tarea de enseñar a los campesinos como cultivar la tierra (motivándolos a implementar la utilización de fertilizantes, aplicando la rotación de cultivos, así como la utilización de nuevas herramientas) y criar animales de la manera más adecuada, además de ser impulsores de la realización de eventos culturales, cívicos y deportivos con el objetivo de integrar a las familias y por consiguiente a la comunidad en actividades sanas y recreativas, que las mantuvieran fuera del fanatismo religioso y de los vicios como el alcoholismo. Asimismo, se organizó a la población rural en la construcción de edificios escolares, y se inculcaron costumbres sobre el mantenimiento y limpieza de calles y de los hogares campesinos, por mencionar solo algunas de las actividades en las que hicieron presente su participación, en donde y a partir de sus posibilidades, brindaron sus conocimientos y energías en beneficio de los sectores más desprotegidos en el medio rural, infundiendo en ellos confianza y respeto, y por consiguiente respaldo ante quienes estaban en contra de su labor.

Las anteriores características de lo que fue el trabajo de los profesores rurales, queda más claro a partir de testimonios de ellos mismos y de la labor que realizaban, específicamente del trabajo realizado por las profesoras rurales, como el que relató en forma de recomendación la profesora Rosa Castillo M., en el año de 1935, el cual expresa lo siguiente:

“... cuando abandoné la ciudad para trabajar en el campo, me pareció aquello demasiado triste... por primera vez se instalaba una escuela en el lugar: dos jacalitos, unas cuantas tablas que hacían las veces de bancos, y un puñado de asustados chiquillos fueron el principio de mi obra. Nada tan humanamente noble como sentirse rodeada de hombres

rústicos, sencillos; pero sinceros a toda prueba. A los cuantos días teníamos ya instaladas nuestras tareas nocturnas; y aún recuerdo con qué empeño dejaban las madres a sus chiquillos, para asistir a la escuela...”. “Los adultos son la mejor conquista que puedes hacer; gánate también a la juventud, y tendrás solucionada la mitad de la tarea. ¿Qué mejor colaboradora de la maestra, que la madre de los chiquillos; que ella enseña en la escuela?... Nada más encantador que el cuadro que nos presenta una maestra rodeada por las madres de familia, con quienes podrá constituir un batallón que tendrá asegurado el triunfo. No trabajes con los niños, si antes no te has ganado la voluntad y estimación de las madres; háblales con ese lenguaje sencillo y dulce, al que siempre se inclina una mujer que ha arrullado a un niño entre sus brazos; hazles ver que tu misión es muy penosa, pero sublime; para ayudarle, estás tú: ella te entregará a su hijo y tú le regresarás un ciudadano”.¹⁵¹

Con lo anterior se puede constatar, la posición de gran importancia de la profesora en una comunidad. Si bien es cierto tanto profesores como profesoras rurales, dentro de sus actividades no tuvieron una específica división de las mismas, ya que ante la carencia de profesores (tanto hombres como mujeres) que fungieran como profesores rurales, tenían que incursionar en las más diversas actividades; pero es un hecho que específicamente las profesoras rurales tenían una inclinación natural y sumamente efectiva para influir de manera positiva y contundente dentro de la comunidad rural, ya que por su condición de mujeres, de cierta manera tomaban el papel de una segunda madre tanto para niños como jóvenes, y al mismo tiempo como una leal aliada para los adultos, especialmente para las

¹⁵¹ Castillo M. Rosa, “La Voz del Maestro”, en: *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México, Secretaría de Educación Pública, 15 de septiembre de 1935, tomo VII, no. 6, p. 30

madres de familia, quienes comenzaron a tener un referente y un apoyo en la figura de la profesora rural, que por más que quisiera un profesor, no lograría imitar; principalmente por su condición innata de madre y protectora prevaleciente únicamente en las mujeres, característica que las profesoras rurales comenzaron a tener en cuenta y a explotarla en beneficio de la comunidad, y de su noble profesión.

La participación de los profesores y profesoras rurales llegó a ser tan estrecha con los habitantes de la comunidad, que muchas veces se les ha considerado como “todólogos”, por la diversidad de sus actividades, que como se ha señalado iban desde echar a andar los logros que respecto al reparto agrario se iban adquiriendo (aspecto de trascendental importancia en las comunidades rurales), hasta los extremos como ser el o la confidente de los jóvenes en asuntos de enamorados; ya que dentro de la población el profesor era el que lo podía, sabía y hacía cualquier cosa¹⁵².

Con lo que se evidencia que la labor del profesor rural no tenía límites puntualmente establecidos, ya que comprendía casi todos los aspectos de la vida de la comunidad¹⁵³.

Por lo que los profesores y profesoras se convirtieron en verdaderos líderes sociales dentro de la comunidad, restando de alguna manera la total preponderancia que ejercían anteriormente las autoridades locales, que en muchas ocasiones vieron opacado su poder

¹⁵² Camacho Sandoval, “Los Maestros Rurales en la Educación Socialista. Testimonios”..., Opcit, p. 91.

¹⁵³ Raby David L., *Educación y Revolución social en México*, México, Secretaría de Educación Pública, Setseptentas, 1974, p. 100.---, “Educación más educación”, en: *Heraldo Michoacano*, Año: 1, Tomo: 1, 22 de noviembre de 1938, No. 74, p. 4.

ante la fuerza y aceptación de los profesores, logro obtenido por la respuesta clara y contundente a favor del mejoramiento del nivel de vida de los campesinos, como no lo habían hecho ni laicos ni eclesiásticos, mencionando a estos últimos por su importancia dentro de las creencias religiosas de la población campesina.

Al ser el problema agrario, uno de los aspectos que más interesaban a la población campesina después del movimiento revolucionario, en la práctica de su profesión, el profesor rural muchas veces promovió la formación de comités agrarios para lograr la restitución y la dotación de tierras que desde los gobiernos estatales y federal se fue realizando en su beneficio. Por lo tanto, fue a partir de la educación que se fueron resolviendo otros problemas que aquejaban a la población rural respecto a las condiciones de trabajo y de vida de los campesinos, obreros e indígenas y por consiguiente de sus familias, ya que se les dieron algunas de las armas, en cuanto a conocimientos se refiere, para que defendieran aquellos beneficios que se les iban otorgando. Haciendo de esta manera que los profesores y profesoras se convirtieran en importantes dirigentes campesinos.

Asimismo, estos educadores rurales muchas de las veces ayudaron a detener enfermedades y vicios que aquejaban a muchos pobladores a partir de campañas antialcohólicas, de vacunación, higiénicas, y hasta anticlericales con el objetivo de desfanatizar a la población e integrarla a un país que en aquellos momentos, volteaba después de mucho tiempo hacia el sector poblacional más alto y desamparado de México.

Por ejemplo, se tiene conocimiento de que con la ayuda de los profesores y profesoras se llegaron a cerrar establecimientos como cantinas, y en el mismo inmueble se abrían escuelas o centros deportivos¹⁵⁴.

Por lo que ante la demanda de profesores y profesoras por parte de las autoridades estatales y federales, para tratar de responder a las necesidades del medio rural, muy pocas veces hubo más de un profesor a cargo de una escuela rural de determinada comunidad, es decir, las escuelas rurales fueron en su mayoría de tipo unitario, siendo entonces las actividades de un profesor o una profesora casi las mismas, sin distinciones en cuanto a los roles que socialmente se asignaban a un hombre respecto a los de una mujer¹⁵⁵.

Sin embargo, es lógico que las actividades de unos u otros tuvieran cierta inclinación o facilidad natural para realizarse, es decir, en cuanto a las actividades que implicaran mayor fuerza física lo ideal era que las realizara un profesor, y las enseñanzas inclinadas a las labores del hogar o inclusive hasta la atención de un parto, que ante la falta de un médico en la comunidad, en el mejor de los casos lo indicado era que en ellas interviniera una profesora. Pero por las circunstancias de escasez magisterial, tanto profesoras como profesores tuvieron que arreglárselas para sacar adelante su trabajo. Por lo que si bien un profesor o profesora incursionaba en actividades que habitualmente no eran propias de su sexo, no existía otra alternativa, ya que no había quien directamente lo hiciera, originando para los detractores de la labor de los profesores otro motivo más en su

¹⁵⁴ --- “Una Cantina menos por una escuela más”, en: *Heraldo Michoacano*, año. 1, tomo 1, 8 de diciembre de 1938, no. 37, p. 4.

¹⁵⁵ Terán Tovar J., “Primera Actitud del Maestro Rural”..., *Opcit.*, p. 16.

contra, ya que se veía muchas veces la actuación dinámica y entusiasta del magisterio como una usurpación de las funciones que naturalmente eran realizadas ya fuera por el sexo masculino o por el femenino según se diera el caso, dando por consiguiente según su opinión un mal ejemplo a los niños principalmente y a la comunidad en general.

Las enseñanzas anteriormente señaladas, fueron posibles la mayoría de las veces a partir del apoyo brindado por las misiones culturales, las cuales acudían a las poblaciones dando a los profesores los conocimientos que habían de transmitirse a la población, y que a partir de sus posibilidades realizaron, los cuales tuvieron que adaptarse a las condiciones y necesidades de la población, donde a partir de la guía de un misionero, los profesores y profesoras empíricas se fueron adentrando en la dinámica que vivía la población, lo que hizo del profesor también un trabajador social. Se hace necesario señalar el papel que jugaron algunas publicaciones periódicas que ya se han señalado, las cuales brindaron un importante apoyo a la hora de realizar su labor magisterial, por lo que sus recomendaciones y la aplicación de las mismas respecto a las necesidades de cada población, hicieron que las actividades de estos educadores no se homogeneizaran en lo general, ya que estas respondían según las exigencias de cada población y de igual manera de las capacidades del profesor.

Todas estas actividades evidencian que la imagen y personalidad de nuestros profesores y profesoras rurales fue muy singular, por lo que para ser un verdadero profesor del medio rural, además de todas las actividades que se han mencionado y que formaron parte de la labor del magisterio rural, se sumaron elementos como el cariño hacia la comunidad, el compromiso por el mejoramiento de las condiciones de vida de sus

pobladores. Asimismo, la sensibilidad expresada hacía las problemáticas que vivían los campesinos y sus familias, que también eran las del profesor al pertenecer a la comunidad, y fueron la mayor parte de las veces constantes en el trabajo y la forma de ser de estos personajes.

Sin embargo, no se puede generalizar la actitud de los profesores dentro de su labor, ya que hubo quienes restringieron su actividad a lo realizado dentro del aula, sin adentrarse en el desarrollo de la comunidad, o muchas veces se valieron de su posición para seguir apoyando las malas acciones hacia los campesinos, o simplemente con una actitud desinteresada ante las problemáticas que se presentaban.

Pero aquellos profesores que se sentían realmente comprometidos con su labor, debían partir por enseñar una nueva forma de vivir a los integrantes de la población, tarea que se realizaría con paciencia, ánimo y un esfuerzo muchas veces incansable, actitud que solamente una persona que conociera en carne propia los problemas que tenían que enfrentar los pobladores de las comunidades entendería.

Por lo que sí uno de los miembros de la comunidad fungía como profesor era lo más apropiado, ya que de esta manera compartiría las problemáticas que vivían los campesinos y sus familias, y no vería su labor como un mero trabajo del que se pudiera desconectar en el momento de terminar su jornada laboral. Lo ideal era que su labor

magisterial fuera parte de su vida, ya que solo de esta forma lograría observar los frutos de su trabajo¹⁵⁶.

La actuación de los profesores rurales no fue inmutable, al contrario y a partir de los distintos acontecimientos vividos en el país, estos fueron repercutiendo en el desarrollo de estos educadores. Una muestra de ello fue el proyecto de educación rural de Vaconcelos en 1921, donde por los objetivos del mismo, se fue construyendo la personalidad de los profesores y profesoras, teniendo como característica central el interés y la entrega respecto a los asuntos que vivía la comunidad donde prestaba sus servicios, y con el pleno propósito de elevar el nivel de vida de los pobladores principalmente de las regiones rurales. Asimismo, otros importantes pedagogos como Rafael Ramírez¹⁵⁷ y Secretarios de Educación como José Manuel Puig Cassauranc; Moisés Sáenz; Narciso Bassols; y Gonzalo Vázquez Vela¹⁵⁸ fueron imprimiendo distintos elementos que habían de hacerse presentes en la educación rural y personalidad de los profesores, según las condiciones que se iban viviendo en el país.

Ejemplo de ello fue la orientación que se le dio al artículo 3º Constitucional, con el establecimiento de la educación socialista, echada a andar a partir de 1934, suscitando que muchas de las veces la actuación de los profesores y profesoras se radicalizara, respecto a

¹⁵⁶ Loyo B., *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano...*, Opcit., pp. 119 y 129

¹⁵⁷ Rafael Ramírez, (1885-1959) consagró las obras de su vida a la construcción tanto teórica como práctica de la escuela rural mexicana, con una marcada influencia de la escuela activa del norteamericano John Dewey. En: Zavala Castro, op.cit., p. 123.

¹⁵⁸ Ministros de Educación que a partir de la labor realizada por José Vasconcelos a cargo de la Secretaría de Educación Pública (1921-1924), continuaron posteriormente con el desarrollo de la educación rural en el país de 1924 hasta 1940.

las acciones que anteriormente habían realizado dentro de la comunidad rural, no sin dejar por estas acciones de acarrear una enconada enemistad con las autoridades locales, que muchas veces reaccionaron en su contra¹⁵⁹.

3.2. Problemáticas presentes en el trabajo de las Profesoras dentro del Magisterio Rural.

La presencia tanto de profesores como profesoras rurales en determinada comunidad, se fue consolidando la mayor parte de las veces a partir de la relación tan estrecha que poco a poco se fue creando con los habitantes de la misma, ya que al ser la escuela el punto de reunión tanto de niños, jóvenes y adultos, no sólo destinada a enseñar los conocimientos elementales, sino el lugar donde se trataban de dar solución a los asuntos y problemáticas que aquejaban a la comunidad independientemente de la índole, originó que muchas de las veces la vida de los habitantes del poblado rural, girara entorno a las acciones realizadas por la escuela.

De entrada, uno de los problemas a los que se enfrentaron de igual manera profesores y profesoras rurales, fueron las condiciones desfavorables en que se encontraban las comunidades donde comenzaron su labor. Siendo la pobreza, el aislamiento y la insalubridad constantes en la vida de los pobladores rurales, que hacían más difícil la

¹⁵⁹ Britton Jonh A., *Educación y Radicalismo en México. II. Los Años de Cárdenas (1934-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Divulgación, 1973, pp. 20-21.

realización de los planes que traía consigo el establecimiento o reorganización de la escuela rural, que de entrada era una empresa con ideales muy altos.

A pesar de las complicaciones, era parte de la función del profesor el contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, mediante la alfabetización y el apoyo ante las problemáticas que de diversa índole aquejaban a los pobladores rurales. Sin embargo, muchas de las veces el profesor no contaba ni con los conocimientos suficientes, ni con la garantía de estabilidad al comenzar su ejercicio magisterial en la comunidad, en cuanto a un salario y una forma digna de vivir, ni con el poder dentro de la comunidad que le garantizara el respeto y seguridad personal, en beneficio de su labor magisterial.

Los poblados o rancherías a los que llegaban los profesores, pocas veces tenían caminos seguros que los comunicaran, haciendo peligroso el acceder a los lugares que se les asignaban para trabajar; por lo que también el mismo aislamiento en el que se encontraban, relegaba a estas comunidades de cualquier proyecto o avance social, y por consiguiente de el pronto apoyo hacia la labor magisterial, por parte de los gobiernos estatales y el federal.

No pocas veces los profesores se enfrentaron a una naturaleza y un clima agreste, que hacía todavía mas complicada su llegada a la población, convirtiéndolo en un verdadero peregrinar, donde también se vieron en peligro de ser atacados por algún grupo de asaltantes o cristeros, que avisados de la pronta venida del profesor, muchas veces terminaban agrediéndolo de tal manera, que muchos de los nuevos educadores, preferían

dejar inconcluso su trabajo magisterial en las regiones apartadas que se les asignaban, antes de que este pudiera empezar y estuvieran en riesgo de ser violentados o asesinados¹⁶⁰; consecuencias a las que estuvieron expuestos particularmente a partir de la rebelión cristera, iniciada en 1926.

Respecto al Estado de Michoacán, algunas poblaciones situadas en la zona de tierra caliente y la costa, muchas veces se encontraban casi totalmente aisladas y dispersas entre sí, principalmente por las condiciones geográficas de estas regiones¹⁶¹, quedando a merced de los designios de aquellos que, a partir del poder que podían ejercer como autoridades civiles, permitían la explotación sin restricciones de los recursos naturales de estas zonas, y también junto con las autoridades eclesiásticas de la comunidad que abusaban de manera indiscriminada de sus habitantes.

Por lo que al comenzar a actuar en estas regiones, la actividad de los profesores rurales representaba un estorbo contra la dominación que los grupos de poder mantenían, y que muchas veces se unían para boicotear a la empresa educativa. Y si el joven profesor era originario de la comunidad, y a partir de las campañas misioneras comenzaba su trabajo magisterial, se veía mucha veces como una intromisión el que quisiera abogar por su propia comunidad, ya que sería cuestionar a la autoridad gobernadora, poniendo en duda la realización de sus funciones.

¹⁶⁰ Cano Gabriela y García Ana L., *El Maestro Rural: Una Memoria Colectiva*, México, Secretaría de Educación Pública- Libros del Rincón, 1991, p. 111.

¹⁶¹ Rodríguez Díaz, *El Suroeste Michoacano y el Problema Educativo...* op.cit., p. 33

La falta de recursos destinados para el desarrollo educativo, imposibilitando el contar con material didáctico y muebles necesarios para la escuela rural, fue siempre una constante; haciendo que la actividad de los profesores se complicara, además de que muchas veces los profesores duraban largas temporadas sin recibir ninguna retribución económica por sus servicios, ya que muchas veces de parte de las Direcciones de Educación Estatales, no se daba el nombramiento como profesores a los elementos que estaban ejerciendo actividades educativas, por lo que los profesores vivían de la ayuda que la misma comunidad rural les podría brindar¹⁶².

Sin embargo, muchas de las veces fue mayor el ingenio de los profesores para salir de las problemáticas que se les iban presentando que la magnitud de estas, implicando por consiguiente un mayor esfuerzo y entrega en su labor, que la mayoría de las veces no fue recíprocamente recompensada por las autoridades educativas a pesar del esfuerzo realizado en el trabajo¹⁶³, compartiendo por consiguiente las condiciones precarias de los campesinos, y haciéndolos compañeros en la lucha por defender intereses comunes, a favor de una mejora en su calidad de vida; lo que sin duda les acarreó enfrentamientos con caciques, hacendados y autoridades religiosas que no apoyaban para nada la mancuerna que formaban campesinos y profesores¹⁶⁴, llegándose a afirmar por parte de sus detractores, que

¹⁶² AGN, Fondo: Lázaro Cárdenas del Río, Vol. 681, Expediente: 533/20, foja: 1.

¹⁶³ Pimentel A., "La Preparación de..." Opcit., p. 63.

¹⁶⁴ Loyo Engracia, *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano...*, Opcit., p.120

la función principal del profesor rural era el formar hombres y no el dirigir masas, ya el campesino mexicano necesitaba educadores antes que líderes sociales¹⁶⁵

Estas características por demás desalentadoras que soportó el magisterio en un medio rural aislado, pobre e insalubre; y ante el cual había que manifestar un esfuerzo enorme para sacar adelante su tarea, muchas veces hicieron que renunciaran a su encomienda, ya que como se ha mencionado, los sueldos que recibían eran sumamente bajos y de ninguna manera motivaban a los profesores a seguir adelante, o simplemente originó que se mantuvieran indiferentes ante las problemáticas campesinas e indígenas. Pero hubo aquellos profesores que ante las difíciles circunstancias que se vivían, fueron teniendo una actitud cada vez más radical y comprometida que los hizo identificarse más con la labor que realizaban.

Dificultades como la inexistencia de una escuela en la comunidad, aunada a la carencia de un plan de trabajo concreto y de recursos materiales para llevarlos a cabo, ante poblaciones amplias de niños y adultos analfabetas, indujo muchas veces a los profesores a idear tácticas para organizar y llevar los conocimientos a quienes carecían de ellos.

Un ejemplo de estas problemáticas, lo da el testimonio de la profesora rural Adela Huizar, que al contar con un grupo amplio de niños de distintas edades, optó por acomodar en el pequeño salón de clases, frente a uno de sus cuatro muros a los pequeños de 5 a 7 años, frente a la otra pared a los de 8 a 10 años de edad; los que ya sabían leer, que en su

¹⁶⁵ --- “La Escuela Rural está muy lejos de cumplir sus objetivos”, en: *Heraldo Michoacano*, Año 1, Tomo 1, No. 47, Morelia, Mich., 21 de octubre de 1938, p. 4

grupo eran 15, estarían frente al tercer muro, y por último los niños que contaban con algún comprobante de estudios frente al muro sobrante¹⁶⁶; como es evidente que el trabajo con un grupo tan heterogéneo no era para nada fácil, e implicaba un esfuerzo fuerte para responder y adaptarse a las necesidades de cada grupo de niños por parte de la profesora.

La falta de material para el trabajo en la escuela y los anexos, así como la irregular asistencia de los alumnos a las labores escolares, (ya que un incontable número de niños jamás fueron a la escuela ante la necesidad imperante de ayudar primeramente a su familia con su trabajo en el campo, y aunque deseosos de formar parte de la Casa del Pueblo que cambió la dinámica de vida en muchas comunidades, era más importante su contribución para el sostenimiento de su casa, que su beneficio particular, que aunque la asistencia a la escuela repercutiría en diversas mejorías para el núcleo familiar, la instrucción siempre se dejó de lado), respondió a las amenazas de que eran objeto los padres de familia, por parte de aquellos que en contra de la labor de la escuela rural, mantenían amedrentada a la población.

El hecho de existir nuevos personajes en la vida de las comunidades rurales como lo fueron los profesores y profesoras rurales, los cuales comenzaron a inmiscuirse en la forma de vida de las mismas, con toda la intención de modificar las condiciones imperantes, hizo que inmediatamente se evidenciaran los enemigos de su labor; que como se ha mencionado fueron los grupos que valiéndose de su poder civil, eclesiástico o aquellos con una capacidad económica importante, atacaron desde el principio las actividades magisteriales y por consiguiente los proyectos nacionales y estatales en beneficio del medio rural, al

¹⁶⁶ Camacho Sandoval, “Los Maestros Rurales en la Educación Socialista. Testimonios”..., opcit., p. 87.

considerarlas sus adversarios directos, por lo que las hostilidades hacia profesores y profesoras no se hicieron esperar.

Desde el inicio del gran proyecto dirigido a la educación rural a principios de la década de los años veinte, bajo el mando de José Vasconcelos, se partió de lo contenido en la Carta Magna de 1917, específicamente en el artículo 3º constitucional, donde una de las características más puntuales del mismo, como es la condición laica, trató de ser una constante en el ejercicio educativo. Lo que de entrada originó el desaprebo de los ministros eclesiásticos en el país, al estar encargados de diversas instituciones educativas; para complicarse aún más la situación con las disposiciones gubernamentales de limitar la ingerencia de las autoridades eclesiásticas en la vida política del país, originando la Rebelión Cristera. La cual inició en 1926, y se desarrolló principalmente en los Estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas¹⁶⁷

Como es sabido, las condiciones tan difíciles de trabajo con las que constantemente se toparon los profesores rurales al realizar su labor, hicieron que mercedamente se les concibiera a estos educadores como mártires, dando con este calificativo evidencia de la dificultad de su labor, pero en mayor medida porque en aras de llevar a cabo la labor educativa a los que no habían sido alcanzados por sus beneficios, siendo uno de los ideales emanados del movimiento revolucionario, los profesores fueron víctimas muchas veces fatales de aquellos personajes que movidos por un fanatismo religioso incontenible o por una aversión completa a los cambios que se estaban suscitando en aquellos momentos,

¹⁶⁷ Raby David L., “Los Maestros Rurales y los Conflictos Sociales en México (1931-1940)”, en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, no. 2, octubre-diciembre, Vol. XVIII, 1968, p. 197.

vieron a los profesores como enemigos completos de la religión católica, el orden y las buenas costumbres, características que no estuvieron dentro de las encomiendas de los profesores y profesoras rurales .

Si bien es cierto, los profesores que siguiendo las disposiciones educativas, tenían que mostrar una condición laica en la realización de su trabajo, esto no implicaba que personalmente ellos tuvieran que dejar de lado sus creencias religiosas. Sin embargo, hubo quienes las dejaron de lado, hasta el punto de asumir una actitud completamente radical, implicando con esto, que dentro de las enseñanzas educativas se hablara en contra de los representantes del culto católico, desatando una enconada controversia, que muchas veces derivó en violencia hacia los mentores de la educación rural, clasificándolos sin excepción como herejes, siendo que algunos de ellos nunca se inmiscuyeron en situaciones en contra de la religión católica mexicana ni con sus ministros.

Ante esta situación, muchos profesores consientes de su identificación tanto con la población obrera y campesina, enfocaron su actuación como conductores y mensajeros de las disposiciones de los mandos educativos, tratando de alguna manera que sus acciones no estuvieran cargadas de intereses personales, para de ésta manera seguir con su trabajo y calmar la imagen radicalmente combativa con la que sin distinción se calificaba a los profesores rurales¹⁶⁸

Como se señaló, los profesores tuvieron que representar un laicismo claro dentro de sus enseñanzas, no faltaron aquellos educadores que hicieron más puntual su objetivo de

¹⁶⁸ AGN, Fondo: Lázaro Cárdenas del Río, Vol. 681, Expediente: 533/20, foja: 3.

mostrar una educación ante todo laica a la comunidad, en detrimento de aquellos eclesiásticos que a partir de la administración del culto católico, mantenían sometida a la población en beneficio propio, siendo el periodo de la revuelta cristera cuando muchos profesores y profesoras sufrieron actos violentos en su contra. Sin embargo, la hostilidad hacia los profesores no concluyó con la calma aparentemente lograda con los grupos cristeros, ya que se volvió a presentar con una mayor incidencia en el momento en que se estableció que la educación que impartiría el Estado sería de carácter Socialista.

Respecto a la violencia de la que fue objeto el magisterio rural, se tiene el conocimiento de que muchos profesores fueron golpeados y desorejados; también se registró la violación de varias profesoras, así como el asesinato de otros tantos, por aquellos que se sentían amenazados por la labor magisterial. Asimismo, se poseen datos concretos de que tan solo en Michoacán a partir de 1935, con la ya implantada educación socialista, se martirizó y asesinó a más de 25 educadores rurales¹⁶⁹. Sin embargo, se sabe que de 1930 a 1940 por arriba de trescientos profesores y profesoras fueron sacrificados y asesinados, situación que complicó completamente el panorama educativo, por lo que muchas veces desde el gobierno federal se autorizó que los mentores rurales se armaran dentro de las escuelas para protegerse¹⁷⁰.

De alguna manera, al comenzar a implementar la nueva ideología educativa, los profesores no tuvieron una preparación previa para su aplicación, por lo que la presencia de

¹⁶⁹ Bremauntz Alberto, *La Educación Socialista en México. Antecedentes y Fundamentos de la Reforma de 1934*. México, 1943, pp. 328-329.

¹⁷⁰ Raby David L., *Educación y Revolución social...*, opcit., p. 133

la nueva educación socialista implicó poco entendimiento de lo que esta significaba, y de como se tenía que aplicar en la enseñanza dentro de la educación mexicana, confusión que existió tanto para profesores como para la sociedad en general, al no contar con una comprensión cabal de la misma¹⁷¹.

Esta situación derivó en un fuerte ataque hacía el trabajo magisterial por parte de la sociedad civil, que al igual que los profesores no lograba entender cabalmente la doctrina socialista dentro de la educación. Lo que trajo por consecuencia que se revivieran en cierta manera los años de la lucha cristera, donde en nombre de la religión y las buenas costumbres, grupos de alzados asesinaban por voluntad propia o por un mandato específico a aquellos que parecieran contrarios a su estabilidad particular, siendo en la década de los años treinta profesores y profesoras rurales los principales enemigos; quienes muchas veces ante la hostilidad de la situación y su obligación de seguir con las disposiciones gubernamentales en el ramo educativo, radicalizaron su posición siendo por consecuencia víctimas de vejaciones y asesinatos, muchos de los cuales se tienen documentados, evidenciando el peligro en el que se encontraban los mentores rurales para realizar su labor.

Otra de las causas del descontento y agresión hacia los profesores fue por un lado la condición coeducativa que caracterizó a la educación pública así como la intención de integrar nociones de educación sexual a la enseñanza impartida por el Estado, lo que por lógica derivó en un fuerte descontento por parte de ciertos sectores de la sociedad civil y

¹⁷¹---, “Confusión y poco entendimiento de lo que significa la educación socialista” en: *Heraldo Michoacano*, Año 1, Tomo III, No. 232, Morelia, Mich., 5 de julio de 1939. p. 3.

del clero mexicano, al considerar como acciones casi inmorales las disposiciones del gobierno cardenista en el ramo educativo.¹⁷²

La Educación Socialista que fue como se concibió dentro del artículo 3º, a partir de 1934 cuando se establece esta nueva característica en la Constitución Mexicana, trató entre sus objetivos el hacer un replanteamiento de lo realizado por los gobiernos posrevolucionarios y a partir de ello, buscar una solución incluyente que diera respuesta a las problemáticas socioeconómicas que seguían prevaleciendo en la década de los años treinta, donde para resolver esta situación se pretendió crear las condiciones que permitieran un mayor desarrollo económico en el sector agrícola e industrial principalmente, lo que no significó de ninguna forma por parte del gobierno mexicano el intentar modificar el sistema de producción capitalista imperante en México, pero sí con la total intención de crear una educación con un compromiso real en beneficio de la población rural, que fue a quién principalmente se dirigieron las acciones de este proyecto educacional, y por consiguiente de del país en su conjunto¹⁷³.

Al darse a conocer el nuevo carácter socialista de la educación que el Estado Mexicano impartió a partir de 1934 hasta 1946 cuando se modificó el artículo 3º Constitucional, de entrada causó una verdadera revolución respecto a qué significaba un nuevo tipo de educación, qué tipo de conocimientos se transmitirían y al mismo tiempo de

¹⁷² AGN. Fondo: Lázaro Cárdenas del Río, Volumen: 681, Expediente: 533/20, foja 1.

¹⁷³ Maldonado Gallardo, *La educación socialista...*, op.cit., pp. 38, 39, 42

qué manera se realizaría la acción de los profesores a partir de esta reforma, que por consiguiente fue otra problemática a enfrentar.

Por lo que, los profesores y profesoras rurales tuvieron necesariamente que hacer una adopción y aplicación de educación socialista a su trabajo magisterial, ya que la implantación de la misma estuvo dirigida en beneficio principalmente de la población campesina. Aunque de entrada, el incorporar a su labor las nuevas características educativas, éstas fueron difíciles de aplicar, desde el gobierno federal como en el Estado Michoacano se motivaba a los profesores rurales a que continuaran con su labor, y a la sociedad en general a que se apoyara al magisterio en ejercicio¹⁷⁴.

Como ya se ha mencionado, uno de los elementos presentes en el profesorado rural, fue precisamente el que en su mayoría no contaban con una preparación magisterial completa, deficiencia que se trató de ir saneando con el trabajo mismo dentro de la comunidad rural, pero en el momento en el que desde el gobierno federal se hablaba de la implantación de la educación socialista, y donde de manera reiterada se ubicaba a los profesores y profesoras como elementos determinantes en el logro de buenos resultados con la nueva implantación, los comprometió a tratar de entenderla y aplicarla en el ejercicio magisterial de la mejor manera.

Esta fue una encomienda difícil, principalmente porque desde el inicio hubo una falta de claridad respecto a lo que era la educación socialista, por parte de las mismas autoridades tanto a nivel federal como estatal, ya que muchas veces existió confusión entre

¹⁷⁴ ---, "Maestro Socialista", en: *Heraldo Michoacano*, Tomo II, Año 1, 11 de agosto de 1939, no. 262, p. 3

ellos mismos, y que por consecuencia para la sociedad civil, incluidos los profesores, quiénes en determinado momento no clarificaron los objetivos que persiguió este nuevo modelo educativo.

La característica de socialismo dentro de la educación, no trató de ser un primer paso para una posterior implantación de un sistema económico diferente al existente en el país, lo cual no era posible, pero sí propició que dentro de las importantes esferas educativas se manejaran conceptos y categorías en relación a los objetivos, participación y alcances que se esperaban, que más que darle a la educación una precisión y claridad, vinieron a complicar el manejo de los objetivos de la educación socialista, y que al llegar la reforma del artículo 3º a los profesores rurales, no se entendiera con la claridad necesaria. Sí bien fue cierto, hubo algunos que trataron de utilizarlo e incorporarlo a su actividad educativa de la mejor manera mientras que a la mayoría de los profesores rurales la educación socialista no se clarificó para poder utilizarla. La sociedad civil que también se encontraba confundida con la reforma, comenzó muchas veces a estigmatizar a todos los profesores y profesoras de la época, considerándolos como agitadores y desestabilizadores sociales. Y aunque de alguna manera, se auguraba la dificultad que representaría la aplicación de la reforma por parte de los profesores rurales, se tuvo que confiar en ellos, porque fue solo a partir de su ayuda se llevaron las nuevas reformas al medio campesino.

Aun con los mayores propósitos para que se realizara un cambio educativo, que repercutiera en todas las actividades de la comunidad con la incorporación de la educación socialista, la mayor parte de los profesores y profesoras rurales siguieron enseñando a leer, escribir y contar como lo habían hecho desde siempre, es decir, como si la reforma nunca

hubiera llegado a su escuela rural, y es que realmente algunas regiones en el país nunca se enteraron de la reforma al artículo 3º Constitucional, y por consiguiente de los cambios que tuvo que realizar su labor.

Sin embargo, el empeño porque los conocimientos adquiridos en la escuela logaran una aplicación real con la comunidad, como se ha señalado anteriormente fue un objetivo que movió la actividad de los profesores desde los primeros años de la cruzada a favor de la educación rural, por lo que al coincidir de alguna manera con uno de los objetivos de la educación socialista, que era el ser parte del desarrollo de las comunidades, los profesores rurales siguieron cumpliendo este objetivo y al mismo tiempo con uno de la escuela socialista¹⁷⁵.

3.3 Organizaciones Magisteriales

La actuación de los profesores y profesoras a partir de los proyectos educativos que se fueron planteando en la década de los años veintes y treintas, los situó como personajes de gran importancia, porque fue a partir de su impulso y apoyo a la educación mexicana, como se trató de resolver diversas problemáticas que aquejaban a amplios sectores sociales, como lo fueron el obrero y el campesino, quienes muchas veces a partir de las ideas transmitidas por los educadores rurales, dieron claridad a sus demandas a la hora de exponerlas y luchar por ellas ante quien correspondiera; y a la par, haciendo más fuerte la posición del

¹⁷⁵ Hernández Luciano, “La Lucha Interna de la Escuela Socialista”, en: *Universidad Michoacana. Revista Mensual de Cultura*, Morelia, Mich., Departamento de Extensión Universitaria, enero, 1938, núm. 5, Vol. 1, p. 4

magisterio como gremio a favor de la lucha y el beneficio social propio; ya que el rubro educativo muchas veces fue el primer paso para el logro de distintas reformas sociales.

Elementos como el apoyo de organizaciones obreras internacionales, las influencias anarquistas de los sectores explotados del país, las condiciones económicas inestables, los bajos salarios, el desempleo masivo, entre otros, fueron elementos que motivaron a los profesores y profesoras a organizarse en sindicatos a lo largo de la república mexicana¹⁷⁶

Pareciera ser que el hecho de que la mayoría de las veces los profesores rurales se encontraban aislados, en comunidades pequeñas y apartadas, pudiera dificultarles la posibilidad de externar sus necesidades con los de su gremio, sin embargo la Casa del Pueblo se convirtió en centro aglutinador de demandas sociales de la región, que daría paso a que los trabajadores de la educación hicieran presentes sus inquietudes. En varias ocasiones las Misiones Culturales plantaron la semilla del sindicalismo magisterial, en su paso por las regiones rurales del país, motivando el surgimiento de ligas y pequeños sindicatos de profesores¹⁷⁷

En el Estado de Michoacán, las primeras organizaciones de trabajadores se agruparon a favor de reivindicar su posición, pueden empezar a contarse a partir de la *Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán*, comandada por Primo Tapia, quien se convirtió en líder agrario y en 1922 fue el Secretario General de la mencionada Liga.

¹⁷⁶ Ávila Carrillo Enrique y Martínez Brizuela Humberto, *Historia del Movimiento Magisterial 1910-1989. Democracia y Salario*, México, Ediciones Quinto Sol, 1990, p. 14.

¹⁷⁷ *Ibidem*. Pp. 15 a 17.

Algunas de las características más sobresalientes de esta organización fueron por un lado, el gran alcance que tuvo por la concurrida participación de diferentes sectores campesinos en el Estado, que lograron por un lado hacer notar ante las autoridades estatales y nacionales la presencia de dicha organización en favor de los derechos principalmente de los campesinos, y los paulatinos logros respecto a la restitución de tierras, como lo fueron las tomadas de la Hacienda de Cantabria, en beneficio a algunas poblaciones cercanas a la Tenencia de Naranja, población de la que Tapia era originario.

Asimismo, la participación femenina se hizo presente con el establecimiento de la Liga al integrarse a la misma; y por la posterior formación de sindicatos femeniles en beneficio de las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras michoacanas¹⁷⁸.

Aunque el poder de la Liga se fue perdiendo hacia 1926 por circunstancias como el asesinato de Primo Tapia y conflictos derivados de la revolución cristera, que modificaron la estabilidad en varios Estados incluyendo a Michoacán y originaron la disolución paulatina de la Liga, muchos elementos de esta organización se retomaron más adelante para la formación de otros grupos en apoyo a los trabajadores del Estado, ya que problemáticas principalmente respecto al proceso del reparto agrario, el cual había sido mínimo y las tierras otorgadas por sus características eran poco productivas, evidenciaron con ello que la gran mayoría de los terrenos cultivables del Estado seguían perteneciendo a las grandes haciendas, manteniéndose por esa razón una baja productividad agrícola, y la

¹⁷⁸ Raby David L., “Los Principios de la Educación Rural en México: el caso de Michoacán, 1915-1929”, en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, no.88, abril-junio, Vol. XXII, 1973, pp. 558-559.

poca operatividad de las reformas al campo michoacano logradas hasta ese momento, que por consecuencia tenían sometida a la población rural a la explotación y marginación.

Estas condiciones comenzaron a modificarse a partir de las políticas de gobierno implementadas por el General Lázaro Cárdenas del Río, quién al inicio de su gubernatura en 1928, retomó y encausó las problemáticas que vivían distintos grupos sociales michoacanos hacia soluciones reales, con un beneficio particular para los sectores más desprotegidos en el Estado; siendo la participación de los profesores y profesoras rurales determinante para que el proyecto de gobierno cardenista se llevara con éxito a la practica y rindiera los frutos que se esperaban obtener, porque eran ellos quienes estaban más cerca de la población rural, que constituía el sector más amplio y más desprotegido del país. Por lo que los profesores y profesoras rurales, fueron considerados como la mano derecha del gobernador Cárdenas en sus realizaciones.

El General Cárdenas del Río conocía particularmente la situación que vivían los distintos sectores trabajadores del Estado de Michoacán, por lo que desde un principio se abocó a dar respuestas a las problemáticas que vivían. Como se mencionó anteriormente, las condiciones de opresión de las que muchas veces fueron víctimas las masas trabajadoras michoacanas, evidenciaron la necesidad de la creación de una organización que las representara y protegiera para defender sus demandas; por lo que a partir de la unificación de las masas trabajadoras michoacanas, estas tendrían un mayor poder de convocatoria hacia la población del Estado, y por consiguiente un mayor resultado en sus realizaciones, representando asimismo un respaldo de las acciones del gobierno michoacano, y logrando

de esta forma la mancuerna trabajadores-gobierno estatal en beneficio eminentemente de la sociedad michoacana.

Ante la mencionada necesidad de crear una agrupación que diera fuerza a los trabajadores michoacanos, para responder a sus más sentidas demandas surge la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), que tuvo entre sus más destacables objetivos, el mejorar los problemas más apremiantes del campo michoacano, como lo fueron las condiciones laborales y educativas, a partir de la formación de un frente que conformado por campesinos y obreros, que pudiera luchar en contra de la dominación de los grupos de poder en el Estado. Donde tanto profesores como profesoras rurales tuvieron una participación importante en la nombrada Confederación, convirtiéndose en destacados dirigentes del movimiento campesino en Michoacán.

Para echar a andar el proyecto que planteaba el gobierno cardenista, este se apoyó en los trabajadores michoacanos fortaleciendo su posición frente a los grupos que dominaban el poder económico y político del Estado de Michoacán, y que de una manera u otra no estaban de acuerdo con las políticas que estaba implementando; asimismo los trabajadores encontraron en la CRMDT un escudo protector y al mismo tiempo un motor para la lucha a favor de mejorar sus condiciones de vida dentro de las sociedades rurales.

Como se ha mencionado, los profesores rurales estaban totalmente inmersos en la vida del campo, por lo que conocían muy bien las condiciones desfavorecedoras de los trabajadores rurales, los cuales se apoyaron muchas veces en estos educadores para entender de la mejor manera cómo tendrían que actuar a favor de lograr mejores

condiciones de vida para ellos mismos y sus familias; y así como también el gobierno cardenista tuvo a los profesores rurales como aliados para comunicarse y entender las problemáticas rurales, y actuar a favor de su resolución. Por lo que una vez más los profesores fungían como un puente comunicador entre las masas rurales y el gobierno estatal y posteriormente el nacional. Con lo que se puede decir que la labor de los profesores y profesoras rurales, fue de gran peso en la realización de proyectos a favor del desarrollo de las regiones rurales.

Si bien es cierto, la Confederación no fue propiamente una organización magisterial de manera completa, es decir integrada solamente por el gremio magisterial michoacano y en beneficio exclusivo del mismo, sin embargo, participación del magisterio en la mencionada organización fue determinante, evidencia de ello fue que el Comité Central Confederal, órgano director de la CRMDT, estuvo distinguidamente representado por varios líderes magisteriales¹⁷⁹, aspecto que destacó aun más la posición combativa del magisterio en el Estado de Michoacán. Empero, no todos los profesores michoacanos se adhirieron o simpatizaron con la Confederación desde un principio, por lo que surgieron otras agrupaciones magisteriales en el Estado como la Unión de Maestros Michoacanos (UMM), que se caracterizó por desarrollar una actitud menos combativa que la presentada por los miembros magisteriales de la CRMDT. Y es que a pesar del trabajo importante que estaban realizando los profesores rurales como importantes luchadores sociales y destacado apoyo al gobierno cardenista, ciertos sectores del magisterio no estuvieron a favor de que se politizara su labor, con la idea de que al mezclar los aspectos políticos estatales, que más

¹⁷⁹ Maldonado G., *La Confederación...*, op.cit. p. 62

que nada ponían en peligro su trabajo y en algunos casos su integridad personal, considerando que las acciones del Comité Central Confederal eran nocivas para el magisterio michoacano¹⁸⁰

Las características de alguna manera radicales y combativas, que se manifestaron muchas veces dentro del magisterio michoacano, surgieron de varios aspectos como lo fueron su directa relación con las problemáticas de obreros y campesinos, así como de sus inclinaciones ideológicas, ya que varios profesores y profesoras que participaron activamente en el desarrollo de la CRMDT, fueron miembros o simpatizantes del Partido Comunista Mexicano.

Si bien es cierto, los profesores y profesoras que pertenecieron a la Confederación no lo hicieron como gremio, sino más bien a título personal, ya que en aquel entonces existían organizaciones como la Liga de Maestros Michoacanos, específicamente integradas por el magisterio y en único apoyo a este. Paulatinamente, los profesores que se encontraban apoyando a la CRMDT, fundaron el mencionado Sindicato de Maestros Michoacanos (SMM), que posteriormente fue sustituido por el Bloque de Maestros Socialistas Michoacanos (BMSM)¹⁸¹.

El Bloque de Maestros Socialistas Michoacanos, fiel a la ideología que guió a la CRMDT, estableció además elementos bastante puntuales en beneficio de sus agremiados y

¹⁸⁰ AGN, Ramo: Presidentes, Fondo: Lázaro Cárdenas del Río, Vol. 681, Expediente 533/20, Foja: 1-2.

¹⁸¹ Maldonado G., *La Educación Socialista ...*, opcit., p. 72

su labor, como fueron el incremento salarial para todos los trabajadores del Estado; la participación del magisterio en los problemas del campo; y la aplicación de la educación de una forma práctica y en beneficio social, lo que hizo necesario abocarse a una forma de educar donde se manifestaron las características de la escuela racionalista de vasconcelos y la escuela activa de Jonh Dewey¹⁸², que poco a poco se fue acercando a la concepción socialista de la educación cardenista, establecida en los años de su gobierno presidencial.

La fuerza de la CRMDT radicó en gran parte en el apoyo expresado hacia la figura del General Cárdenas del Río por parte de las masas trabajadoras michoacanas, por lo que al término de su gobierno en Michoacán, y la entrada de Benigno Serrato como gobernador del Estado (1932-1934), la estabilidad de la Confederación decayó, debido al cambio del proyecto estatal del nuevo gobierno, originando rupturas dentro de la mencionada organización.

Es importante destacar que en el periodo serratista, posiblemente por los tintes autoritarios que fue mostrando, hicieron que los profesores michoacanos más radicales comenzaran a considerarse y a organizarse como agrupación política con una mayor individualidad. Sin embargo, a partir de 1934 con la llegada a Michoacán de gobiernos afines a la ideología cardenista, que a partir de ese año dirigió el gobierno de la República; originó el regreso a la estabilidad de la Confederación, y la unificación de todos los profesores michoacanos, independientemente de sus orientaciones ideológicas en el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza en Michoacán (SUTEM), no si restar la importancia que siguió ejerciendo la CRMDT, se mantuvo como eje orientador de las

¹⁸² Maldonado G., *La confederación...*, opcit., p 64. Raby D., *Educación y Revolución...*, op.cit., pp. 37-38.

acciones a favor de las masas trabajadoras en el Estado de Michoacán durante el cardenismo.

En relación a las condiciones de las masas trabajadoras en el periodo cardenista, se pueden puntualizar que uno de los elementos esenciales para apoyar las problemáticas de los trabajadores mexicanos, fue esencialmente el interés en lograr una unión estrecha entre el trabajador y el gobierno estatal y el federal, con el objetivo de que las políticas de gobierno realmente respondieran en beneficio principal de la estabilidad y el desarrollo social, aspecto que se logro en este periodo gobernador. De nueva cuenta y en varias ocasiones los profesores y profesoras rurales, consolidaban su posición como dirigentes sociales, con la representación de sectores de trabajadores a nivel estatal y nacional. Aunque si bien es cierto, el magisterio mexicano no se encontró unificado en un solo sindicato durante la época de gobierno de Cárdenas del Río, las experiencias vividas fueron un precedente para su futura organización.

CONCLUSIONES

Como ya se ha mencionado, la participación de la mujer mexicana dentro del magisterio rural se hizo mayormente presente a partir del proyecto educativo dirigido por Vasconcelos en la década de los años veinte, donde al hacerse un llamado masivo a la integración de la población a la cruzada a favor de la educación, principalmente a la del medio rural. Aunque el hecho de haberse dado varios años de revuelta interna, donde importantes sectores de la población masculina se encontraron inmersos en el conflicto, derivó en que algunos espacios quedaran de alguna manera abiertos a la entrada de las mujeres, como lo fue el magisterio.

La cruzada educacional encabezada por Vasconcelos, que comenzó con un llamado a la sociedad civil mexicana para que sumara esfuerzos a favor de la educación mexicana, tuvo una gran respuesta y participación de muchas mujeres, que sin ser propiamente profesoras comenzaron a transmitir sus conocimientos, que principalmente estaban dirigidos a alfabetizar y mejorar la forma de vida de la población mexicana más desprotegida, haciendo que en el magisterio mexicano comenzara poco a poco a ser más clara la labor de la mujer en la profesión magisterial en los espacios públicos, ya que su condición como educadora ha sido una característica constante en el sector femenino de manera general.

Por lo que a partir de las acciones a favor de la educación rural, se pudieron conjugar dos aspectos importantes y que favorecieron la participación y consolidación de la

mujer en la educación rural, por un lado la necesidad de contar con personal que se integraran a la labor magisterial y la posibilidad de que quienes lo hicieran tuvieran las características necesarias para poder desempeñarse dentro de la labor educativa; condiciones que se encontraban presentes en las mujeres que incursionaron en el magisterio rural, que a partir de los años veintes comenzaron a representar un elemento de gran importancia para lograr el desarrollo de la educación rural, y los posteriores proyectos educativos del México posrevolucionario.

Sí bien es cierto, a partir de diversos proyectos que surgieron en apoyo a la educación rural tanto a nivel nacional como estatal, como lo fueron las ya mencionadas Misiones Culturales y las Escuelas Normales Rurales, entre los más importantes, que alentaron la participación y mejoramiento de los futuros profesores y de los que se encontraban en servicio. Sin embargo, como se ha señalado, la situación de vida de las regiones rurales no pudo únicamente apoyarse a partir de los egresados normalistas rurales (que muchas veces no regresaban a laborar a sus lugares de origen), por lo que desde un inicio la labor por encontrar voluntarios dentro de las comunidades rurales, para de manera sencilla pero intensiva, capacitarlos para que fungieran como profesores o profesoras rurales fue completamente trascendental.

La llegada de los proyectos educativos destinados al desarrollo de las comunidades rurales, junto con el comienzo del trabajo de un profesor en la población – de la que muchas veces no era originario- fue una tarea difícil, principalmente para las profesoras que se integraban al magisterio rural, porque de igual manera ellas tenían que adaptarse a la comunidad y desarrollar su profesión, ante una población que se encontraba alejada hasta

de los servicios elementales que les permitieran a sus integrantes un desarrollo personal, familiar y de la comunidad en su conjunto; por lo que muchas veces los pobladores rurales veían al profesor como un intruso, y a sus acciones como atentados a la estabilidad por parte de los grupos de poder reinantes en las poblaciones rurales, que muchas veces eran quienes mantenían sojuzgados a los campesinos y sus familias. Condiciones que orillaron por un lado a que muchos profesores y profesoras destinados a trabajar en el campo, desistieran del compromiso de sacar adelante a la comunidad rural que se les asignaba a partir del establecimiento de una pequeña escuela, pero también muchos otros profesores se entregaron a su labor magisterial a pesar de las condiciones difíciles que su profesión les tenía preparado, pero que aun así llegó a pesar más el propósito de ayudar de la mejor manera a la población rural, de la cual conocían sus principales complicaciones, ya que muchas veces los propios profesores pertenecían a la comunidad en la que trabajaban, o a otra que vivía condiciones muy parecidas.

El hecho de que el personaje que tendería el puente del apoyo entre los gobiernos estatales a partir de las disposiciones nacionales y las sociedades rurales fuera una mujer - que la mayor parte de las veces era bastante joven-, no era una condición muy fácil de asimilar. Por lo que a la hora que la profesora rural comenzaba a realizar su labor, que iba desde acercarse a las madres de familia para informarles que ella estaría a cargo de la escuela de la comunidad, hasta manifestar su desacuerdo con las autoridades más próximas por las irregularidades existentes y que lógicamente afectaban a los trabajadores rurales y a sus familias, fue desarrollando de parte de ciertos sectores sociales el rechazo y la crítica hacia ellas mismas y su labor, que en aquellos momentos se encontraba en ciernes. Por lo que la profesora rural tuvo que ganarse la confianza y la voluntad de la población rural para

cumplir con su labor, aspectos que no siempre logró, porque muchas de las veces, solo se encontraba respaldada por los mismos campesinos ante las dificultades que se presentaban, ya que el apoyo de parte de la Secretaría de Educación, casi siempre era muy poco o no existía.

Un elemento que siempre se señaló como intrínseco en la personalidad de la mujer, como lo fue la facilidad natural por el educación y cuidado los hijos así como el interés femenino por el desarrollo armónico de su familia, hizo que este se considerara como el principal ámbito de acción de la mujer dentro de la sociedad, lo que tuvo como consecuencia que al momento en que la mujer quiso orientar su vida hacia otros aspectos de su desarrollo personal, se enfrentó a una sociedad que no estaba preparada para dejar salir al sector femenino al ámbito público, y por añadidura a la posible lucha y competencia en un mundo dominado por los hombres. Sin embargo, las características maternas y protectoras presentes en las mujeres, y por consecuencia en las mujeres que comenzaron a trabajar como profesoras, les ayudo a seguir desarrollando su más importante labor como mujeres –según los cánones sociales de la época- y al mismo tiempo ejercer una profesión que no estaba tan alejada de los mismos, ya que si bien ya no estaría al pendiente de el correcto desenvolvimiento de sus propios hijos, sí lo haría con los niños, jóvenes e incluso los adultos de la comunidad al realizar su trabajo como profesora rural; donde la madre de familia fue una aliada para el desarrollo de su labor, que pasaba del campo restringido del hogar, al de la comunidad rural. Lo que sin ser un acto planeado, la profesora rural estaba logrando el posicionarse en una profesión para la cual tenía características específicas, que le daban mayor reconocimiento y validez a su trabajo, y fueron haciendo poco a poco que

la profesión magisterial fuera casi un sinónimo de una labor específicamente dominada por el género femenino.

Los distintos proyectos educativos que bajo distintas administraciones se enfocaron al desarrollo de los sectores rurales del país, se hicieron presentes después del movimiento armado de 1910, con la intención de elevar el desarrollo de México en su conjunto, se fueron manifestando con mayor o menor resultado tanto a nivel estatal como nacional, no sin dejar siempre un precedente, que permitió a posteriores administraciones de gobierno encaminar sus esfuerzos en un mejoramiento cada vez más incluyente de la población; características que como anteriormente se señalaron, estuvieron presentes en el desarrollo del Estado de Michoacán, particularmente en la administración del General Cárdenas del Río, donde la educación fue un punto de gran importancia para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población michoacana, aspecto que trascendió a nivel nacional, con el gobierno cardenista a partir de 1934; siendo nuevamente la participación de los profesores rurales esencial para que las políticas de gobierno se llevaran a cabo, por lo que la labor de las profesoras rurales estuvo presente en el desarrollo de las mismas.

FUENTES

Documentales (Archivo):

Archivo General de la Nación:

Ramo: Presidentes, Fondo: Lázaro Cárdenas del Río, Vol. 681, Expediente 533/20.

De Honorata Morales Soberano al General Lázaro Cárdenas, México, D.F., 10 de mayo de 1940.

De Policarpio T. Sánchez al General Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Mich., 10 de diciembre de 1937.

De Soledad Pérez al General Lázaro Cárdenas, 1936.

De La Comisión al General Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro Mich., 17 de octubre de 1936.

Archivo Histórico de la Universidad Michoacana:

Fondo: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Sección: Secretaría; Serie: Actas; Libro no. 4, Acta no. 19, 12 de noviembre de 1922.

Fondo: Consejo Universitario; Sección: Secretaría; Serie: Actas; Libro: No. 5., Acta no. 1, 13 de enero de 1923.

Fondo: Consejo Universitario; Sección: Secretaría; Serie: Actas, Libro no. 7, Acta no. 6, 14 de marzo de 1925.

Fondo: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Sección: Rectoría, Serie: Becas; Años: 1919, Caja no. 1, Expediente: 3.

Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán

Ramo: Gobernación, Subramo: Decretos, Años: 1929-1932, Caja: 11, Expediente: s/n, Decreto No. 7, Ley Orgánica de las Escuelas Normales del Estado, emitido por Lázaro Cárdenas, Morelia, Mich., 13 de octubre de 1930.

Hemerográficas:

Boletín del Archivo General de la Nación, México, Tercera Serie: Tomo III, Número 3, Julio-Septiembre, 1979.

Camacho Sandoval Salvador, “Los Maestros Rurales en la Educación Socialista. Testimonios”, en: *Historias*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, núm. 17, Bimestral, abril-junio, 1985.

Castillo M. Rosa, “La Voz del Maestro”, en: *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México, Secretaría de Educación Pública, 15 de septiembre de 1935, tomo VII, no. 6.

Figueroa Zamudio Silvia, “La Academia de Niñas de Morelia”, en: *Revista Ziranda Uandani*, Morelia, Mich., Publicación de los Archivos del Poder Ejecutivo, Julio-Sep., 2001.

Heraldo Michoacano, año. 1, tomo 1, 21 de septiembre de 1938, no. 21

Heraldo Michoacano, año: 1, tomo: 1, 22 de noviembre de 1938, no. 74.

Heraldo Michoacano, año 1, tomo 1, 21 de octubre de 1938, no. 47

Heraldo Michoacano, año. 1, tomo 1, 8 de diciembre de 1938, no. 37.

Heraldo Michoacano, año 1, tomo 3, 5 de julio de 1939. no. 232.

Heraldo Michoacano, año 1, tomo 3, 11 de agosto de 1939, no. 262.

Hernández Luciano, “La Lucha Interna de la Escuela Socialista”, en: *Universidad Michoacana. Revista Mensual de Cultura*, Morelia, Mich., Departamento de Extensión Universitaria, enero, 1938, núm. 5, Vol. 1.

Mijangos Díaz Eduardo N., “La Política Educativa de la Revolución en Michoacán. El Gobierno de Pascual Ortiz Rubio”, en: *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, num., 20, Junio- Diciembre, 1994.

Periódico Oficial, Morelia, Mich., 19 de marzo de 1931.

Pimentel Alcalá Ana María, “Los Estudios Normalistas en la Universidad Michoacana. 1917-1930” en: *Río de Papel*, Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., no. 5, 2º. Semestre, 1999.

Raby David L., “Los Maestros Rurales y los Conflictos Sociales en México (1931-1940)”, en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, no. 2, octubre-diciembre, Vol. XVIII, 1968.

Raby David L., “Los Principios de la Educación Rural en México: el caso de Michoacán, 1915-1929”, en: *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, no.88, abril-junio, Vol. XXII, 1973.

Terán Tovar José, “Primera Actitud del Maestro Rural”, en: *El Maestro Rural. Órgano de la Secretaría de Educación Pública para los Maestros Rurales*, México, Secretaría de Educación Pública, 1º de marzo de 1935, tomo VI, no. 5.

Bibliográficas:

AGUILAR FERREIRA MELESIO, *Los Gobernadores de Michoacán*, Morelia, Mich., Talleres Gráficos del Estado.

ALIGHIERO M. MARIO, *Historia de la Educación II, del 1500 Hasta Nuestros Días*, 6ª. Edición, México, Siglo XXI editores, 2000.

ARREDONDO MARÍA ADELINA (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional- Miguel Ángel Porrúa editor, 2003.

ARREOLA CORTÉS RAUL, *Notas para la Historia de la Escuela Normal en Michoacán*, Morelia, Mich., Ediciones Conmemorativas del XXIII Aniversario, 1947.

ARREOLA RIVAS MARIBEL, *La primera Escuela Normal Rural en México*, Tiripetío, Mich., Escuela Normal Rural Federal Vasco de Quiroga, 1997.

ARNAUT ALBERTO, *Historia de una profesión, los maestros de educación primaria en México 1887- 1994*, México, Centro de Investigaciones y docencia económicas, 1996.

AVILA CARRILLO ENRIQUE y MARTINEZ BRIZUELA HUMBERTO. *Historia del Movimiento Magisterial 1910-1989. Democracia y Salario*, México, Ediciones Quinto Sol, 1990.

BAZANT MÍLADA, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.

BLANCARTE ROBERTO, *Historia de la Iglesia Católica en México*, México, El Colegio Mexiquense- Fondo de Cultura Económica, 1992.

BREMAUNTZ ALBERTO, *La Educación Socialista en México, (antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934)*, México, 1943.

BRITTON JOHN A., *Educación y Radicalismo en México. II. Los Años de Cárdenas (1934-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Divulgación, 1973.

CÁRDENAS LÁZARO, *Palabras y documentos públicos, informes de gobierno y mensajes presidenciales de fin de año*, vols. 1 y 2, México, Siglo XXI Editores, 1998.

-----, *Obras. Apuntes 1913-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.

CASTILLO ISIDRO, *México sus revoluciones sociales y la educación en México*, México,, Universidad Pedagógica Nacional- Ediciones Limusa, Tomo 3 y 4, 2000.

CASTILLO R. MARÍA GRACIA (coord.), *La noble tarea de educar. Recuerdos y vivencias de una maestra jalisciense*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.

CANO GABRIELA y GARCÍA ANA L., *El Maestro Rural: Una Memoria Colectiva*, México, SEP- Libros del Rincón, 1991.

CÓRDOVA ARNALDO, *La política de masas del Cardenismo*, México., Ediciones Era, Colección Problemas de México, 2001.

CORTES ZAVALA MARÍA TERESA, *Lázaro Cárdenas y el Proyecto Cultural en Michoacán*, Morelia, UMSNH, 1995.

COSIO VILLEGAS DANIEL, *Historia General de México*, Sexta reimpresión, México, El Colegio de México, 2000.

DUBY GEORGES y PERROT MICHELLE , *Historia de las Mujeres. El siglo XX. Guerras, entre guerras y posguerra*. Madrid, Ed. Taurus., Tomo V.

FELL CLAUDE, *José Vasconcelos. Los años del Águila*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

FLORESCANO ENRIQUE (coordinador), *Historia General de Michoacán. El Siglo XX*, Morelia, Mich., Volumen IV, Gobierno del Estado de Michoacán- Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

FOOWLER-SALAMINI HEATHER y VAUGHAN MARY KAY (ed.), *Mujeres del Campo Mexicano, 1850-1990*, Zamora Mich., El Colegio de Michoacán- Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad de Puebla, 2003

GALLARDO CIRO CÉSAR , *El Maestro Rural. Episodio de la Rebelión Cristera*, México, Ediciones de la Secretaría de Educación Pública, 1943.

GALVAN LUZ ELENA , *Los maestros y la educación pública en México, un estudio histórico*, México, CIESAS.

GARRIDO LUIS JAVIER, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La Formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, 9ª. Edición, México, Siglo XXI editores, 2000.

GINZBERG EITAN, *Lázaro Cárdenas, Gobernador de Michoacán 1928-1932*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.

GUTIERREZ ANGEL, *Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, Historia Breve*, Morelia, UMSNH, Archivo Histórico, 1997.

-----, *Lázaro Cárdenas (1895-1970)*, 4ª edición, Morelia, Mich., Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas AC.- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ ALICIA, “La Mecánica Cardenista”, en: *Historia de la*

Revolución Mexicana. 1934-1940, México, El Colegio de México, 1981.

LARROYO FRANCISCO, *Historia Comparada de la Educación en México*, Sexta edición, México, Editorial Porrúa, 1962.

LERNER VICTORIA, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934- 1940. La Educación Socialista*, México, El Colegio de México, 1979.

LOYO ENGRACIA, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999.

-----, *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*, México, Consejo Nacional de Fomento Educativo-Secretaría de Educación Pública, 1985.

MALDONADO GALLARDO ALEJO, *La Educación Socialista en Michoacán*, Morelia, Coordinación de Investigación Científica, UMSNH, 1995.

-----, *Agrarismo y poder político. Cuatro ensayos sobre el problema de la tierra en Michoacán, 1917-1938*, Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

MEDIN TZIVI, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI editores, 1997.

MONROY HUITRON GUADALUPE, *Política educativa de la Revolución 1910-1940*, México, Editorial Cien de México, 1985.

OCHOA SERRANO ÁLVARO, *Repertorio Michoacano 1889-1926*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1995.

OIKIÓN SOLANO VERÓNICA, *Los Hombres del poder en Michoacán 1924-1962*, Morelia, Mich., El Colegio de Michoacán –Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.

PALACIOS GUILLERMO, *La pluma y el Arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934*, México, El Colegio de México, 1999.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, *Plan Sexenal*, México, 1934.

RABY DAVID L., *Educación y revolución social en México 1921-1942*, México, SEP, 1974

RAMIREZ LOPEZ IGNACIO, *Génesis de la Escuela Rural Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947.

RAMÍREZ RAFAEL, *La Escuela Rural Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1982.

RAMOS ESCANDON CARMEN, *Género e Historia*, México, Instituto Mora- UAM, 1992.

REYES GARCÍA CAYETANO, *Política Educativa y Realidad Escolar en Michoacán*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1993.

ROMERO FLORES JESÚS, *La reforma educativa en Michoacán 1914- 1917*, México, Costa-Amic, 1971.

-----, *Historia de la revolución mexicana*, México, SEP, 1965.

-----, *La Obra Educativa de la Revolución*, Morelia, Mich. Imprenta del Gobierno en la Escuela de Artes, 1917.

RODRÍGUEZ DÍAZ MA. DEL ROSARIO, *El Suroeste Michoacano y el Problema Educativo 1917- 1940*, Morelia, UMSNH, 1984.

SAN ROMAN SONSOLES, *Las Primeras Maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Barcelona, Ed. Ariel, 1998.

SHULGOUSKI A., *México en la Encrucijada de su Historia*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1968.

SOLANA FERNANDO, *Historia de la Educación Pública en México*, México, SEP-FCE, 1981.

TEJERA HUMBERTO, *Crónica de la Escuela Rural en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1963.

TORRES S. VALENTINA, *La educación privada en México 1903- 1976*, México, El Colegio de México, 1981.

VAUGHN MARY KAY, *Estado, Clases sociales y educación en México*, México, SEP-FCE, 1982.

VAZQUEZ JOSEFINA Z., *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992.

ZAVALA CASTRO ARMINDA, *La Educación Rural en México 1920-1928*, Morelia Mich., Facultad de Historia, UMSNH, 2005.

Tesis y Tesinas:

LÓPEZ PÉREZ ORESTA, *Las Maestras Rurales del Valle del Mezquital, Hidalgo 1920-1940*, México, Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1997.

-----, *Destinos Controlados. Educación y Lectura en la Academia de de Niñas de Morelia, 1886-1915*, Guadalajara, Jal., Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Guadalajara, 2003.

LUNA FLORES ADRIÁN , *La Universidad Michoacana y el Gobierno del General Lázaro Cárdenas: 1928-1932*, Morelia Mich., Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000.

MALDONADO GALLARDO ALEJO , *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo: Organización y Lucha Campesina 1928-1938*, Morelia, Mich., Tesis de Licenciatura, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983.

PIMENTEL ALCALÁ ANA M ARÍA, *Los Estudios Normalistas en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000.

SALINAS GARCÍA CARMEN E., *Las estudiantes de la Universidad Michoacana, 1917-1939, La integración de la Mujer al proyecto académico universitario*, Morelia, Mich., Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

VILLAGOMEZ SANCHEZ ROSA M., *La Política Educativa en Michoacán, 1928-1934*, Morelia Mich., Tesis de Licenciatura en Historia, UMSNH, 2000.

Fuentes Orales:

Entrevista al Profesor Rural Elogio González Zamora, realizada por Dora María Guízar Vargas. Morelia, Mich., enero de 2007.